



# ESTRATEGIAS

Psicoanálisis y Salud Mental

Publicación del Servicio de Docencia e Investigación  
Hospital Interzonal General de Agudos Prof. "Dr. Rodolfo Rossi"- La Plata

## Maneras trágicas de matar a una mujer -La sociedad del femicidio-

Ro Barragán. *Llorona Protegida* de la serie *Domésticas* (2007)



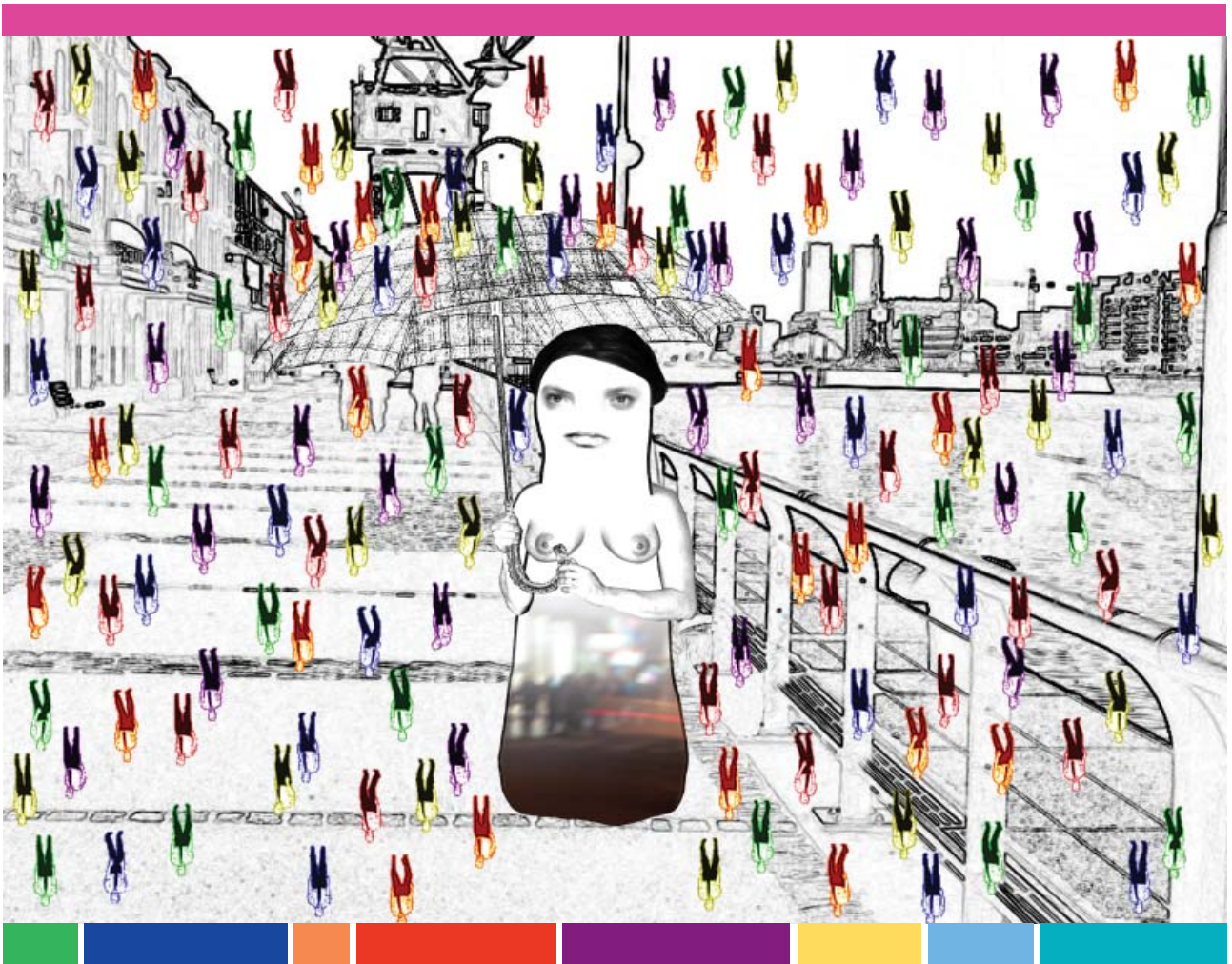
REPORTAJE

Graciela Musachi

Daniel Matusevich

María Luisa Femenías

Alejandro Grimson



## **Autoridades del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**

Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires: *Lic. María Eugenia Vidal*

Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires: *Dra. Zulma Ortiz*

Jefe de Gabinete de Salud: *Dr. Roberto Chuit*

Subsecretaria de Determinantes Sociales de la Salud y Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones: *Lic. Patricia Segovia*

Directora Ejecutiva HIGA Dr. R. Rossi de La Plata: *Dra. María González Arzac*

Jefa de Servicio de Docencia e Investigación: *Dra. Susana Ibañez*

---

---

### **Dirección**

Lic. Cecilia Fasano

### **Consejo Editorial**

Lic. Gabriela Rodríguez

Lic. Laura Arroyo

### **Consejo Académico**

Dr. Germán García

*Honoris Causa* Universidad Nacional de Córdoba. Psicoanalista. Escritor.

Presidente de la Fundación Descartes

Lic. Alejandra Wagner

Decana Facultad de Trabajo Social - UNLP

Dr. Norberto Conti

Presidente Honorario Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA)

Lic. Xavier Oñativia

Vicedecano Facultad de Psicología- UNLP

Psic. Analía Regairaz

Presidenta Colegio Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XI La Plata

### **Conexiones Institucionales**

por Escuela de Orientación Lacaniana EOL- Sección La Plata- Instancia Diagonal

Lic. Adriana Testa

por Hospital Interzonal General de Agudos Prof. "Dr. Rodolfo Rossi"

Lic. Gabriela Tálamo

por Hospital Interzonal General de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn"

Lic. Alberto Justo

por Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez"

Lic. Graciela González

por Centro de Salud dependientes de la Secretaría de Salud Área de Salud Mental Municipalidad de La Plata

Lic. Laura Arroyo

por Biblioteca "Dr. Ricardo Gutiérrez" Subsecretaría de Salud Mental

y Atención a las Adicciones. Ministerio de Salud Pcia. Bs. As.

Lic. Sonia Beldarrain

por Facultad de Psicología - Área Derechos Humanos. Universidad Nacional de La Plata

Lic. Claudia Orleans

por Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos

Dr. Emilio Vaschetto

por Bibliotecas digitales y Repositorios Universitarios

Bibl. Silvia Peloche

por Residencias de Psicología. Dirección de Capacitación de Profesionales de la Salud. Mrio de Salud Pcia. Bs. As.

Lic. Paula Lagunas

### **Corrección**

Lic. Mariana Isasi

### **Traducciones**

Lic. Eliana Ruppel - Trad. Jorgelina Vittori: Inglés.

Lic. Romina Merlo y Lic. Gabriela Rodríguez: Italiano.

Lic. Luis Volta y Trad. Clément Beury: Francés.



# INDICE

## EDITORIAL

- Consejo Editorial ..... 7

## REPORTAJE

- Graciela Musachi: Psicoanalista, Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP)..... 11
- Daniel Matusevich: Psiquiatra, Asociación de Psiquiatras Argentinos (APA)..... 13
- María Luisa Femenías: Dra. en Filosofía Universidad Complutense en Madrid, Prof. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)..... 15
- Alejandro Grimson: Dr. en Antropología Lic. en Ciencias de la Comunicación (UNSAM)..... 19

## DOCUMENTO HISTÓRICO

- Gabriela Rodríguez: Matan a una mujer. De la crónica a las lecturas ..... 22

## DOSSIER: *Maneras trágicas de matar a una mujer - La sociedad del femicidio -*

- Antonio Di Ciaccia: Violencia sobre la mujer ..... 28
- Gabriela Grinbaum: Género y aborto..... 31
- Patsilí Toledo / Claudia Lagos: Cobertura mediática del femicidio y eventuales consecuencias..... 35
- Paula Vallejo: Femicidio: sobre la disparidad entre los sexos..... 39
- Fermín Rodríguez: Cuerpo y capitalismo: el trabajo de la violencia y el miedo..... 43

## ENTRAMADOS

- Irene Greiser: Guerra entre los sexos: femicidios..... 48
- Laura Arroyo: De erotismo y de muerte..... 52
- María de los Ángeles Mori / Belén Ferrero: Violencia de género y hospital público..... 56
- Gisèle Ringuelet: Modalidades asesinas ..... 60
- René Rossi: El Psicoanálisis y lo “intratable” en la institución ..... 63
- Lilián Alvarado: Femicidio: apuntes sobre una modalidad mortífera de la violencia..... 67

## PERSPECTIVAS

- Francesca Biagi-Chai: Landrú y las mujeres: tres categorías más una..... 72
- Cristian Roy Birch: Comentario del libro *El caso Landrú. A la luz del psicoanálisis*..... 76
- Cecilia Fasano: ¿Por qué Landrú en una revista sobre femicidio? ..... 78

## LITERARIAS

- Laura Klein. Capturas. Poemas de Plath, Storni y Masín. .... 82

## ILUSTRACIÓN

- Juan Carlos Romero: A propósito de *Las Lloronas* de Ro Barragan ..... 88

## NOVEDADES

- XXX Jornadas Científicas HIGA Dr. R. Rossi ..... 90

- SUMARIOS ANTERIORES..... 91

¿por qué grita esa mujer?  
 ¿por qué grita?  
 ¿por qué grita esa mujer?  
 andá a saber (...)

Susana Thénon, *Ova completa* (1987)

*Maneras trágicas de matar a una mujer*, título del libro de Nicole Loraux que fuera escogido para este número de *Estrategias*, nos da entrada a un drama sin tiempo en sus formas de representación en la tragedia ateniense, en la que se lee una particular reticencia a mostrar la muerte de las mujeres. Otro es el tratamiento en la actual sociedad del femicidio, que visibiliza hasta llegar a banalizar el asesinato de mujeres, al ritmo del espectáculo y bajo el empuje de una sociedad que pretende resolver sus contradicciones con medidas judiciales. Se trata en este número de abordar la complejidad de un tema como el femicidio, en el marco de una tendencia creciente en lo social a pensar a la mujer en situación de víctima “potencial”, sin renunciar a la perspectiva psicoanalítica, para la que importa poder responder, además, en todo caso: ¿qué llevó a “ese” hombre a matar a “esa” mujer?, particularizando al hombre y a la mujer en cuestión.

## LAS SECCIONES

La sección Reportajes está abierta a personalidades de diferentes campos del saber, que responden una serie de preguntas que orientan el tema. Vaya nuestro reconocimiento para quienes recogieron la propuesta de un número cuyo tema central se presta a controversias. Graciela Musachi (Psicoanalista), Daniel Matusevich (Psiquiatra), Alejandro Grimson (Antropólogo), María Luisa Femenías (Filósofa) son los nombres propios que dieron cuerpo a esta sección.

En el Documento histórico se retoma el caso de una mujer joven que fuera asesinada por su primo, y recordado en la ciudad por el lugar del hallazgo del cuerpo. Las crónicas periodísticas de aquel momento relatan en clave pasional, lo que más tarde encuentra una nueva nominación con el femicidio.

Perspectivas, incluye fragmentos de un texto, inédito en castellano -*El caso Landrú. A la luz del psicoanálisis*- de Francesca Biagi-Chai, en el que se argumenta la complejidad de la relación del sujeto Landrú con el otro femenino, fina categorización que nos interesa resaltar. Henri Désiré Landrú, se dedicó metódicamente al asesinato de mujeres, a las que enamoró, estafó, estranguló, descuartizó e

incineró. Por esos crímenes fue juzgado en París y guillotinado el 25 de febrero de 1922.

Los textos que integran el Dossier reunidos bajo el título del tema principal, nos proveen de una hoja de ruta en la que se despliega la complejidad del tema, en conexión con la sección siguiente Entramados, donde una arista particular de esa hoja de ruta es destacada.

La sección Literarias, cierra este número con una cuidadosa selección y presentación de poemas realizada por Laura Klein, mientras que las Lloronas de la serie Domésticas (2007), una obra de Ro Barragan, nos sumerge en una especie de “muñequitas rusas” en cuyo interior se figuran las postales de un exterior temido.

## NOVEDADES Y AGRADECIMIENTOS

En este número *Edulp -Editorial de la Universidad Nacional de La Plata-* se suma para editar de manera conjunta con el Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As., esta publicación. Novedad que celebramos con los viejos lectores y por la que auguramos nuevos.

Para concluir, vaya nuestro agradecimiento para Xavier Oñativia, Germán García, Alejandra Wagner, Norberto Conti y Analía Regairaz quienes se avienen a integrar el Consejo Académico. A Ro Barragan por sus *Lloronas*, a Silvia Peloché por su generosidad, a Guillermina Mongan, Romina Merlo, Ariel Martínez y Alberto Peroni, por su valiosa participación en diferentes instancias de la confección del ejemplar, a Cristián Roy Birch por su buena disposición y a Laura Duran por oficiar de conexión con la Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia de Bs. As. (UNNOBA) para la realización del Cortometraje *La sociedad del femicidio*.

Igualmente, nuestro agradecimiento a la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata por otorgarnos su Aval institucional y al Servicio de Salud Mental del HIGA Dr. R. Rossi por su Auspicio.

Le toca ahora al lector asumir con todas sus consecuencias el desafío del texto...

*Estrategias -Psicoanálisis y Salud Mental-*  
 La Plata, febrero de 2016



# REPORTAJE



Ro Barragán. *Llorona Rociadora* de la serie *Domésticas* (2007)



## REPORTAJES

*Estrategias -Psicoanálisis y Salud mental-* formula cinco preguntas a cinco notables de diferentes ámbitos y disciplinas. En esta oportunidad, *Maneras trágicas de matar a una mujer* retoma el título del libro de la antropóloga Nicole Loraux (1), del que nos valemos para introducir el arco de referencias que moviliza el enunciado trágico, que se ha vuelto obscenamente cotidiano: “Matan a una mujer”.

### ***Maneras trágicas de matar a una mujer*** **-La sociedad del femicidio-**

1. Los modos en los que se da muerte a una mujer en la tragedia griega, ponen en juego para Nicole Loraux la diferencia entre una muerte violenta, pero heroica -la de los varones- y una muerte pasiva, desprovista de “*andreia*”, entereza, -la de las mujeres-. Mientras la muerte era algo que se ofrecía a la vista de todos en el teatro ateniense, y las agonías eran públicas, la muerte gloriosa solo podía ser viril, volviendo patente la diferencia radical entre los sexos.  
¿Qué resonancias actuales podrían extraerse de este planteo?

2. En los abordajes clásicos del feminismo sobre la violencia contra las mujeres, se señalaba el esquema de dominación masculina y el disciplinamiento propio del orden patriarcal, como base del fenómeno. Paradójicamente el agravamiento actual de la situación, que se refleja en la incorporación de la figura de femicidio en el derecho penal, tiende a ser explicado por la pérdida de los privilegios del varón, como el principal determinante en el despliegue de esa violencia, que puede incluso llegar a la muerte.  
¿Cómo considera esta paradoja desde su perspectiva?

3. El número de asesinatos de mujeres -una mujer cada 30 horas en Argentina- es un escenario que precipita la masividad de la marcha realizada el 3 de junio de 2015, bajo la consigna: “#Ni Una Menos” recogiendo una frase de la poeta Susana Chávez Castillo, tras los feminicidios de Ciudad

Juárez. Situación que nos emplaza en una atmósfera de victimización de la mujer en el campo social, con el consecuente despliegue de dispositivos del estado, organismos y programas de tratamientos.

¿Qué consideración sugiere introducir en relación a esta problemática?

4. La violencia contra las mujeres podía ser articulada clásicamente por el psicoanálisis, como otras violencias, bajo el esquema de la agresividad, que involucra la tensión imaginaria que se produce a falta de la regulación de la palabra, sintetizada en la expresión “Yo o el otro”. En la actualidad este esquema resulta un poco estrecho si no se incorpora un elemento adicional -correlativo de la declinación de la autoridad del padre y la caída de los grandes ideales- el proceso de segregación, donde lo que está en juego es la eliminación del otro, un modo de abolir la diferencia que la femineidad, puede encarnar.

Nos gustaría conocer su punto de vista respecto de este esquema

5. Para finalizar, ¿desea agregar algún comentario desde la óptica particular de su disciplina?

(1) *Maneras trágicas de matar a una mujer*, Editorial Visor, Traducción de Ramón Buenaventura, Madrid (1989)



Analista miembro (AME) de la Escuela de Orientación Lacaniana (EOL) y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP) y Vicepresidente del Centro Descartes. Docente del Instituto Oscar Masotta (IOM) y del Instituto Clínico de Buenos Aires (ICBA). Autora de libros: *Fantasmas colectivos. Clínica del sujeto*. Ed. UNSAM Bs. As. 2015. *Al otro cuerpo del amor. El oriente de Freud*. Ed. Paidós Bs. 2002. *Mujeres en Movimiento. Eróticas de un siglo a otro*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As. 2001. *Pos o CPC Ciencia, política y clínica en psicoanálisis*. Ed. Grama. Bs. As. 2003. *Nombres del psicoanálisis* Ed Anáfora Bs. As. 1991. “La psicología nudos y redes” en : *La entrada del psicoanálisis en la Argentina*, Germán García. Altazor Bs. As. 1978. Autora de numerosos artículos de psicoanálisis y temas afines en revistas especializadas.

1. Desde antes de que Kojève notara que los hombres del siglo XX usaban pijamas en vez de armadura, el tema del heroísmo de la vida moderna está en discusión (sin contar con que en pocos años han dejado incluso de usar pijamas).

Jacques Rancière observa que, en cualquier tiempo, el heroísmo no es, de entrada, una virtud del individuo sino de un mundo en el que no había distinción entre las maneras de ser y las maneras de actuar, entre la esfera poética y la de la acción. Ha habido una ruptura entre las dos esferas que se inscribe en la lógica de una ruptura más radical: se verifica, esta vez con Koyré, que ya no impera el mundo finito que necesita la acción heroica. El “*bad good boy*” fue el resto de heroísmo equívoco que ofreció Hollywood.

Así las cosas, han comenzado a imperar las “Mujeres asesinas” que la televisión local supo olfatear hace unos años como un modo de heroísmo “negativo” que hacía existir a algunas mujeres. Después de esos años y de incontables heroínas que toman las armas, la ciudad tiene mucho que decir de ellas, incluso de sus formas de morir. Cabe preguntarse cómo situar este síntoma en la ruptura que mencionamos más arriba.

2. ¡Ah! Paradoja. No podemos acudir a la lógica para resolver el punto ya que Russell demostró su *impasse* al tratar de hacerlo. El lenguaje mismo, si se lo concibe como instrumento, produce esos efectos.

El campo freudiano cuenta con que la palabra que acuna a estos seres que hablan desde antes de nacer, hace lo que ella “quiere” a partir de sus equívocos, malentendidos y otras delicias; por ejemplo, promover dar poder a las mujeres y creer que eso sólo tendrá los efectos propuestos,

se demuestra imposible. Los efectos de leyes universales son incalculables, en especial, en los particulares cuerpos de estos seres y, más en especial aún, cuando entre esos seres hay nudos de pasión o de buenas intenciones. Cuando las mujeres se acomodaban más dócilmente (aunque bastante a su pesar) por amor o conveniencia a los fantasmas masculinos que ellos mismos ignoraban, las cosas se encaminaban mediante un circuito simbólico-imaginario que lidiaba dentro de ese ámbito con las pasiones reales que podían surgir o que podían llegar a una violencia mayor pero no “masificada”.

¿Por qué sorprenderse, entonces, de que la promoción masiva de los sintagmas “violencia de género”, “violencia contra la mujer”, “femicidio” y los derechos involucrados, encuentren su propio *impasse* masivo?.

Un ejemplo que Rancière aceptaría como ejemplo de su tesis.

3. Entre la victimización de esas mujeres y la indignación de las buenas conciencias, se pierde el hilo.

En el editorial de un diario de nuestra ciudad se advierte el soporte con el que se habla hoy de esta cuestión; se trata de las Luces: “La violencia de género no es entendida o no es expuesta con la claridad necesaria (...) La mujer debe ser consciente de sus derechos y de los posibles modos de hacerlos valer y defenderlos de la amenaza de violencia”.

Aunque el estado deba operar con leyes universales e ignorar lo que después de Freud no se puede ignorar (que el ser hablante no sabe nada de hasta dónde pueden llegar sus propias pasiones), redu-





cir el cortocircuito entre los sexos a un problema de información se demuestra infructuoso. Es el *impasse* mismo de la Ilustración.

Una mujer denuncia a su partenaire por violencia de género, éste es encarcelado, luego esta misma mujer pide a la justicia que lo libere para casarse con él, la justicia se lo concede; al poco tiempo la mujer es asesinada por su marido.

El deseo sí es algo paradójico y si se lo trata como un mero y sensato pedido que sólo busca su propio bien obtendremos estos resultados. Este caso muestra que no se puede alegar ignorancia o incomprensión, sólo que una mujer es responsable de insistentemente ir hacia donde va, ni víctima ni culpable.

Como psicoanalistas, en éste y en otros casos similares observamos una desorientación acerca de un deseo que se ignora pero que una y otra vez conduce al mismo lugar de perdición. Y afirmando esto, dejamos de lado contingencias, malos encuentros únicos con hombres que luego mostrarán su lado oscuro.

#### 4. Petición de principios: distinguir feminidad y mujeres.

Cuando Ranciere afirma que nuestro mundo ya no es todo finito, cuando Jean Claude Milner estudia los efectos del avance de lo ilimitado sobre lo limitado integrando una lista de nombres que sostienen esto mismo y que también podría no tener límites, no hacen sino verificar lo que el psicoanálisis -Lacan- nombra como no-todo: un modo en que los seres hablantes se relacionan con un límite que se ausenta y que afecta los modos de satisfacción de los cuerpos que hablan, el modo al que llama “femenino”: buscar siempre más, algo que desde el fondo de los tiempos en que imperaba el mundo cerrado, se ha asociado a las mujeres porque muchas de ellas se sitúan de ese modo lo que les ha dado el también paradójico privilegio de convertirse en síntomas de la cultura, es decir, síntoma de un ilimitado irreductible que opera en ella y que puede llevar a lo peor (la trágica Medea, en nombre de su feminidad, al vengarse de su *partenaire* se hiera mortalmente como madre). Sin entrar a definir qué ha llevado al imperio contemporáneo de lo sin límites (no-todo), alguien ha podido decir que, si la política sólo es política de derechos entonces la democracia opera contra sí misma ¡y se entiende por qué!: para eso no hay límites, tanto para promoverlos como para infrigirlos. Hay quienes se dejan llevar más allá, de un lado con el otro.

5. El estado no puede no imponer leyes universales pero puede poner límites particulares. Para el psicoanálisis la respuesta es otra ya que considera casos singulares: aún así, el estado podría incluir esa singularidad del caso singular como el que comentamos más arriba: por ejemplo, incidiendo en el tipo de respuestas dadas por las leyes u orientando a una mujer que nada sabe de su empuje hacia su propio mal, empuje también ignorado por quien encarna la ley y provee soluciones universales.

¿Esta solución es posible o, incluso, probable?



Médico psiquiatra. Jefe de sala de internación de psiquiatría del Hospital Italiano de Bs. As. Coordinador del equipo de psicogeriatría del servicio de psiquiatría del Hospital Italiano de Bs. As. Director del Curso Universitario de Demencias del Hospital Italiano de Bs. As. Miembro del Comité de Redacción de *Vertex*, Revista Argentina de Psiquiatría. Miembro de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA). Coordinador del Comité de Redacción de *Sinapsis*, Revista de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA). Miembro del Comité de Redacción de la revista *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*. Coautor en: *Manual de psiquiatría clínica* Edit. del hospital(2011), *Fallas en la memoria* Edit. del hospital(2012), *Suicidio en la vejez* Edit. Polemos y autor de numerosos artículos en revistas especializadas.

1. La visibilidad de la violencia feminicida ha ido de la mano del trabajo de las organizaciones civiles feministas, que han luchado contra la insensibilidad social representada por el desdén de los gobiernos, la ignorancia de la prensa y los prejuicios sexistas de la sociedad toda. Nada de heroico tiene la muerte femenina en un continente que está ubicado segundo en el ranking de las regiones más peligrosas para las mujeres, solo precedido por los países del sureste asiático; la violencia sexual contra las mujeres, por varones que no son sus parejas, también es muy elevada, alcanzando un terrible segundo lugar.

Aquí no debemos hablar de muertes cargadas de heroicidad sino muy específicamente de un tipo particular de crimen, tanto por sus motivaciones como por sus manifestaciones, cambios coyunturales y comportamientos a largo plazo (Inchaustegui Romero, 2014). El feminicidio debe ser ubicado dentro de un orden de dominación patriarcal.

2. Podemos decir que quizás los feminicidios se incrementan a medida que las mujeres intensifican los comportamientos que los asesinos consideran violaciones o transgresiones al orden patriarcal. Debemos considerar que los feminicidios se presentan en un contexto posterior a la revolución sexual donde las mujeres han ganado creciente autonomía física y económica y cuando han logrado establecer una relación con su cuerpo, sus deseos y su sexualidad con un claro sentido de empoderamiento y apropiación (Inchaustegui Romero, 2014). Una lectura posible es pensar a las muertes y a las violencias como intentos de mantener o reestablecer las estructuras de género socialmente establecidas, que claramente favore-

cen y privilegian a los hombres, acosados por los cambios políticos conseguidos por el colectivo femenino en los últimos treinta años.

3. Creo que la clave radica en la importancia de la visibilización de una problemática que no es nueva, y es a partir de dicha visibilización que la problemática se instaló socialmente con una fuerza y legitimidad inéditas. El proceso de victimización de la mujer no es nuevo, el tema del aborto es un buen ejemplo en el que nunca se insiste lo suficiente; y el “Ni Una Menos”, permite recoger una demanda histórica, resignificarla y pensar por qué las muertes de mujeres por aborto, es decir, por la falta de un estado presente y una legislación en favor de la vida de la mujer no pudo instalarse con esa fuerza. En este sentido, las muertes maternas por complicaciones de abortos, por la falta de una política de despenalización pueden ser pensadas como feminicidios cometidos por el propio estado.

4. Considero que la articulación clásica del psicoanálisis acerca de este tema es insuficiente, ya que cada modelo de violencia tiene su propia subjetividad y quizás los feminicidios la tengan más que ninguna. Sin pedirle ayuda a la sociología, a la antropología e incluso a la filosofía es imposible poder aprehender la complejidad del fenómeno que estamos intentando caracterizar; tengamos en cuenta que el psicoanálisis clásico adjetivó la violencia pero jamás encaró teóricamente la cuestión del feminicidio, de hecho el término ni siquiera existía, ya que fue introducido por Diana Russell en 1976. Solo para agregar una variable más diría que el psicoanálisis, cuando habla de violencia no tiene en cuenta el sentido



político de la misma, mientras que si hablamos de violencia contra las mujeres tenemos que hablar de una política específica de violencia contra el género femenino, instalada socialmente desde que el mundo es mundo y que solo recientemente está adquiriendo la visibilidad que merece.

5. En el año 2000 Norberto Conti y yo coordinamos el primer dossier de “Género y Psiquiatría” publicado en una revista de la especialidad en español, en la *Revista Argentina de Psiquiatría*; en dicha presentación proponíamos una agenda que tuviera en cuenta la perspectiva de género en la educación y el entrenamiento de las futuras generaciones de psiquiatras. Han pasado ya quince años y lamentablemente tenemos que reconocer que seguimos estando muy lejos de que dicho objetivo se cumpla. Nuestra especialidad está atravesando una etapa que bien podríamos denominar de la transparencia en la cual los valores que predominan son los de la uniformidad, la formalidad, el positivismo más límite vestido con los ropajes de la evidencia, la biologización de las prácticas (incluyendo a las psicoterapias) y la muerte de las teorías; en este contexto es muy difícil que quienes debiéramos asistir y ayudar a las víctimas de los distintos modelos de femi- cidios estemos capacitados para hacerlo y esto constituye una verdadera crisis de sentido de la especialidad.



Doctora en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, profesora titular de Antropología Filosófica en la Universidad Nacional de La Plata desde 1997, y profesora invitada en numerosas universidades del país y del exterior.

Desde 1998 dirige proyectos de investigación sobre filosofía y teoría de género.

Entre sus últimos libros se destacan: *Sobre sujeto y género: lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Ed. Catálogos (2000), *Judith Butler: Introducción a su lectura*. Ed. Catálogos (2003), *Feminismos de París a La Plata* Ed. Catálogos (2006) Compiladora, *Perfiles del feminismo iberoamericano, volúmenes 1, 2 y 3* Ed, Catálogos, (2002, 2005 y 2007 respectivamente) Compiladora, *Feminist Philosophy in Latin America and Spain* (2007), publicado por Amy Oliver.

1. Efectivamente debemos a Nicole Loraux el *relato* de la contracara de los denominados “sacrificios fundantes” de la civilización de Occidente. La versión castellana de *Maneras trágicas de matar a una mujer*, si bien incompleta, permite acercarnos al modo en que la investigadora examinó las muertes trágicas, pero por definición no heroicas, de las mujeres. El “héroe” es una figura ancestralmente masculina; porque sólo el varón (*andros*) posee *andreia*, como su nombre lo indica. Incluso en *Las experiencias de Tiresias*, una suerte de segunda parte de *Maneras trágicas...*, Loraux vincula el tema de la muerte trágica de los varones con la idea de su “inmortalidad simbólica”, que personifica en la figura de Sócrates. Si para los griegos cultos de esa época, la inmortalidad se relaciona a su permanencia en la memoria del pueblo, está claro que las mujeres que se recuerdan son una flagrante minoría: la memoria se generiza, *ergo* la inmortalidad también. Para Loraux, el carácter ritual de las muertes trágicas de las mujeres debe entenderse, entonces, en un doble sentido: son “trágicas” por moldear la trama argumentativa de muchas de las tragedias griegas. Pero, también son “trágicas” porque esas muertes constituyen una tragedia real para las mujeres que las padecieron. Ritual que además -en la interpretación de Loraux- es condición de posibilidad de la vida inmortal (o muerte honorable) de los varones. Sólo por recordar un caso archiconocido, puede servir de ejemplo el sacrificio ritual de Ifigenia. A los efectos de *complacer* a los dioses para que envíen vientos propicios para que las naves de Agamenón, su padre, lleguen a Troya, Ifigenia debe ser sacrificada; debe morir. En Troya, los varones se convertirán, si mueren, en héroes inmortales

y, si viven, se cubrirán de gloria, fama y honores. Incluso, al regresar reclamarán lo que veinte años antes abandonaron, tal como hace Ulises que implícitamente ha reclamado de Penélope fidelidad, pasividad y espera. La conducta contraria llevaría a las mujeres a la muerte, y el ejemplo más claro es Clitemnestra, muerta por su propio hijo Orestes para vengar al padre. Se trata de modelos, de paradigmas. Pero, como bien advierte Loraux, dejan a las mujeres no sólo con muertes desprovistas de *andreia*, es decir, de virtud, sino también absorbidas (invisibilizadas o negadas) por el peso específico de esposos, hermanos, padres o hijos. En realidad, para Loraux, sus muertes son formas de expropiación del significado heroico de morir en primera persona. En sentido estricto las mujeres no eran “persona” y sólo recientemente podemos decir que han comenzado a serlo, a veces episódicamente, como bien lo señala Catharine Mac Kinnon. Más bien, a lo largo de la historia han sido mediadoras en una escena mucho más compleja en la que interactúan, sin protagonizarla, entre los hombres y los dioses donde todos (dioses, varones y mujeres) quedan atrapados en el juego del deseo y del poder. Podríamos decir que históricamente las mujeres padecen un *femicidio trágico* que se oculta las raíces mismas del origen de la cultura de Occidente: su inferiorización, su invisibilización, su olvido. En todo caso, su no-existencia como sujetos o ciudadanas plenos. Como hace unos veinte años advirtió Mac Kinnon, las mujeres quedan ambiguamente más próximas al reino de los “objetos” que al de los “sujetos”; e históricamente (aún hoy en muchos lugares del planeta) siguen siendo objeto de intercambio, depositarias y mediadoras de las tensio-



nes entre los varones, el eslabón débil de la cadena simbólica de la vida, custodias de las tradiciones, de la cultura y de la muerte. Los feminicidios -que a veces llenan morbosamente las páginas de muchos periódicos bajo el supuesto de la obligación a informar- son un buen ejemplo de que arrastramos aún demasiadas similitudes con las muertes trágicas que examinó Loraux.

2. No se si veo bien la paradoja. En primer lugar, tampoco se si hay agravamiento de la violencia contra las mujeres porque no tenemos estadísticas confiables y suficientemente prolongadas en el tiempo que permitan extraer esa conclusión. Sí hay, por cierto, mayor visibilidad del problema y buena parte de esa visibilidad se debe a que contamos desde hace unos veinticinco años con un término preciso que nombra y al hacerlo inscribe el “hecho” del feminicidio en la realidad. Además se han despejado niveles de violencia, antes menos expuestos, cuando se inició un lento proceso de des-naturalización de la violencia, hacia mediados del siglo pasado. Con esto quiero decir que “se la ve más”, que somos más sensibles a ella y a denunciar el modo en que se entreteteje “normalmente” en nuestras vidas. Grandes sectores de la sociedad ya no aceptan que los denominados “crímenes pasionales” estén provocados por exceso de celo o de amor legítimo. Reconocen que son asesinatos de mujeres sin más; por el hecho de serlo, como bien lo definieron Diane Russell y Jane Caputi, en 1992; es decir, el feminicidio como un caso extremo de violencia contra las mujeres. Se ha despejado también la importancia legitimadora de la violencia simbólica, como lo denunció Iris Young en la década de los '80; de la violencia de la norma, tal como lo señaló Judith Butler años después; de cómo ciertas estructuras jerárquicas encubren violencia y de cómo la violencia física es un emergente de variables profundas, cuyas complejas raíces sociales, legales, culturales e individuales se entrelazan en los vínculos cotidianos y en los afectos. Dado ese marco, un primer problema es que muchos varones no “ven” que tienen “privilegios”. Creen que lo que son y lo que tienen, el reconocimiento diferencial que se les concede, les cabe “por derecho propio”, es decir, naturalmente. En esos casos, muchos varones creen perder no privilegios sino derechos, que creen tener de modo natural, simplemente por ser varones. No reconocen que, en todo caso, se trata de “privilegios” históricamente mal habidos, legitimados en las tradiciones y en

las costumbres, que desconocen en otras (y algunos otros) la condición de persona, sujeto o ciudadano en pie de igualdad. En suma, la cuestión de la violencia es doble: por un lado estructural, si los marcos, las regulaciones, los reconocimientos son diferenciados y se jerarquizan por sexo-género. Pero, por otro, los episodios de violencia surgen en situaciones psico-sociales más o menos precisas, donde los componentes intervinientes son extremadamente complejos. La violencia estructural se vincula con lo que hacia la década de los sesenta se denominó “patriarcado”, concepto que permitió explicar estructuralmente (es decir, con independencia de cada varón singular) cómo se produce y se reproduce la expropiación histórica a las mujeres de su condición de sujetos, de personas o de ciudadanas plenas, por dar un ejemplo. La historia ratifica esto: como sabemos, el acceso a la ciudadanía, la educación, la exclusividad de los cargos más altos en los escalafones de empleo, etc., han sido y aún son mayoritariamente ocupados por varones. En otras palabras, se desconoce, ignora o minimiza (aún hoy) que se trate de un “privilegio” auto-adjudicado por y a los varones en su conjunto en términos de expropiación indebida a las mujeres por nacimiento y, circunstancialmente, a los varones que no cumplen con el paradigma hegemónico de masculinidad; se trata de una manipulación afín al privilegio de los blancos sobre las personas “de color”. Por eso, desde hace siglos, las mujeres vienen reclamando lo que por fuerza les ha sido negado, y sigue siéndolo incluso hoy en muchas partes del planeta, poder ser sujetos, personas, ciudadanas, humanas plenas con derecho a estudiar y a decidir libremente sobre sus vidas y sus propios cuerpos.

3. La cuestión es muy compleja. En primer término creo que “el consecuente despliegue de dispositivos del estado, organismos y programas de tratamientos” es más declarativo que real. En las seis compilaciones que hemos publicado con mi equipo sobre el problema de la violencia contra las mujeres, en sus diversos artículos desplegamos análisis sobre situaciones, creencias, actitudes, legislaciones contradictorias, entre otras cuestiones, sumándonos de ese modo a la extensa bibliografía existente sobre el tema. Esa bibliografía se remonta, por lo menos, a la década de los setenta, cuando la problemática de la especificidad de la violencia contra las mujeres se puso a debate en los foros internacionales. Sin embargo, tanto en radio como en televisión he oído, en más de una ocasión, declaraciones públicas de funcionarios



supuestamente calificados que afirman que “no se sabe cómo se genera”, “no se conocen sus causas” y otras por el estilo. Hay más de cuarenta años de investigación específica al respecto; sin duda no sabemos todas las causas y muchas variables quizá aún se nos escapen, pero sí se saben las líneas fundamentales que la producen y sí se puede hacer políticamente (aquí y a nivel mundial) más de lo que se hace. En segundo término, quiero subrayar que los *feminicidios* de Ciudad Juárez- que han sido extensamente estudiados por Julia Monárrez Fragoso, investigadora del Colegio de la Frontera Norte (México), quién les dio el nombre técnico de “feminicidio sexual sistémico”- no son los únicos, ni siquiera los numéricamente mayoritarios. Simplemente son los más recogidos por los medios, quizá porque Ciudad Juárez está en la frontera con EEUU, quizá porque los carteles de la droga están involucrados; no lo se. Sí se, en cambio, que tanto Guatemala y Haití como Ruanda, por ejemplo, tienen cifras mayores. Esto debe llevarnos a examinar las estrategias y mecanismos de visibilización y de invisibilización de la violencia contra las mujeres, incluidos los feminicidios. Por ejemplo, en 2009, la mencionada Monárrez Fragoso -la mayoría de cuyos trabajos se encuentra en acceso libre en *Internet*- hizo la primera presentación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “Peritaje sobre Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez. “González y otras vs. México”, más conocida como los “Asesinatos del Campo Algodonero”. Sin embargo, su minuciosa labor cuenta con escasa visibilidad y reconocimiento. Por último, el tema de la “víctima” y de la “victimización” es también sumamente complejo. Sí hallo aquí una paradoja: por un lado, si la Causa Judicial no se arma bajo ciertos vectores de “victimización”, se corre el riesgo de que no se de curso, pongamos por caso, a la interdicción perimetral del agresor (por lo general marido, exmarido o conviviente) pero, al mismo tiempo, ese lugar de “víctima” construye, conjetura, refuerza y limita el perfil de las mujeres involucradas, signándolas como personas incapaces, débiles y/o pasivas. En casos extremos, esto las pone en riesgo de ser consideradas no aptas para la tutela de sus hijos. Además, las mujeres inscriptas en la posición pasiva de “víctimas” refuerzan, en el imaginario colectivo, por un lado, el modelo del “varón protector” como figura dominante (que se desliza rápidamente al de figura de varón controlador). Por otro, confirma el tradicional lugar de inferioridad e incapacidad de las mujeres, dificultándole a éstas, al mismo tiempo,

las posibilidades socio-psicológicas de auto-instituirse como capaces, autónomas, activas, etc. Si bien mucho se ha hecho en los últimos años, desde el punto de mira de las (des)legitimaciones legales respecto de la prevalencia de los varones, cualquier solución al problema, en el marco estructural y social vigente, siempre será inestable, precaria y singular, lo que pone en evidencia los muchos aspectos que se suman a la complejidad del problema.

4. No soy psicoanalista y no tengo opinión experta al respecto. Algunos de los miembros de mi equipo (Rolando Casale, que es licenciado en psicología y además en filosofía, Adriana Rodríguez Durán, psicoanalista e Irma Colanzi, psicóloga con una *Especialización* en violencia y justicia y Ariel Martínez, que se ocupa más bien de la violencia de la norma) sí son “psi” y han teorizado mucho al respecto. Por mi parte, y desde mi punto de mira, creo que además de los factores psicológicos del varón y de la mujer implicados, hay factores vinculares, que no deberíamos desestimar, y factores socio-culturales y hasta legales, que refuerzan fuertemente la “agresividad” como una conducta paradigmática válida para los varones, en tanto modo de reafirmación (o de construcción) de la (su) masculinidad. Jean-Paul Sartre decía, cito de memoria, que “los significados están en el mundo”. Es decir, que los demás nos reconozcan depende de que cumplamos (o no) con lo que “en el mundo” se espera y se significa de nosotros/as. Y, al menos en general, “el mundo” suele esperar de los varones una conducta más agresiva que la de las mujeres y de las mujeres una conducta más subordinada que la de los varones. Es decir, la agresividad y la fuerza forman parte del modelo imperante de la masculinidad tanto como la subordinación construye el lugar *natural* de las mujeres. Los varones (como las mujeres) que no cumplen con los estereotipos que se espera de ellos/as, aún dentro de elecciones heterosexuales, sienten el peso de la sanción directa o indirecta de lo que llamamos la “opinión general”. No quiero decir que no haya varones y mujeres que no cumplan con los modelos hegemónicos; simplemente quiero decir que, mayoritariamente, varones y mujeres cumplen con esos parámetros de qué se espera de ellos, o los “negocian”, caso contrario, la exclusión y el no-reconocimiento caen como una sanción.

5. Bueno, en primer término, agradecer esta entrevista y la posibilidad de manifestar mi po-



sición. Hace muchos años que trabajo en Feminismo filosófico y en Teoría de género; no tantos centrándome en el problema de la violencia contra las mujeres. Ahora bien, en general, la filosofía se ha ocupado poco de la violencia en general, y quienes lo han hecho y la han examinado críticamente, pocas veces han reparado en la especificidad de la violencia contra las mujeres. Esto pasa incluso en la obra de Walter Benjamin o de Hannah Arendt. La violencia contra las mujeres se manifiesta en muy diversos planos: en relaciones interpersonales, situaciones de guerra o de conflicto armado, en guerrillas y paramilitares, en las limpiezas étnicas, etc. La lista es larga y exhibe un entramado muy complejo. Hace más de cuarenta años que las teóricas feministas y de género desarrollan denuncias y teorías específicas sobre este problema, entretejido densamente en la cultura y en las conductas cotidianas. Los modos de relación individuales, grupales e internacionales “solucionan” con demasiada frecuencia sus diferencias apelando a la “ley de la fuerza”, muchas veces escrita sobre el cuerpo de las mujeres. En ese marco general, la violencia en contra de las mujeres encuentra un campo propicio para mimetizarse y hallar legitimación indirectamente, más por invisibilización y omisión, que por afirmación expresa y consciente. Las violencias interpersonales se refrendan en las legitimaciones colectivas del uso y del tradicional ejercicio de la violencia en sus más diversos grados y estilos. Por eso la mayoría de las veces sigue pasando inadvertida, naturalizada. Debe cruzar ciertos umbrales de sensibilidad, para que se la “vea” y ese *quantum* es variable de cultura en cultura, de época en época. Por eso, al margen de los aspectos psicológicos de cada individuo, varón y mujer, la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja debe ponerse en contexto con los marcos legales, las socializaciones diferenciadas de varones y mujeres, los sistemas de creencias, los estilos de resolución de conflictos y de diferendos entre las partes. Tanto en la paz como en las guerras está bien estudiado que las mujeres (y los niños) son los que llevan la peor parte. Con frecuencia, esas formas de violencia -incluidos la violación y el feminicidio- se conciben como “daños colaterales”, justificándoselos en la necesidad de hacer avanzar “la civilización” y “la democracia”. De esto último, por supuesto, tengo grandes dudas. Por eso creo que la filosofía no asume todavía la fuerte deuda pendiente que tiene respecto de estas cuestiones.



Doctor en Antropología por la Universidad de Brasilia. Realizó estudios de comunicación en la Universidad de Buenos Aires, y desde entonces ha investigado procesos migratorios, zonas de frontera, movimientos sociales, culturas políticas, identidades e interculturalidad. Su primer libro, *Relatos de la diferencia y la igualdad*, EUDEBA (2005) ganó el premio FELALACS a la mejor tesis en comunicación de América Latina. Después de publicar *La nación en sus límites: contravendistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*, Gedisa (2003), *Interculturalidad y comunicación* Ed. Norma (2001) y compilaciones como *La cultura e las crisis latinoamericanas*, obtuvo el Premio Bernardo Houssey otorgado por el Estado argentino. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Ed. Siglo XXI (2011), mereció el Premio Iberoamericano que otorga la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Ha dictado conferencias y cursos en numerosas universidades del país y del extranjero, y es autor de innumerables capítulos de libros y revistas especializadas.

1. Hay cambios históricos y continuidades. Por una parte, en los mundos posteriores a la época griega existen muertes heroicas de mujeres. O por lo menos así consideradas por amplios sectores sociales. La lista es extensa. Sólo en la Argentina del siglo XX no sólo existe el caso de Evita, sino el de mujeres en contextos represivos, de violencia estatal o terrorismo de estado. Si por una parte el heroísmo femenino parece despertar una emocionalidad adicional, un plus de conmoción, probablemente se correlacione con la persistencia del postulado de Loraux para amplios ámbitos de la vida social. No se trata de que la entrada de la mujer a la política haya sido reciente. Sino, quiénes eran las obreras textiles del 1° de Mayo. Más bien se trata de que, como sucede en la Ciudad de Buenos Aires, cuando la sociedad considera intolerable la brutal exclusión de todas las mujeres incluyendo a la políticas y a las claramente heroicas, ¿qué hace? No puede ya incorporarlas a la trama urbana, repensarse por completo, sino que las coloca juntas en el barrio de Puerto Madero, nombrando las nuevas calles. Las mujeres ya no son tan invisibles, pero su incorporación es trabajosa y excepcional, porque lo doméstico insiste es constituir el parámetro de visualización.

2. Creo sinceramente que se trata de un plano que sólo puede abordarse con hipótesis y no con interpretaciones concluyentes. ¿Hay más violen-

cia o más visualización de la violencia? ¿Cuántas muertes del pasado no fueron percibidas y catalogadas como asesinatos que hoy designamos como femicidio? Mi aproximación es que las transformaciones culturales y jurídicas han tornado al orden patriarcal como ilegítimo. Aunque la dominación masculina persiste, ya no posee la naturalización que la sustentaba. Se trata de un cambio gigantesco en la historia de la humanidad, de un proceso de transición de larga duración. Los varones y mujeres, en distintas sociedades y dentro de la misma sociedad, reaccionan de los modos más diversos ante ese resquebrajamiento. Hay alegrías, aprendizajes, tensiones y conflictos. Mi hipótesis es que debemos ubicar a los femicidios contemporáneos en este marco y analizarlos como la reacción más patológica a esta transformación cultural.

3. Resulta crucial avanzar en movilizaciones como las mencionadas mientras humanizamos a las víctimas y mostramos los papeles históricos y contemporáneos de las mujeres que no pueden reducirse a ningún estereotipo. Por supuesto, en esa amplia, casi universal, dominación masculina, las mujeres han sido víctimas de distintos modos. Hoy se debate el caso de las argentinas asesinadas en Ecuador, a propósito de lo cual la Revista *Antifibia* publicó crónicas como parte de #Viajosola. Pero esa misma movilización del 3 de junio, estas





mismas crónicas y una multiplicidad de acontecimientos muestran que las mujeres, parafraseando a Marx, también hacen su propia historia en circunstancias que no han elegido. Construyen poder, son agentes del cambio social y, justamente, necesitamos que todas y cada una pueda tomar sus propias decisiones con amplia libertad. Para esa libertad no sirve ningún estereotipo.

**4. y 5.** La antropología se ha ocupado de establecer qué dimensiones son universales a los seres humanos y qué es particular de cada cultura. Las construcciones de género, los modos de significar ser mujer y lo femenino, varían claramente entre culturas. En ese sentido, la relación entre diferencia, agresividad, segregación, eliminación no puede ser generalizable a todos los mundos culturales. Tampoco puede serlo la relación entre lo femenino y la diferencia. Ahora bien, creo que una cosa es analizar los femicidios (o su visibilización) como un síntoma de un problema muy concreto y específico de nuestra cultura, y otra cosa es leer toda la cultura a través de la violencia contra las mujeres. Hay posicionamientos heterogéneos ante las transformaciones culturales, como ya dijimos en el punto 2.



# DOCUMENTO HISTÓRICO



Ro Barragán: *Llorona Lustradora* de la serie *Domésticas* (2007)





## MATAN A UNA MUJER. DE LA CRÓNICA A LAS LECTURAS

### *The murder of a woman. From the chronicle to the interpretation*

Fecha de recepción: 1-11-2015 Fecha de aceptación: 16-1-2016

#### GABRIELA RODRÍGUEZ

Lic. Psicología. Psicoanalista. Asociada a la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL) Sección La Plata. Docente responsable del Seminario Diurno: "Que cuerpo importa al psicoanálisis" (2015). Integra el Consejo Editorial de la revista *Estrategias- Psicoanálisis y Salud Mental-*. Autora de numerosos artículos en revistas especializadas.

**Resumen:** A raíz del crimen ocurrido en la ciudad de La Plata, conocido como "el crimen de la calesita" (2002), se despliega una lectura en torno al asesinato de mujeres, pasando por el crimen en clave pasional, hasta el femicidio como nueva nominación. En el final se ensaya una hipótesis que articula el caso particular.

**Palabras claves:** Crónica - Nominación - Crimen pasional - Femicidio - "Goce malo".

**Abstract:** *After a crime known as the carousel crime committed in La Plata in 2002, interpretations about the murder of women spread out, ranging from crime of passion to femicide as a new term. A hypothesis articulating the case is proposed at the end of this text.*

**Key words:** *Chronicle - Term - Crime of passion - Femicide - Negative enjoyment*

#### I. LA CRÓNICA

Un olor nauseabundo se esparcía en el aire que rodeaba la calesita el duende Poppy, en la entrada del anfiteatro "Martín Fierro" del Paseo del Bosque. La serenidad del lago, que no admite paseos en botes cuando cae el sol como una piedra, y el calor en aumento en horas de la tarde de ese 19 de enero, intensificaron el olor y la sospecha. La tierra removida, la pala fuera de su sitio y el interior desordenado del habitáculo central de la calesita, hicieron el resto. Allí, en el corazón del gran juguete mecánico yacía semienterrado el cuerpo descuartizado de una joven.

Nueve días después de su desaparición, la muchacha que había salido la mañana del sábado a comprar un pantalón, sería hallada bajo una capa débil y mal esparcida de tierra, que no logró disipar la imborrable huella del crimen: un olor persistente. La inmaterialidad vaporosa de un perfume de muchacha, devenido secreción fétida de un cuerpo en descomposición, arrojaba a la superficie, cual retorno de aquello que se había querido suprimir, una vaporosidad turbadora que olía a las flores del mal. Fue la policía, la que tras el hallazgo de quién fuera el dueño de la calesita, se afanó en la tarea de reunir por sus partes, lo que había sido un cuerpo, una cabeza, dos antebrazos,





dos medias piernas. Un cuerpo que ahora embolsado, se abrió paso entre caballitos y trineos, helicópteros y naves espaciales, para ser trasladado a la morgue judicial.

...

La muchacha y su futuro asesino unidos por un lazo familiar que los hacía primos según las leyes de parentesco, se habían visto diferente, un año antes, al calor de aquel verano en Loreto, durante la visita de la familia al Santiago del Estero familiar. Esa visita, trajo al primo para la ciudad de La Plata al año siguiente, “a probar suerte”, decía, pero secretamente embelesado por aquella prima con la que iniciaría una relación secreta. Casi de la misma edad, se acompañaban mutuamente al secundario nocturno de Altos de San Lorenzo. Él, provinciano, ella, con el aire de la ciudad, bajo el mismo techo vivirían su romance de novela romántica, alimentado de encuentros furtivos, confundidos con la vida familiar y miradas cómplices que se paseaban en bote por el lago del Bosque, donde fueron vistos. La llama de un deseo casi incestuoso ardería bajo la mirada de los tíos y los otros primos sin que nadie siquiera llegara a advertirlo.

La entrada de un novio en la vida de la joven, de nombre bonito, que conociera en un baile, la decidieron a interrumpir el romance con el primo santiagueño, abriendo paso a la tragedia. Sorprendidos por el primo, en un banco de la Plaza San Martín en algo más que una amable conversación, los ánimos se espesaron. La joven habría de explicar al primo que el romance que los había unido no había sido más que la nube de su

crédula ilusión; la estela de una burla emergida como injuria: “crédulo”, “cornudo”, se anticipó, en la respuesta que como explicación, obtuviera de los labios de su prima, la que ahora, huidiza, mostraba el rostro patético del llamamiento del amor: el “a ti mismo golpeas”\*, realizado en toda su ferocidad.

...

Al medio día de ese sábado se dieron cita en el Bosque. Él buscaba disipar las brumas de un desacuerdo que le destilara aire de burla, ella, para una vez más desasirse de un designio con el que sin embargo se habría de encontrar. Caminaron por el Bosque como otras veces, y sin negarse a penetrar en el habitáculo de la calesita con él, ella, ya no salió de allí. Lo que sigue, “tres fierrazos” propinados en la cabeza de ella, después de los cuales, dice el primo no recordar más, fue tejido por los forenses en la trama que revelaba el cuerpo. Masacrada a golpes de martillo con forma de pico, le había perforado la cabeza, fue luego descuartizada, seccionada en partes con un cuchillo tipo “tramontina”, y finalmente las partes del cuerpo fueron a dar a una fosa de poca profundidad, en la sala de motores del carrusel.



## II. LECTURAS

### Emplazamiento.

Una máxima marxiana, destacada por Josefina Ludmer (1) en la apertura de *El cuerpo del delito*, sellaba las relaciones entre delito y capitalismo, afirmando que, así como: “Un filósofo produce ideas, un poeta poemas, un clérigo sermones, un



profesor tratados... Un criminal produce crímenes...”, la cita referida continua señalando que “el criminal no solo produce crímenes sino también leyes penales y con esto el profesor da clases...” el clérigo tendrá un motivo para sus sermones, el poeta podrá evocarlo en el poema y el filósofo encontrará la materia para hacer una reflexión sobre la sociedad en la que vive, se podrá agregar.

La sociedad que leía atónita el hallazgo del cuerpo descuartizado de una joven, enterrado en el corazón de una calesita en la ciudad de La Plata en el año 2002, no es la misma que la nuestra. Una de otra, no se separan por un lapso de tiempo de largo alcance, tampoco se diferencian por la variación del número de mujeres asesinadas, sean estas jóvenes o no. No es la misma, fundamentalmente, porque entre aquel crimen considerado como “homicidio calificado”, - según los términos del artículo 80, inciso segundo del Código Penal vigente, una norma que castiga con penas de prisión o reclusión perpetua, al que “matara a otro con ensañamiento, alevosía veneno u otro procedimiento insidioso”-, y los asesinatos de mujeres que siguieron al 14 de noviembre del 2012, - fecha en la que se previeron ciertas reformas al Código Penal -, se incorporó el femicidio en el cuerpo de la norma, considerado como figura agravada del delito de homicidio simple. Con ello, ese “otro” del artículo 80, sobre el que recaía la acción de “matara”, puede ser particularizado en algún caso: el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer, se dirá, sumando una nueva calificación posible para el homicidio. Al mismo tiempo, ponerle un nombre específico a esta figura agravada, “nominarlo femicidio, significa rastrear la mano masculina detrás del crimen”, nos aclara Eva Giverti (2), lo cual implica que, una vez particularizada la víctima, se particulariza a su vez al homicida, el que deviene exponente de “la vocación misógina, asociada con tradiciones patriarcales”, habituada a “apropiarse de la vida y la muerte de las mujeres”. Se trata, claro está, de la politización de la norma que responde a la “revuelta propiamente ética del feminismo”, la que ya lleva más de un siglo, pues ni empieza ni termina con la incorporación de esta figura que modifica marcos legales. Revuelta que significó, para decirlo en los términos en que lo plantea Jacques Alain Miller (3) el hecho cierto de que “entre la subjetividad moderna y el sujeto que nos es contemporáneo, estalló la cuestión femenina”. La emancipación jurídica y política de las mujeres, no solo incidió sobre el significante “ser mujer” promoviendo nuevas identificaciones, sino que a su vez da la clave para un cierto número

de síntomas en la civilización contemporánea.

La máxima marxiana podría incluir a la feminista en su lista, la que produce con el engranaje de su reflexión nuevas leyes y nuevas identificaciones para las mujeres, en su esfuerzo por civilizar la posición femenina, en el sentido de conseguir un estatuto más ventajoso para la mujer en la civilización. El proyecto sigue sin clausurarse, siempre puede haber un margen abierto para las mejoras, o incluso, para los efectos paradójales que estas producen. Sin embargo como destaca Eric Laurent en conversación con Jacques Alain Miller en el curso citado, Jacques Lacan (4) no dejó de señalar el límite real que ofrece la “reabsorción de la cuestión femenina en el orden del contrato” social, dando una versión desplazada del elemento asocial femenino destacado por Freud. En este punto, es necesario tomar una posición respecto del lugar de la mujer en lo social y en la civilización pero que no signifique reducirla a su destino social.

Nominaciones.

La cuestión de los feminicidios se convirtió en un tema prioritario de la agenda feminista global, sostiene Celia Amorós (5) eminente representante del pensamiento feminista. En esta dirección la definición de los asesinatos de mujeres y la tipificación de sus modalidades, es una polémica emergente en el feminismo contemporáneo, que busca determinar especificidades en las categorías. Desde las llamadas “violencias domésticas” hasta los asesinatos de mujeres enrolados bajo la figura frecuente de “crimen pasional”, caen bajo la cizalla feminista que da lugar a diferenciaciones y nuevos nombres. Se trata, como afirma Amorós, siguiendo los desarrollos de Marcela Lagarde, de la necesidad de pasar “de la anécdota a la categoría”, adscribiendo a la premisa de que “la voluntad de indistinción” tiene efectos perversos. Se podría aludir sin embargo, en cierto contraste con esta premisa, lo que hemos podido aprender con Ian Hacking (6), sobre la invención de personas como efecto de la nominación.

Amorós, esta advertida no obstante, de los riesgos que depara la nominación y ciertos acercamientos al fenómeno de los asesinatos de mujeres, caracterizando dos actitudes que no convienen a tal empresa: ni una policíaco “nominalista”, que encuentra casos aislados con causas diversas, ni una excesivamente “realista”, paranoica, que lee teorías conspirativas en la densidad de las conexiones. Abogando por lo que llama un “nominalismo moderado”, pues los nombres son algo más



que palabras o etiquetas que se pegan a las cosas, en su análisis no se priva no obstante de considerar los efectos de las diversas formas de dominación patriarcal. Amorós zanja la disputa de los universales, pero descuida el expediente que con Freud permite complejizar, lo que hemos podido aprender con Hacking, ciertamente los nombres son algo más que palabras, pero lo son además porque tienen efectos de goce. En este punto, el psicoanálisis plantea la cuestión de cómo orientarse en lo real del goce, que lo nombres ponen en juego para cada uno, más allá de las pedagogías asistenciales y/o las profilaxis prevencionistas.

Si volviéramos ahora al registro en periódicos locales, de la tragedia narrada en la crónica del comienzo, producida en el seno de una familia de provincia, un crimen que estuviera teñido por lazos familiares y amoroso, y que presentó aspectos dantescos por los elementos cuasi escenográficos involucrados, el olor nauseabundo, la calesita, las palas y martillos y hasta el cuchillo “tramontina”; descubriríamos que la trama tejida en clave pasional, hilvana una serie de ficciones tendientes a tratar lo disruptivo de un acto criminal, que se vuelve enigmático. El mentado “crimen pasional” como justiprecia Germán García (7) nos pone cada vez frente a la tarea de separar las razones de un pathos singular, que ubica la dimensión pasional del crimen, sea este o no cometido contra una mujer, de los prejuicios que como sociedad nos hacemos sobre lo patético. En esta línea Josefina Ludmer muestra, en su examen del delito en la ficción literaria, como el delito puede constituirse en una especie de escarpelo con el que cortar el cuerpo de una cultura, para tener acceso a los modos permanentes de fabricación de la realidad y a los “fantasmas colectivos” (8) que la secretan. “Lo íntimo” – aquí una tragedia en el seno de una familia de provincia, arraigada en la ciudad de La Plata – se vuelve político, y la ficción en la que se expresa, en aquél momento, todo un repertorio léxico perteneciente al campo semántico de las pasiones hoy desplazado al femicidio, una forma de vehiculizar un real que golpea bajo la forma del cuerpo descuartizado de una joven, hallado en el interior de una calesita.

“Si no era mía, no era de nadie”.

La lengua que es entre otras cosas, reservorio de la tradición, más allá de quién la hable, pero también vehículo de goce para quién la habla, nos entrega en esta ocasión una frase, que se le atribuye al “primo” homicida, y que fuera dicha en con-

versación con el oficial que lo trajo desde Loreto - Santiago del Estero - a La Plata, tras su captura para ser juzgado.

Hacer de la frase una afirmación, evocaría el *Tango* a la francesa de Patrice Leconte, “La mate porque que era mía”, que nos devuelve a la vieja trama de dominación patriarcal, la de la mujer como objeto en el universo de las propiedades de los varones, de la que no escapa ni la sagrada Biblia, punto esclarecido muy bien por Antonio Di Ciaccia (9).

Se podría ensayar sin embargo, retomar la frase separándola de lo que viene de una semántica cultural, para situarla en el nivel de una gramática, que apunta al fantasma que se lee más allá del sentido. En ese nivel se destaca el aspecto de doble negación que la frase involucra, hacer de la doble negación una pura y simple afirmación, ocultaría que esa operación produce algo nuevo, pues las dos negaciones no son equivalente, una recae sobre el sujeto: “no era mía”, otra sobre el Otro: “no era de nadie”, lo que permite apreciar en todo caso, condicional mediante, el carácter mismo de ese objeto que es y no es de su propiedad al mismo tiempo, razón por la cual intenta alcanzarlo de manera brutal en el crimen.

Jacques Lacan (10), había señalado tempranamente que la estructura paranoica del yo permite leer la tensión agresiva y la ambivalencia que caracterizan las relaciones entre el yo y el otro -sus objetos-. De allí, que en ciertas circunstancias, la falta de adecuación del “otro”, cuando frustra la aspiración pulsional, puede determinar “un tipo de objeto que se vuelve criminógeno”. El sujeto se golpea a sí mismo al golpear al otro, en el intento por alcanzar, defenderse de esa suerte de “goce malo” que objetiva su tormento en el otro. “En ti más que tu”, el costado oscuro de su propio ser rechazado de sí mismo. Lo curioso es que esta “alienación de la realidad del criminal en un caso en que el crimen da la ilusión de responder a su contexto social” (11), lo que podría inducirnos a hacer pasar el crimen por el expediente de la dominación patriarcal en este caso, Lacan la elabora a partir del acto criminal cometido por mujeres contra otras mujeres (12).

En tiempos del femicidio se estará tentado en hacer del femicidio, una de las formas que asume el “rechazo a la femineidad” ubicada por Freud en el centro de la economía de los seres hablantes, no obstante cabe considerar en todo caso, que ese mismo rechazo ubica a la mujer y aquí con independencia de su anatomía, en el lugar del síntoma.





Fuentes: Diario *El día*, miércoles 30 de enero y jueves 31 de 2002  
 Diario *Hoy*, 30 de enero de 2002,  
 Sección Trama Urbana

\* Jacques Lacan, “Funciones del psicoanálisis en criminología”.  
*Escritos 1*, Ed. Siglo XXI. Buenos Aires (1991).

**NOTAS**

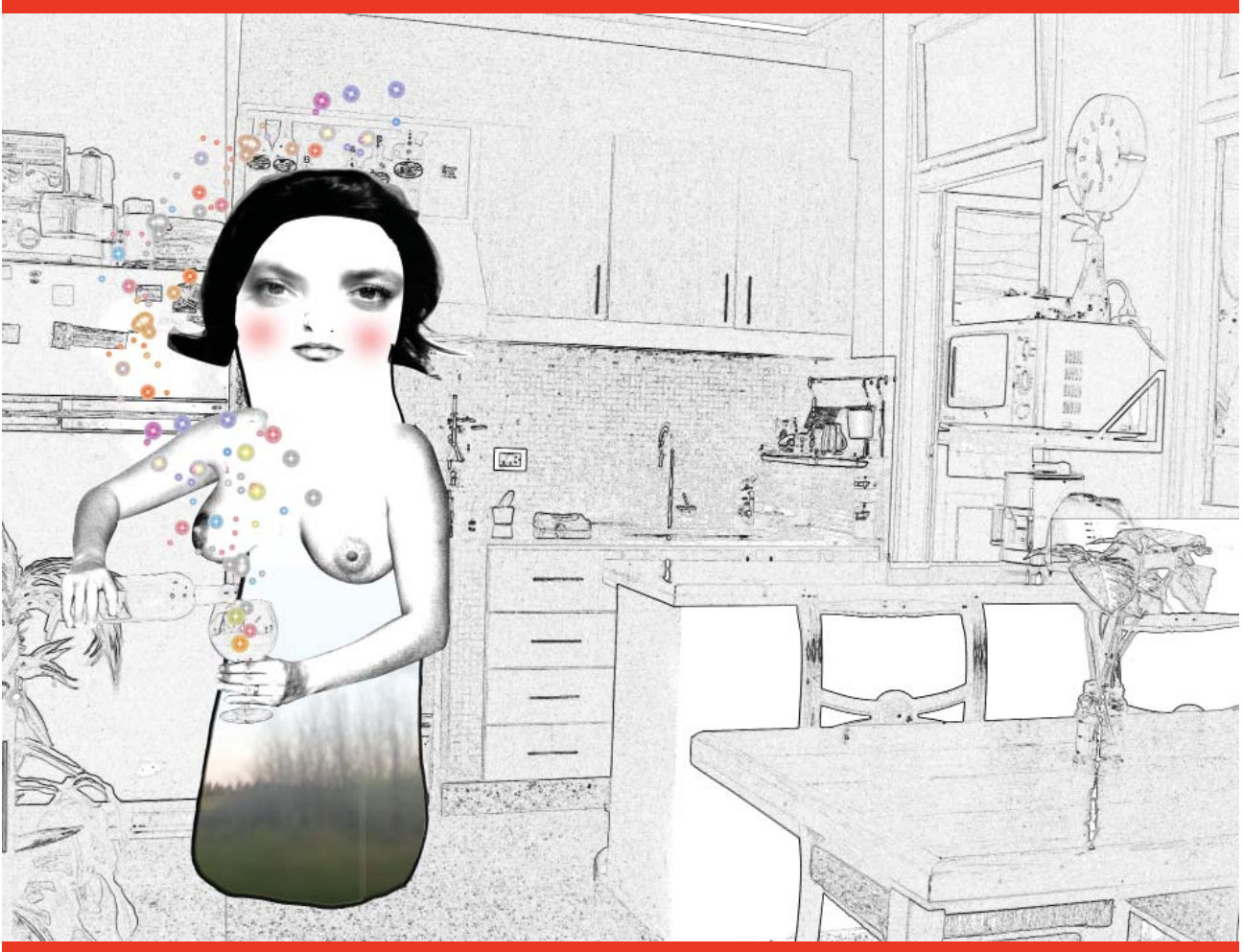
(1) Ludmer, Josefina: *El cuerpo del delito*. Ed. Perfil Libros, Buenos Aires, (1999).  
 (2) Giverti, Eva: “Femicidios en Argentina. Aportes y análisis de la sacralización popular de un femicidio serial: el caso Barreda”.  
<http://evagiberti.com/femicidios-en-argentina-aportes-y-analisis-de-la-sacralizacion-popular-de-un-femicidio-serial-el-caso-barreda/>  
 (3) Miller, Jaques Alain; Laurent, Eric: *El Otro que no existe y sus comités de éticas*. Ed Paidós, Buenos Aires, (2005)  
 (4) Lacan, Jacques: “Ideas directrices para un congreso sobre la sexualidad femenina”*Escritos 2*. Ed Siglo XXI, Buenos Aires, (1991)  
 (5) Amorós, Celia: *Mujeres e imaginarios de la globalización*. Ed. Homo Sapiens, Rosario, (2008).  
 (6) Hacking, Ian: “Making up people”, (1983).  
[http://www.icesi.edu.co/blogs/antro\\_conocimiento/files/2012/02/Hacking\\_making-up-people.pdf](http://www.icesi.edu.co/blogs/antro_conocimiento/files/2012/02/Hacking_making-up-people.pdf)

(7) García, Germán: “La pasión humana de entender las pasiones”.  
*Página 12*, 19 de diciembre (1998).  
<http://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-19/psico01.htm>  
 (8) Musachi, Graciela: *Fantasma colectivos. Clínica del sujeto*. Ed. UNSAM, Buenos Aires, (2016).  
 (9) Di Ciaccia, Antonio: “Violenzasulledonne”. *Femminicidio. Il femminile impossibile da sopportare*. Roma (2013).  
 (10) Lacan, Jacques: *De la paranoia en sus relaciones con la personalidad*, Ed. Siglo XXI, México DF (1987)  
 (11) Lacan, Jacques: “Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología”. *Escritos 1*. Ed Siglo XXI, Buenos Aires, (1991).  
 (12) Lacan, Jacques: *De la paranoia en sus relaciones con la personalidad*, Ed. Siglo XXI, México DF (1987).



# DOSSIER

*Maneras trágicas de matar a una mujer -La sociedad del femicidio-*



*Ro Barragán Llorona Bebedora de la serie Domésticas (2007)*







## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES \*

### *Violence against women*

Fecha de recepción: 12-11-2015 Fecha de aceptación: 3-1-2016

#### ANTONIO DI CIACCIA

AME, Analista miembro de la Escuela de la Causa Freudiana de París. Miembro de la Escuela Europea de Psicoanálisis (Sisep). Presidente del Instituto Freudiano de Roma. Fundador del Instituto para niños psicóticos de Antenne 110 de Bruselas. Estableció la publicación en italiano de varios Seminarios de Jacques Lacan para la editorial Einaudi. Dirige la revista *La Psicanalisi* del Campo Freudiano.

**Resumen:** A partir de considerar las paradojas del orden simbólico, este texto aborda la violencia contra las mujeres, pero no solamente como un dato de estructura, y resitúa esa violencia en conexión con el llamado por Freud “rechazo a la femineidad”

**Palabras claves:** Orden simbólico - Hombres-Mujeres - Inconsciente - Rechazo a la femineidad

**Abstract:** *Considering the paradoxes of the symbolic order, violence against women is not taken just as structural data and is reassessed according to what Freud called refusal of femininity.*

**Key words:** *Symbolic order – Men-Women - The unconscious - Refusal of femininity*

¿Los hombres podrán renunciar a usar la violencia contra las mujeres? Parece que no. Es esto lo que la historia y la crónica nos enseñan. Por ese motivo, es necesario que los hombres establezcan reglas precisas, se provean de leyes que determinen límites infranqueables. Es necesario, y es justo que así sea, porque la convivencia humana así lo requiere. Se trata de un recurso al orden simbólico, el cual, todavía en el momento mismo en que muestra su eficacia revela la otra cara de la moneda.

De esta otra cara, tomamos en consideración tres aspectos. El primero consiste en el hecho de que al coincidir lo simbólico con el hombre, en muchos países y en todas las latitudes, el orden simbólico es confundido generalmente con las reglas de los hombres, entendidas aquí como las directivas que provienen del macho. No es el caso en ciertos países, donde la exigencia de una férrea observancia al orden simbólico, todavía no prevé completamente el respeto por las mujeres. Tal idea, que se basaría sobre la ecuación: orden simbólico = hombre (entendido como macho) está de modo tal arraigada, que se cree una emanación de la naturaleza misma.

El segundo aspecto deshace el origen natural de esta ecuación. En efecto, si hay necesidad de una

ley, quiere decir que la ecuación no es hecho natural. Las leyes de los humanos sirven para establecer un orden simbólico ahí donde la naturaleza es muda. Esto es válido también para las leyes que la biblia llama “los diez mandamientos”, son leyes que existen para todos aquellos que hablan y que son connaturales al hecho de hablar, atribuidas a una autoridad divina, razón por la cual son llamados “mandamientos”.

El tercer aspecto consiste en el hecho bien conocido por todos, de que, si bien la ley es establecida por el interés general, poco o nada puede hacer, si no es cumplida. Se delimitan así una multitud de casos particulares, en donde un hombre, que en la sociedad es declarado como de género masculino, es considerado como la única excepción que lo hace valer por encima de otro humano, que en la sociedad es declarado como de género femenino, se trata del uso de un poder que sobrepasa aquello que en cambio el mandamiento delimita. El hombre solo preserva a la mujer, cuando ésta es asimilada a los medios de producción. No es cosa poco notable que en el texto bíblico mismo, la mujer está asimilada a una propiedad: al hombre le es vedado desear a una, que no sea la suya, del mismo modo que la casa o el campo, o el buey, la oveja o el burro.



Quisiera decir que la cultura se asocia a la naturaleza para dar una versión del hombre en cuanto maestro, patrón y señor de la mujer, de su cuerpo, de su mente, de su goce, y de su vida. Versión bendita que llevaría incluso el sello de textos sagrados.

Tal vez la violencia contra las mujeres es una historia antigua sin historia: desde siempre el hombre es predador. ¿Por qué asombrarse? Necesitaríamos tal vez asombrarnos de lo contrario, o sea, de cuando la mujer, de presa u objeto de intercambio, asume la posición de rebelión respecto del propio estado inicial, rechazando una condición reconocida por todos, lo que aparece como un amotinamiento en la confrontación con el poder constituido.

Se me dirá que ahora desde hace un buen tiempo, la revuelta, el amotinamiento, más aún, la subversión, agita a aquellos seres que hablan y que no tiene más el instinto que los resguarda de realizar actos criminales. No, el instinto no ayuda al ser humano, dado que su comportamiento es ahora vehiculizado y transformado en un discurso, que intenta ir más allá de las reglas que están inscriptas para los animales en el instinto, y de tomar, atrapar, violar, aquello que es más real en el otro, en particular en la mujer. “De aquí que, en lugar de tener la exquisita cortesía animal, ocurre que los hombres violan a las mujeres o inversamente.” (1). Este “inversamente” –que es de Lacan– abre una fisura en los preceptos. Claro, es la violencia contra las mujeres la que debemos condenar. Y la condenamos, sin “peros”, ni condicionales. Aca-so tal vez, está llegando el tiempo en el cual se deberá condenar también la violencia contra los hombres. Sobre todo contra los padres. Violencia que hay que decir, se ha iniciado verdaderamente en el periodo en el cual se ha vuelto evidente “la evaporación del padre” para decirlo con Lacan. Sin embargo, es pensando en un parricidio que Freud inventa el único mito moderno, aquel de un Padre que no está castrado y que posee a todas las mujeres. Los otros hombres –padres, hijos, maridos, amantes– están todos bajo el régimen de la castración, y solamente pueden soñar de modo paranoico, con encarnar aquella única excepción que ellos no son, tampoco excepcionales, que probablemente terminarían pronto como accesorios inútiles, incluso en el plano de la procreación. La violencia –que claro, quisiéramos ver desaparecer como neblina al sol– contra las mujeres, contra los diferentes, contra los hombres, contra los pueblos, y demás, no se erradica por sí misma. No es un hecho cultural, es un dato de estructura.

Lo que quiere decir que el inconsciente no es en absoluto extraño a la violencia, ya que la violencia es un sucedáneo de la potencia. El inconsciente es goce en acto de la potencia. O mejor dicho, del semblante de potencia. Es así que se cultivan los jardines de los poderes, de la prevaricación, de la supremacía, que –digámoslo también– producen ciertas personalidades, o sea los paranoicos, los cuales siempre tienen razón, no pueden no ser envidiosos del prójimo, no pueden no ser celosos de aquello que en su fantasma, es la posesión del otro (léase una mujer), considerado como un bien propio, y que no pueden no tener el dominio de la vida y de la muerte del otro, otro que naturalmente se rebaja sobre todo a lo femenino.

No existen formas de vida social entre los humanos que no se apoyen mínimamente en eso que llamamos discurso. Y el discurso, hace sonar esos elementos en los cuales se declina el inconsciente. Todos conocen aquellas manifestaciones que irritan, como si el inconsciente fuese dictatorial, dominante, con regurgitación a la manera fascista o stalinista, o aquellas aparentemente más soft, a la manera del capitalismo. Bajo este aspecto, para unos, los varones, y para las otras, las mujeres o inversamente, no hay solución que no sea aquella experimentada en todos los tiempos: la ley del más fuerte.

¿Hay modo de escapar? Parecería que no. Sin embargo el psicoanálisis abre un margen. Margen que, paradójicamente, toma el empuje de un *impasse*. Freud llamó a tal *impasse* “rechazo de la femineidad”. Y encontró este rechazo tanto en las mujeres, como en los hombres, entendidos como varones, incluso si el rechazo en los unos y en las otras se revestía de arreglos diversos.

Freud había considerado que este rechazo estaba motivado en el horror que inspiraba una especie de desierto, o de océano sin fin –incluso, si bien resultaba refractario a la representación, queda siempre huella en el campo del lenguaje. ¿Qué cosa hubiera sucedido si los seres humanos, cada uno a su modo, hubiesen atravesado ese límite? Esa línea que es sobre todo un litoral o sea no ya una frontera entre un potentado y otro potentado, como sería entre el imperio de los hombres y el imperio (eventualmente por construir) de las mujeres. Sino un litoral, como aquella línea ondulante hecha de arena, piedritas y barro que separa la tierra del mar.

Metáfora, me dirán ustedes. Sí, metáfora. Pero que puede indicar que no se puede tomar el mar como si fuese la tierra: se trata de dos zonas que el litoral al mismo tiempo une y separa. Justamente



como la “letra” que, como arena, piedritas y barro, une y separa al inconsciente “parlanchin”, el gran hablador, de aquello que “es mudo”, silente. Se trata de otro registro del inconsciente. No ya un inconsciente que es potente, o mejor dicho que finge serlo, sino un inconsciente que es impotente– realmente. El primero, varones o mujeres, no lo abandonan más, pero puede ocurrir, a unos y a otros, que lleguen a una aprehensión del segundo –aún si las mujeres acceden con más facilidad. El primero da lugar a un goce hecho de potencia, el segundo da la llave de un goce hecho de no-potencia, pero no de ineficacia. El primero tiene que ver con un goce, que es accesible a cada ser que habla. El segundo da acceso a un suplemento, a alguna cosa en más de goce, que se manifiesta con una singular inventiva o una particular creatividad, demostrando y mostrando así, como la potencia –no obstante los desastres que provoca–, no se reduce más que a puro semblante, fantasma risible.

Si este “otro” inconsciente es de difícil acceso, es también porque se lo teme, por el hecho de que devela a cada uno, uno por uno, alguna cosa insostenible – real, lo llamamos nosotros. Y por eso se lo odia.

Para el hombre (pero también a veces para otra mujer) una mujer está hecha para representar este “real”, este “insostenible”. De aquí el odio. Pero los hombres (y las mujeres) deberían saber que cuando ejercen la violencia sobre las mujeres no hacen que otra cosa que odiar el “real” del propio ser, cobardemente.

Traductoras: Romina Merlo - Gabriela Rodríguez

\* Texto traducido con el consentimiento del autor para ser incluido en *Estrategias -Psicoanálisis y salud mental-* Año III N 4 Edulp. Editorial de la Universidad de La Plata (2016)  
Extraído de *Femminicidio. Il femminile impossibile da sopportare*. Publicado por el Istituto freudiano e la Scuola Lacaniana di Psicoanalisi, en colaboración con: Parteciparte, Solidea, Tavolo Pari Opportunità – Comitato Più scuola meno mafia y la Casa Internazionale de las mujeres Roma (2013).

#### NOTAS

(1) J. Lacan: Seminario. Libro 18. De un discurso que no sea de semblante. (1971) Paidós Editorial, página 31.





## GÉNERO Y ABORTO *GENDER AND ABORTION*

Fecha de recepción: 1-11-2015 Fecha de aceptación: 6-1-2016

### GABRIELA GRINBAUM

Psicoanalista. Miembro de la Escuela de Orientación Lacaniana (EOL) y Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP). Diploma de estudios superiores en el departamento de psicoanálisis de Paris VIII y docente regular de la Facultad de Psicología (UBA). Codirectora de la revista *Registros*. Autora del capítulo “La Nora de Ibsen y Patti Smith. Madre, mujer y posición femenina” en *Mujeres de papel Literatura y psicoanálisis*, Daniela Fernández (comp.) Editorial Grama 2015, y de numerosos artículos en publicaciones especializadas.

**Resumen:** El devenir hombre y mujer cuando la anatomía no es el destino. Otras formas de asesinar a una mujer: el aborto, lo que enseña el relato del aborto de la artista Tracey Emin.

**Palabras claves:** Género - Aborto - Mujer

**Abstract:** *Becoming a woman and a man when the anatomy is not the destin . Abortion is another way in which a woman can be killed. The case of the artist Tracey Emin is taken as a lesson.*

**Key words:** *Gender - Abortion - Woman*

La filósofa feminista Simone de Beauvoir propone el uso del término “género” para referirse a las construcciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la feminidad, no al estatus purista de ser hombre o mujer. Me gusta esa respuesta cada vez que me preguntan acerca de qué es el género, para diferenciarme de otras posiciones que ubican al género a partir del estudio biológico del ser hombre o mujer, es decir tomando la perspectiva anatómica, fisiológica y genética.

Jacques Lacan dijo una frase extraordinaria para pensar esta cuestión. Señaló que la anatomía no es el destino. ¿Qué quiere decir? Cuando nace un niño, incluso antes, en esta época, ya sea por la ecografía o los estudios genéticos que se hacen las embarazadas, se dice, “es un niño” o “es una niña”. Ok, es verdad, el ADN lo indica. Pero para que un sujeto sea hombre o mujer es necesario un recorrido, una asunción. La imagen o el gen determina un órgano pero eso no nos habla de ninguna manera de los modos de goce ni de las identificaciones de ese sujeto. Por eso desde la orientación lacaniana no podemos decir que alguien es hombre o mujer o *gay* o *trans* o lo que sea, porque eso tendrá que ver con elecciones subjetivas del modo de gozar que nada tienen que ver con la partera que grita “es un niño”. Lacan justamente

en consonancia con la frase que les mencioné va a hablar no de sexos, mucho menos de géneros. Construye las fórmulas de la *sexuación*. Un psicoanalista italiano Antonio Di Ciaccia contaba en un congreso que una joven le pide análisis y le aclara que lo consulta a él porque quiere analizarse con un hombre, y él con su prominente barba le responde: “¿Y cómo sabe que soy un hombre?”. La *sexuación* de cada uno es tan singular como sujetos hay en el mundo. Los modos de gozar son únicos y de cada sujeto. No hay una. Para resumir, la *sexuación* es un punto de llegada tras un recorrido y no un punto de partida.

Creo que la posmodernidad es más libre para que cada uno pueda asumir su modo singular de goce. Además la época tiene un rasgo singular que tiene que ver con las redes sociales y todo este aparato actual en donde todo puede ser visto, todo puede ser exhibido. Entonces es real que hay una tendencia a exhibir el goce singular. Menos censurado, menos juicio previo respecto a cómo cada quien asume su *sexuación*. Pero con un alto riesgo que paga el deseo, cuánto más autorizado a todo, menos deseo, cuánto más todo es posible hay un desfallecimiento a nivel del deseo. Cuánta más pornografía en la web, menos interés de salirse de la pantalla. Es tanto más cómodo satisfacerse sin



el esfuerzo y el coraje que implica el lazo al otro. Es un problema con el que nos las tenemos que ver en el siglo XXI.

No soy socióloga. Aunque siempre me interesó quien podía hacer una lectura acerca de los fenómenos sociales, de las actividades colectivas dentro de un determinado contexto histórico, cultural.

No tengo la menor idea de cómo utilizar las técnicas de investigación que se requieren para analizar, para interpretar las causas, los significados, las influencias políticas y sociales que motivan la presencia de ciertos fenómenos o comportamientos humanos.

Por eso diré algo, aquello que como analizante me conduce a asociar sobre el tema de esta publicación: “Maneras trágicas de matar a una mujer”.

Y me viene el aborto, sí, el aborto ilegal es una manera trágica de matar a una mujer.

A veces también en un estado donde la posibilidad para una mujer de decidir tener o no tener ese hijo es legal, aún así el maltrato, la culpa, la indeterminación, la duda que puede padecer esa mujer es una manera trágica de asesinarla.

Una de mis artistas favoritas, la artista inglesa: Tracey Emin relataba así su experiencia durante la primavera de 1990:

“La verdad es que no sé... es una estupidez, pero no sé por dónde empezar, pero acá es donde empezó... 1990. Estos son mis médicos, esta iglesia, acá es donde supe que estaba embarazada, pero la verdad es que no sé qué decir, no sé qué decir. No puedo decir nada... estoy muy molesta no puedo decir nada. No sabía que estaba embarazada porque no sabía que podía quedar embarazada. Este médico, el doctor... me dijo que había 99,9 por ciento de posibilidades de que no pudiera tener hijos, así que nunca me imaginé que podía estar embarazada, y pasaron... esa Pascua, y pasaron como tres semanas hasta que me dio los resultados y cuando le dije que quería hacerme un aborto me dijo que era demasiado tarde, pero lo más importante es que me mostró una foto de su hijo, era cristiano o algo así, me mostró la foto de su bebé y me dijo que yo iba a ser madre maravillosa y... mmm... y que se negaba a firmarme los papeles para que me hiciera el aborto.

Supongo que hacía lo que él creía que tenía que hacer, pero no tenía por qué endilgarme lo que él creía, y además yo no creía en nada, yo no sabía

que podía quedar embarazada, así que estaba en estado de shock, y lo único que sé es que tendría que haberme firmado esos papeles cuando se los pedí. Es imperdonable.

El periodista le pregunta si el médico era hombre o mujer.

“Hombre” responde, y agrega: “Creo que eso cambiaba completamente las cosas. Probablemente era un tipo de muy buena posición, felizmente casado, que había tenido un bebé hacía poco y no creo que pudiera entender lo que es una vida de pobreza, un destino que nunca elegiste y una vida llena de cosas contra las que tuviste que pelear, y que si yo hubiera sabido que podía quedar embarazada, me hubiera cuidado.

“Y, ¿cuándo te decidiste a abortar?”, le preguntan. Bueno, no era cuestión de decidirme. Cuando estás embarazada, no decidís que querés hacerte un aborto, decidís que no querés tener un hijo, que es una cosa muy diferente. La gente tiene principios morales muy firmes, pero hasta que no están realmente en la situación de decidir... el aborto, que se siente, es como la vida sin vida y la muerte sin muerte. Es casi imposible tomar esa decisión... y ¿cómo es posible que él tomara esa decisión por mí? Es imposible.

Estoy enojada, la verdad, por eso me cuesta tanto hablar, porque estoy muy enojada con eso.

Pensé incluso que por ahí podía sonreír y decir ya lo superé, pero no, no lo superé. Creo que nunca voy a poder superarlo. Traté de explicármelo antes, como si mis ojos, algo en mis ojos, hubiese cambiado... como las ramas de un árbol en invierno que no florecen y no vuelven a tener hojas, pero el árbol está vivo todavía, así están mis ojos y eso es lo que sentís cuando se te partió el corazón. Tengo cicatrices. Mis ojos tienen cicatrices, por lo que presencié, por lo que viví con el cuerpo.

Durante seis semanas sabían que estaba embarazada y no me querían firmar los papeles.

O sea, la cuestión es que veo un chico de cinco años o así y pienso: “Ah, yo podría tener un chico de cinco años, o incluso podría haber tenido dos chico de cinco años”. Y todos los 1° de mayo, pienso “Ah, es mi aniversario. Es el aniversario de mi aborto”, después en el otoño cuando veo las hojas en el piso siempre pienso “Ah, para esta época habría tenido al bebé, en otoño, ahora sería su cumpleaños”. Y no hay nada que cambie esos aniversarios, por mejor que me vuelva, por más



exitosa que se vuelva mi vida, esas fechas nunca cambian para mí. Nunca. Y sí, estas cosas suenan muy jodidas y tristes pero no lo son, la verdad, si tengo que ser honesta diría que el aborto fue un error pero fue el mejor jodido error que cometí en mi vida... (Hace una pausa) lo cual es una contradicción pero también es la pura verdad. Cuando finalmente me fui a hacer el aborto estaba embarazada de tres meses y medio... te dan una carta en la que te dicen qué tenés que hacer, que no tenés que comer porque te van a dar anestesia general y qué tenés que llevar y esas cosas, que sólo vas a estar en el hospital de unas a tres horas más o menos. Llegamos, teníamos que estar en el hospital a las nueve de la mañana, había una especie de sala de espera llena de mujeres, unas 12 mujeres, 15 mujeres, anotan tu nombre y otras cosas, tenés que llenar un formulario y responder preguntas, había unas 15 mujeres, yo era la última que iban a atender a la una. Cuando me hicieron pasar me preguntaron: “¿Estás segura de lo vas hacer? Tenemos la nota de tus médicos, sabes que la posibilidades de tener hijos, de quedar embarazada son muy pocas: “¿Estás segura de que querés hacerlo?”. Y yo dije: “Sí”, y mientras decía que sí, era como si no fuera yo la que decía que sí, era como si la palabra sí saliera sola, y cuando la dije podía oír al bebé, un bebé que estaba llorando dentro de mí: “¡No, no!” y entonces pensé: “Ésta no soy yo. Es como si yo estuviera fuera de mí, esto es algo que estoy haciendo sólo para preservarme” y después... mmm... te revisan y eso, estás acostada en una cama y luego te llevan abajo, a un sótano en realidad, algo muy extraño, luego viene la anestesista, te dan la inyección para dormirte y antes tenés que firmar un papel diciendo que das tu consentimiento, entonces creo que en cuanto ella me dio la inyección intenté decir: “No, me equivoqué”, o algo así, y entonces me dormí, me desperté en la sala de recuperación que es realmente extraña porque parece una morgue y al lado tuyo hay otras dos personas que se acaban de hacer un aborto, también se están despertando, por ahí no al mismo tiempo que vos pero cuando me desperté estaba llorando y me dolía tanto era... increíble..Enseguida, lo primero que sentí fue que la enfermera me preguntaba si estaba bien, yo dije que no, todavía lo tengo dentro de mí lo puedo sentir, está dentro de mí y luego... me llevaron arriba y yo, mi novio estaba ahí y yo tenía mucho calor, me acuerdo que hacía mucho

calor ese día y me acuerdo que ropa tenía puesta. Cuando me vestí esa mañana, era como si me vistiera para ir a una fiesta o algo así, hasta me había comprado unos shorts floreados para ponerme especialmente, y unos zoquetes color verde claro, lo que era bastante extraño ahora que lo pienso. Y mi ropa estaba ahí, doblada, y mi novio me había comprado una bebida que no puedo recordar, una bebida fría, pero yo estaba tan dolorida que me dieron unos calmantes y aún así me sentía muy mal. Una hora más tarde o así me dejaron irme a casa y no podía caminar, me acuerdo que cuando salí de ahí era como si me hubieran triturado las entrañas, un calor, un dolor insoportable, y me acuerdo que tenía un toco enorme de toallas higiénicas y no podía cerrar bien las piernas, me acuerdo que rengueaba y entonces tomamos un taxi, era la hora pico. Me acuerdo que llegamos a casa y cada vez me sentía peor, y peor y lloraba y la mamá de mi novio iba a venir a verlo, era complicado, todo es bastante borroso, me acuerdo estar sentada en el jardín, semiconsciente, poniéndome aceite, estar bronceándome, pero cada vez me sentía peor y peor, y finalmente me acuerdo que... tampoco te podías bañar, ésa era otra cosa muy extraña... Entré a la casa y me acosté, eso fue todo. No salí de la cama por cinco días y cada día deliraba más, me empecé a hinchar, a ponerme un poco amarilla, ese miércoles llamé a mi médico y le dije: “Esto es muy raro, me siento... mmm... me siento muy mal”, y me dijo: “¿Y qué esperabas después de un aborto? ¿Que te ibas a sentir bien?”. Sólo pude colgar, pasó el jueves y el viernes, una amiga vino a cuidarme y cuando me vio me dijo: “Se te ve muy mal, tenés muy mala cara”, llamé al médico otra vez, no al médico, llamé al hospital, y en el hospital me dijeron que fuera para ahí inmediatamente en un taxi... yo no podía, salí rengueando... había estado sangrando sin parar además, chorros de sangre, tenía puesta una toalla higiénica que estaba empapada y me levanté, me puse una más chica y me acuerdo que me puse esos shorts, por alguna extraña razón, no me preguntes por qué, no me puse bombacha ni corpiño ni nada, sólo me puse la ropa, nos metimos en un taxi y mi amiga trataba de cuidarme y me acuerdo que yo sólo podía balbucear, era realmente extraño. Me acuerdo que cuando dimos la vuelta por acá y el auto se paró y el chofer decía no sé qué de la mano única y yo le dije: “No me jodas, pará, pará”, y mi amiga pagó y mientras me



bajaba sentí algo, era un día muy caluroso además, sentí que me salía algo, mientras salía me puse la mano ahí y lo que tenía entre el muslo y la palma de la mano era un feto, una especie de feto aplastado. Entré al hospital y me pusieron en una camilla, me tumbaron, me deben haber inyectado unas drogas porque de repente me puse muy fría y después me metieron en la sala de operaciones, tuvieron que hacerme un raspaje, me rasparon todo el útero porque estaba infectado, así que el aborto no había salido bien.

Ah... dejé la pintura, dejé el arte, dejé de creer, dejé la fe. Fue lo que yo llamé mi suicidio emocional, dejé un montón de amistades, dejé de creer en la vida y me llevó años empezar a querer y a creer otra vez. Me di cuenta de que había una idea de la creatividad. Mejor que cualquier otra cosa que yo podía hacer con la cabeza o con las manos, me di cuenta de que había algo... la esencia de la creatividad, el momento de la concepción, lo más importante, el ser mismo de todo, me di cuenta de que si iba a hacer arte no podía ser sobre... no podía ser una pinturita de mierda. No podía ser sobre algo visual. Tenía que ser sobre el lugar mismo de donde venía, con el aborto y la concepción. Yo podía entender mejor de dónde vienen y adónde van las cosas en realidad, así que no podía soportar... sentía que sería imperdonable empezar a hacer cosas, llenar el mundo con más basura. No tiene ningún sentido. Pero si no podía llenar el mundo con alguien a quien pudiera amar para siempre y por siempre, entonces no podía llenar el mundo con pavadas. Eso es el arte.” (1)

Uh, ¡qué horror la ola de feminicidios! ¿Y cómo podemos llamar a lo que acabamos de leer? Detesto las cuestiones mediáticas que hablan del género. Todas ellas en nombre de la igualdad no hacen más que redoblar la discriminación. En nombre de la justicia distributiva en muchas empresas hoy se exige un porcentaje de mujeres para ocupar determinados cargos. Y ¿cómo entenderlo si no es segregación finalmente? Si tanta igualdad ¿para qué esas exigencias de migajas a las mujeres?

Es real que con las luchas feministas, exitosas, militantes, las mujeres han podido llegar a tener lugares en la política, en las empresas, en la cultura, sin embargo hay aún un resto. Este resto es que finalmente las mujeres en muchos ámbitos,

aún son objeto de desecho, objeto de intercambio, objeto de consumo. Vean la tele y los programas más exitosos por ejemplo. La mujer aparece como un objeto degradado y listo a ser descartable. Y el androcentrismo, el machismo se autoriza a las peores degradaciones de las mujeres al punto de quemarlas, violarlas, asesinarlas.

(1) NOTAS

Emin, Tracey: *How it feels*, Malba, 2012





## COBERTURA MEDIÁTICA DEL FEMICIDIO Y EVENTUALES CONSECUENCIAS \*

*Media coverage if femicide and its possible consequences*

Fecha de recepción: 1-12-2015 Fecha de aceptación: 1-2-2016

### PATSILÍ TOLEDO VÁSQUEZ

Doctora en Derecho público por la Universidad Autónoma de Barcelona. En 2009 realiza una Consultoría publicada por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – México, en torno a los procesos de tipificación del femicidio y feminicidio en países latinoamericanos. Es autora de artículos en torno a estos procesos publicados, entre otros, en el Anuario de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y en el libro Tipificación del femicidio en Chile: Un debate abierto, de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual.

### CLAUDIA LAGOS

Periodista y Magister en estudios de Género. Profesora Asistente de la Universidad de Chile. Actualmente cursa un doctorado en *University of Illinois at Urbana-Champaign*. Como periodista, trabajó en diversos medios de comunicación chilenos y en investigaciones independientes. Ha sido investigadora o coinvestigadora en diversos estudios sobre periodismo, medios y feminismo y comunicación. Es autora del libro *Aborto en Chile* LOM Ediciones (2001) y ha publicado en revistas académicas nacionales e internacionales.

**Resumen:** Investigación sobre la violencia contra las mujeres en los procesos de producción mediática, en las representaciones de género, en los discursos y en los contenidos de los medios. Las diferentes culturas televisivas ofrecen diferentes narrativas y proponen diversas visiones de la sociedad a través de éstas. Esta cobertura mediática de los femicidios podría incidir en la violencia contra las mujeres.

**Palabras clave:** Femicidio – Medios de comunicación – Europa – América Latina

Los homicidios de mujeres han ganado más atención social y mediática en las últimas décadas, en particular los casos en que mujeres son asesinadas por sus parejas o ex parejas, denominados femicidios íntimos. Éstos conforman la parte más significativa de los homicidios de mujeres a nivel global y se han incrementado relativamente a pesar de la disminución de los homicidios en las últimas décadas, como ha señalado Naciones Unidas (UNODC, 2011).

En Europa, a pesar de la inexistencia de estadísti-

**Abstract:** *This work shows some results of a research on violence against women in media production processes, genre representations, discourses and media content. Different television cultures offer different narrative forms and through them suggest several views of the society. Media coverage of femicide could influence violence against women.*

**Key words:** *Femicide - Means of communication – Europe - Latin America*

cas regulares en gran parte de los países, cuando se han cuantificado, se evidencia un incremento o un nivel constante de crímenes, a pesar de las políticas orientadas a reducirlos (1). Los estudios existentes confirman que los femicidios íntimos suelen ser el corolario de violencia previa; es decir, no constituyen incidentes violentos aislados. En Latinoamérica, las organizaciones de mujeres registran estos casos desde hace más de una década y, en los últimos años, también hay estadísticas oficiales, al menos parciales. Latinoamérica es la ter-





cera región con mayor prevalencia de homicidio de mujeres cuyos victimarios son sus parejas, después del Sudeste Asiático y África (WHO, 2013).

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA MACHISTA

En relación al femicidio y la violencia contra las mujeres, diferentes culturas televisivas ofrecen diferentes narrativas y proponen diversas visiones de la sociedad a través de éstas. Por ejemplo, los recursos narrativos de la ficción (música, primeros planos, reiteraciones, construcciones melodramáticas) son centrales en la construcción narrativa de los medios en América latina, pero son inusuales en países europeos.

En Latinoamérica, el sensacionalismo de la cultura popular de masas tiene como antecedente el de la imaginería religiosa de la Iglesia Católica, utilizada como instrumento de propaganda (de estética simbólico-dramática) y replicado posteriormente por los medios de comunicación que buscan “conseguir un mismo efecto: apelando a los instintos primarios (al miedo, a la emoción, al dolor, al sufrimiento, a la alegría, etc.) intentarán causar sensación, es decir, impresionar” (Sunkel, 1985: 50).

La producción y reproducción de estereotipos de género y, en particular, de la violencia de género en los medios ha sido objeto de interés de los estudios feministas desde hace décadas (Mattelart, 2003). Así, se ha investigado sobre el lugar de las mujeres y, en particular de la violencia contra éstas, en los procesos de producción mediática, en las representaciones de género, en los discursos y en los contenidos de los medios, entre otros.

En el caso de la producción informativa, la participación de las mujeres en las redacciones de los medios y en los cargos de responsabilidad editorial es baja (IWMF, 2010) y diversos estudios muestran que los valores noticiosos hegemónicos corresponden a una cultura machista que impregna las rutinas periodísticas de las salas de redacción. Finalmente, distintos estudios, en diversos países, dan cuenta de la sobrerrepresentación de la violencia y la discriminación contra mujeres y niñas en los contenidos informativos, especialmente los que se transmiten por televisión. (2)

## POSIBLES CONSECUENCIAS DE LA COBERTURA INFORMATIVA DE LOS FEMICIDIOS

a) Enfocar la violencia contra las mujeres como un problema individual/de pareja:

En la cobertura mediática del femicidio y de la violencia contra las mujeres, se han identificado

cuatro enfoques: 1) el policial; 2) el que considera que dichos eventos involucran a “otros” diferentes a “nosotros”; 3) el que culpa a las víctimas y/o excusa al victimario; 4) el que resalta el impacto debido a que el perpetrador es identificado según su “normalidad” (Gillespie et al., 2013).

Los enfoques policiales o “sólo los hechos” favorecen una visión sensacionalista, destacan datos escabrosos -como el número de puñaladas que recibió la víctima-, a los celos o el uso de drogas o alcohol, reproduciendo acríticamente la justificación del propio autor del crimen o incluyen expresiones como “del amor al asesinato” o “crimen pasional”, enmarcando los homicidios como “historias de amor”. Este enfoque es frecuente en Latinoamérica pero también está presente en Europa. Estos enfoques mantienen una desconexión crítica entre los femicidios, presentados como casos aislados e individuales, y la violencia contra las mujeres como un problema social más amplio (Gillespie et al, 2013), tal como señala también Halili (2013) en un estudio realizado en Suecia, y lo denuncian organizaciones feministas en Italia y Reino Unido, cuestionando en particular, aquellas noticias en que se culpa a la víctima o se condona la violencia contra las mujeres. (3)

b) El efecto imitación o *copy-cat*:

La cuestión sobre si los medios pueden modificar las conductas de los individuos forma parte de la tradición de investigación sobre efectos en el campo de la comunicación y no ha estado exenta de controversias. Hasta ahora, existe evidencia de que esto ha ocurrido en casos de suicidio juvenil (Malmuth y Briere, 1986).

El efecto *copy-cat* es mencionado en diversos informes en relación a los casos de mujeres quemadas con ácido en países como Bangladesh, India, Cambodia y Uganda, donde se sostiene que el incremento de los casos de mujeres quemadas de esta manera puede explicarse por este efecto de imitación (Kalantry y Kestenbaum, 2011: 10; Acid Survivors' Foundation Uganda, 2011: 16).

El caso de Cambodia es interesante, ya que se considera que el ataque a una conocida cantante habría provocado un agudo incremento de los ataques con ácido registrados (Kalantry y Kestenbaum, 2011). El caso concitó gran atención mediática así como el hecho que los responsables no fueron arrestados ni juzgados. Aunque es posible que solo se haya incrementado el interés de los medios en informar sobre cada caso, también es posible que el caso Marina haya contribuido a un incremento en los ataques, en la medida que más personas podían creer que lanzar ácido no



era un acto penado y quedaba impune (LICADHO, 2003).

En España, el riesgo del efecto *copy-cat* fue destacado especialmente por el ex Delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, señalando que “la propia constatación de una realidad violenta puede actuar como refuerzo de muchos agresores y como alimento del miedo que vive en el interior de las mujeres amenazadas” (Lorente, 2010: 19). Lorente señalaba que los agresores, al ver en los medios de comunicación cómo otro hombre ha matado a su mujer, pueden encontrar elementos semejantes, sentimientos significativos, que les refuerzan su decisión de cometer el crimen.

En un estudio sobre la cobertura mediática de femicidios en España, Vives, Torrubiano y Álvarez (2009) identifican un cierto efecto de imitación al comparar los días en que las noticias involucran casos de femicidios y los días en que no se presentan este tipo de noticias y concluyen que la presencia de femicidios íntimos en las noticias de televisión parecería aumentar la posibilidad de muerte por esta causa entre un 32 y un 42%.

El femicidio de Wanda Taddei, en Argentina, quien murió en 2010 a consecuencia de quemaduras causadas por alcohol encendido por su marido, también ha generado debate sobre el efecto imitación. Por diversos motivos, el caso tuvo amplio eco mediático. De acuerdo a los informes de la organización “La Casa del Encuentro”, los casos de femicidio por incineración en Argentina han tenido una mayor presencia desde el año 2010, en que se produjo el femicidio de Taddei, pasando de un 2,6% del total de femicidios en 2009 (6 mujeres incineradas), a un 10,28% de los casos en 2011 (29 mujeres incineradas). En los tres años posteriores al femicidio de Wanda Taddei, 132 mujeres fueron quemadas por hombres; casi la mitad murieron. La alusión al “efecto Wanda Taddei” se ha generalizado en los medios argentinos para aludir a la multiplicación de los femicidios cometidos mediante incineración tras aquel caso.

#### c) Mujeres con más miedo:

El miedo a ser víctimas de violencia constituye un mecanismo que contribuye a asegurar la subordinación de las mujeres (ONU Mujeres, 2011). Los medios de comunicación juegan un papel importante en los niveles de miedo al delito, en general, y en particular en las mujeres. La prensa tiende a sobre-representar a las mujeres como víctimas y los homicidios son mayormente incluidos en la prensa cuando las víctimas de homicidio son mujeres. Las informaciones centradas en el cuerpo

de las mujeres que sufren violencia de género están construidas a partir de la categoría de víctima que requiere protección y asistencia y las mujeres de otras culturas son vinculadas a la prostitución y la violencia de género (CNTV, 2013).

#### d) Efecto protector:

También se ha detectado un efecto protector de las noticias, cuando están enfocadas en las medidas frente a la violencia contra las mujeres y los femicidios. En España, este efecto se ha identificado durante la época en que se produjo la aprobación de una nueva ley sobre violencia de género (Vives, Torrubiano y Álvarez, 2009).

En Costa Rica, al ser aprobada la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres en 2007, se produjo un importante descenso en las cifras de femicidio, a prácticamente la mitad que en años anteriores, explicable únicamente por la entrada en vigencia de la Ley y la amplia difusión que tuvo en los medios de comunicación (Toledo, 2014).

## CONCLUSIONES

La cobertura mediática de la violencia contra las mujeres y los femicidios se suma a la multiplicidad de factores sociales que inciden en estos fenómenos. Si bien es difícil establecer de manera concluyente la magnitud de sus efectos o cómo inciden en los medios en relación con otros factores, tampoco es posible desconocer que tienen un impacto.

Los estudios que han sido analizados en este documento permiten reconocer que la cobertura mediática de los femicidios puede incidir en la violencia contra las mujeres. Esto puede ocurrir en casos donde se suma a otros factores e incidir tanto en potenciales victimarios, en las mujeres -potenciales víctimas de violencia-, así como en la sociedad en su conjunto, a través de la construcción simbólica tanto de lo masculino como lo femenino, como de las relaciones entre hombres y mujeres. Y, a través de dichas construcciones, contribuir a consolidar los marcos más o menos tolerantes a la violencia contra las mujeres.

Desde la perspectiva de las obligaciones de los Estados de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, esta influencia de los medios, aunque sea relativa, debe ser considerada y por tanto, deben fortalecerse los mecanismos que promueven y favorecen una información que contribuya a garantizar los derechos de las mujeres.

Desde la perspectiva de los medios de comunicación masiva, debieran promoverse buenas prácticas que contribuyan a mejorar los estándares de calidad en la cobertura de la violencia contra las



mujeres, lo que es coherente con las políticas de responsabilidad social empresarial (RSE) que se han ido consolidando poco a poco a nivel global. Los géneros de ficción o entretenimiento no han sido considerados en este artículo. No obstante, hay que consignar su relevancia social, en particular los géneros de ficción (teleseries o *soaps shows*) y entretenimiento (como los *reality shows*) que son importantes debido al consumo y apropiación/resignificación por parte de las audiencias. Trabajos posteriores debieran indagar en su relevancia.

\* Este artículo es una versión del informe originalmente publicado por la Fundación Heinrich Böll en 2014, disponible en [http://eu.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/07/femicidio\\_mc\\_ptoledo\\_clagos\\_es.pdf](http://eu.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/07/femicidio_mc_ptoledo_clagos_es.pdf)

#### NOTAS

- (1) En Alemania, la mitad de las mujeres asesinadas lo han sido por sus parejas o ex parejas (BKA-Statistik, 2012); en Francia, el número de mujeres asesinadas por “violencia conyugal” ha aumentado entre 2001 y 2012 en más de un 20 % (Ministerio del Interior, 2013). En Italia, diversas organizaciones denuncian un sostenido incremento de estos casos (Eures-Ansa, 2012)
- (2) Para una discusión bibliográfica sobre este punto, ver CNTV, 2013. Para la discusión bibliográfica general y ejemplos, ver [http://eu.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/07/femicidio\\_mc\\_ptoledo\\_clagos\\_es.pdf](http://eu.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/07/femicidio_mc_ptoledo_clagos_es.pdf)
- (3) Presentación de organizaciones británicas ante la Comisión Leveson sobre la Cultura, Prácticas y Éticas de la Prensa. Informe publicado en noviembre de 2012.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ASFU (2011), Acid Violence in Uganda. A Situational Analysis. Uganda: Acid Survivors' Foundation Uganda.
- BKA -Statistik (2012). Polizeiliche Kriminalstatistik, Bundesrepublik Deutschland, Berichtsjahr 2011.
- Eures-Ansa (2012). Il femminicidio in Italia nell'ultimo decennio. Dimensioni, caratteristiche e profili di rischio.
- Gillespie, Lana; Tara Richards, Eugena Givens y Dwayne Smith (2013). “Framing Deadly domestic violence: why the media's spin matters in newspaper coverage of femicide”, en *Violence against women*, Vol. 19, No. 22, pp. 222-245.
- Halili, Jennie (2013) *Relationsbräckersamhällsproblem - En kritisk diskursanalys av hur nyhetsmediaskildrarmäns våld mot kvinnor*. Trabajo de licenciatura en la Göteborgs Universitet / Institutionen för Socialt Arbete.
- International Women's Media Foundation [IWMF] (2010). *Global report on the status of Women in the News Media*, International Women's Media Foundation. Washington D.C.: IWMF.

- Kalantry, Sital y Kestenbaum, Jocelyn Getgen, “Combating Acid Violence in Bangladesh, India, and Cambodia” (2011). Avon Global Center for Women and Justice and Dorothea S. Clarke Program in Feminist Jurisprudence. Paper 1. [http://scholarship.law.cornell.edu/avon\\_clarke/1](http://scholarship.law.cornell.edu/avon_clarke/1) Cambodian League for the Promotion of Human Rights
- La Casa del Encuentro (2010), La muerte de Wanda Taddei y la impunidad, [http://www.lacasadelencuentro.com.ar/descargas/wanda\\_taddei.pdf](http://www.lacasadelencuentro.com.ar/descargas/wanda_taddei.pdf)
- LICADHO (2003). *Living in the Shadows: Acid attacks in Cambodia*. Phnom Penh: Cambodian League for the Promotion & Defense of Human Rights (LICADHO).
- Lorente, Miguel (2010). *Violencia de género: Cuándo y cuánto*. En: Fernández Arribas, Javier y Noblejas, Myriam, *Cómo informar sobre violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. España, 2010, p. 19.
- Mattelart, M. (2003-2004). *Femmes et medias. Retour sur une problématique*. Réseaux, 120, 23-51.
- Oficina de Naciones Unidas sobre las Drogas y el Delito (UNODC) (2011), *Global Study on Homicide 2011. Trends, contexts, data*.
- ONU Mujeres (2011). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012: En busca de la Justicia*. NY: ONU Mujeres.
- Sunkel, G. (1985). *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre la cultura popular, cultura de masas y cultura política*. Santiago de Chile, ILET.
- Vives, C., Torrubiano, J. y Álvarez, C. (2009) *The effect of television news items on intimate partner violence murders*, *European Journal of Public Health*, Vol. 19, No. 6, 592-596.
- WHO World Health Organization (2013) *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non partner sexual violence*. WHO, Switzerland.





# FEMICIDIO: SOBRE LA DISPARIDAD ENTRE LOS SEXOS

## *Differences between the sexes in femicide*

Fecha de recepción: 6-12-2015 Fecha de aceptación: 3-2-2016

### PAULA VALLEJO

Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP). AP de la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL). Integrante del Directorio EOL Sección la Plata. Autora de múltiples artículos en revistas especializadas. Coautora con Laura Russo del libro *El amor y lo femenino*, Ed. Tres Haches (2011).

**Resumen:** Propongo pensar al *feminicidio* como una de las formas que toma el malestar actual en la civilización, en una época que ya no se contenta con el sueño del fantasma sino que se muestra proclive a la realización del mismo.

**Palabras clave:** Estrago - Sexuación - Goce femenino - Acontecimiento de cuerpo - Síntoma de otro cuerpo

**Abstract:** *Femicide should be thought as one way in which the discontent in today civilization is shaped. The subject is not longer satisfied by the phantom dream but is likely to fulfill it.*

**Key words:** *Devastation - Sexuation - Female enjoyment - Body experience - Another body's symptom*

“¿Será para resolver esta tensión entre lo real y lo imaginario para lo que -de Esquilo a Eurípides- la tragedia se dedica a animalizar metafóricamente a las muchachas sacrificadas?”

Nicole Loraux, *Maneras trágicas de matar a una mujer*

Hace unos años, Jacques-Alain Miller retomó el planteo de Lacan en “Radiofonía”, según el cual el ascenso al cenit social del objeto a es concebido como un efecto propio del discurso analítico, que cambia profundamente las coordenadas de la civilización. A partir de este señalamiento de Lacan, Miller produjo una lectura del discurso hipermoderno en la que el objeto a pasa a funcionar como la brújula de los sujetos contemporáneos, demostrando así que el psicoanálisis ya no puede pensarse más como el reverso del discurso del amo sino que es más bien su continuación, su éxito (1). Al no confrontarse con un goce reprimido sino exhibido, -efecto incluso de la incidencia misma del psicoanálisis- tanto los fenómenos clínicos como los fenómenos que ocurren en el campo de lo social no pueden analizarse desde el paradigma de la represión. Esta localización del goce en una posición de comando y la de los sujetos -que preferimos llamar *parlêtres*- en el lugar de consumidores consumidos por su modo de gozar, convocó a los analistas a emprender una

reformulación de la práctica analítica y a un nuevo modo de leer los acontecimientos producidos en la civilización, por la incidencia de la ciencia y del capitalismo.

Varios interrogantes surgen a partir de esta nueva configuración de la civilización: ¿Qué consecuencias pueden apreciarse respecto de este cambio de paradigma, en el lazo entre los sexos? ¿Qué ocurre con las mujeres y con los hombres a la hora de enfrentarse al exilio de la no relación sexual, cuando ya no impera el orden simbólico como regulador de las subjetividades y lo que se evidencia, más bien, es un desorden en lo real? ¿Qué estatuto darle a las nuevas modalidades de proliferación imaginaria con las que se intenta ordenar los cuerpos y los lazos?

Propongo pensar al feminicidio como una de las formas que toma el malestar actual en la civilización, en una época que ya no se contenta con el sueño del fantasma sino que se muestra proclive a la realización del mismo. El pasaje al acto criminal, concebido en estas coordenadas, da cuen-



ta de una puesta en continuidad de los registros imaginario y real de la estructura, pudiendo leerse también como la realización más cruda de la dimensión de estrago que -tal como señaló Lacan en 1975- un hombre puede llegar a ser para una mujer.

#### ORIGEN DEL CONCEPTO

La categoría feminicidio es parte del bagaje teórico feminista. El concepto fue desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas. Diana Russell y Jane Caputi dieron a conocer el término en el artículo “*Speaking the Unspeakable*”, publicado originalmente en la revista *Ms* (1990): “es el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad sobre las mujeres”. Un gran aporte de Russell y Caputi fue visibilizar que los motivos por los que históricamente se han asesinado personas debido a su raza, nacionalidad, religión, origen étnico u orientación sexual, son los mismos por los que se asesina a las mujeres y de este modo enmarcan el *femicide* como un crimen de odio. En 1992, Russell co-edita junto a Jill Radford una antología titulada *Femicide: The Politics of Woman Killing*, en la que el *feminicidio* es definido como “el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres”.

En castellano feminicidio es una voz homóloga a homicidio y sólo significa asesinato de mujeres. Por eso para diferenciarlo se eligió la voz *feminicidio*, con el objetivo de denominar así al conjunto de hechos de lesa *humanidad* que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres.

#### SEXUACIÓN VS GÉNERO

En el discurso analítico, el *feminicidio* no es abordado desde el paradigma de las teorías de género, sino a partir de las lógicas de la *sexuación*, que dan cuenta de lo subversivo de la posición femenina por su relación con Otro goce distinto del fálico. La cuestión no se plantea como un problema de violencia de género, donde la mujer tendría el rol de víctima y el hombre sería su victimario sino más bien se concibe a partir de la diferencia de los goces, ubicando al goce femenino como una alteridad radical, tanto para los hombres como para las mujeres. (2) Dicha alteridad, que Lacan nombra como el Otro sexo, introduce una discordia en la lógica colectiva fundada en el goce fálico, motivo por el cual es rechazada por ambos sexos.

Dice Irene Greiser: “Hay un exilio entre los sexos que es fundante para el psicoanálisis, ese exilio es leído por Lacan como la no relación sexual y cada época ha dado diferentes tratamientos a lo femenino. Lo femenino a través de las épocas ha estado en el cenit de diferentes formas: el amor cortés, las musas inspiradoras, el encierro de las locas, o la quema de las brujas. Hay otras modalidades de rechazar lo femenino, la misoginia o la ética del soltero. En la actualidad, en Argentina hay una epidemia la quema de mujeres. Un tratamiento de lo femenino que implica su rechazo”. (3)

Por otro lado, las fórmulas de la *sexuación* con las que Lacan formalizó la diferencia de los sexos más allá de su sexo anatómico, atañen no sólo a la posición sexuada de un sujeto. Con ellas es posible también hacer una lectura del lazo social. E incluso aggiornar la clínica a partir de seguir los desarrollos que Lacan extrae de esa diferencia entre los goces.

En este sentido, desde el psicoanálisis podemos afirmar que en el rechazo y destrucción del otro habita el intento de eliminar toda emergencia de la diferencia, en tanto ésta perturba el sueño de felicidad promovido por el empuje superyoico del goce. Para el psicoanálisis, estos actos violentos son signos del fracaso de los “arreglos” posibles en una pareja para hacer lugar a la no relación sexual. Muestran, más bien, lo insoportable que se presentifica como retorno del rechazo de la no relación sexual, manifestando la falta de unidad entre el ser hablante y el goce.

Como señala Eric Laurent, “poner la exigencia de goce en primer plano somete a los cuerpos a una ley de hierro cuyas consecuencias hay que seguir”. (4) En la clínica, se tratará entonces de poder leer las coordenadas del modo singular que cada uno tiene de anudar una relación particular con el cuerpo del otro, es decir, de cómo cada ser hablante vive la pulsión en un mundo caracterizado por la agitación de lo real.

#### EL SÍNTOMA COMO ACONTECIMIENTO DE CUERPO

En este aggiornamiento de la práctica analítica, necesario para poder leer los síntomas contemporáneos, resulta muy orientadora la definición del síntoma como acontecimiento de cuerpo. Esta expresión la encontramos una sola vez en Lacan, en su Conferencia “Joyce, el sintoma II”, pero es J-A Miller quien ha hecho de este concepto una clave de lectura de la última enseñanza. Para Eric Laurent, “Decir “acontecimiento de cuerpo” es situar una dimensión en la que el cuerpo no es



solamente afectado por “causas”, ya que acontecimiento se opone a causa. El cuerpo no es solamente causado por otros cuerpos como una bola de billar es desplazada por otra bola. Es causado por el Otro. El efecto sujeto que es el síntoma tiene un pie en el Otro.” (5)

Así, el goce del síntoma testimonia que hubo un acontecimiento, un acontecimiento de cuerpo que desnaturalizó el goce que podemos imaginar como “natural” del cuerpo vivo. Y es a partir de este “traumatismo”, producido por la incidencia del significante - recordemos que para Lacan el decir es un acontecimiento-, que el sujeto produce posteriormente un sentido. Pero fuera de sentido, el síntoma es la reiteración de un mismo acontecimiento. Por eso, la interpretación que conviene -que es a lo que me refiero con la reformulación de la práctica- es la que apunta a reducir el síntoma a su fórmula inicial, es decir al encuentro material de un significante y del cuerpo.

En la segunda Conferencia de “Joyce, el síntoma”, Lacan también afirma que “una mujer, por ejemplo, es síntoma de otro cuerpo”. Esta enigmática frase aparece en la última enseñanza de Lacan como orientación de aquello a lo que puede conducir un psicoanálisis. Ser síntoma de otro cuerpo es así una respuesta a la falta de programación entre los sexos.

Para Lacan, a diferencia de la histérica, que se caracteriza por su rechazo del cuerpo -tanto de lo que del cuerpo propio puede presentarse como Otro, signo del goce femenino que la habita, como de la alteridad del cuerpo del otro-, la mujer está dispuesta a ser síntoma de otro cuerpo. (6) Sostiene Lacan que “Así, individuos, que Aristóteles toma por cuerpos, pueden no ser nada más que síntomas, ellos mismos relativos a otros cuerpos. Una mujer, por ejemplo, ella es síntoma de otro cuerpo. Si no es el caso, resta síntoma llamado histérico (...) lo que no exige el cuerpo a cuerpo”. (7) Eric Laurent señala que, mientras que el goce fálico fija más al *parlêtre* masculino a su cuerpo como Uno en su goce, -y en esta perspectiva podemos incluir el caso de la histeria-, es a partir de la existencia de un goce que la vuelve Otra para sí misma que una mujer “puede romper con la creencia en el Uno del cuerpo para preferir el goce como Otro”, pudiendo inscribirse así “en una relación directa del cuerpo al goce Otro”. “La identificación al síntoma puede permitir la conexión, la descentralización del sujeto hacia otro cuerpo, el del hombre, por ejemplo”. (8)

Por otro lado, Laurent señala que “los hombres son estragos para el otro cuerpo” y que “en el *fe-*

*minicidio* (...) pegan, matan, dañan el Otro cuerpo”. ¿Qué salida entonces para esta configuración puede ofrecer un psicoanálisis?

Hemos visto aquello que tiene que ver con el rechazo a la diferencia de esta alteridad radical que introduce el goce femenino. Pero el psicoanálisis nos advierte que, a condición de alojarlo y no rechazarlo, este goce hetero que hace a la duplicidad femenina, puede constituirse para una mujer, en una vía de pasaje posible de la histeria a la posición femenina, esta es la vía que propone un psicoanálisis. De esta manera, si la histeria se caracteriza por ser síntoma de síntoma, es decir, por estar interesada en el síntoma del otro, la posición femenina tendrá que ver con la posibilidad de poder soportar ser síntoma de otro cuerpo. Se trata de un pasaje que incluye el circuito necesario para apropiarse de lo más rechazado. Otra cosa sería si la mujer es empujada por su propio goce a realizar su feminidad, cortando toda amarra con el goce fálico y abismándose en un sin límite que la deja ofrecida al mayor de los estragos. La literatura es prolífica en este tipo de salidas al impasse entre los sexos, como lo muestra el personaje de Medea, de Eurípides, que confrontada a la traición de su *partenaire*, Jasón, llega a matar a sus propios hijos en esa vía sin retorno hacia la cual la empuja su goce, devenido criminal. Lacan dice que toda mujer tiene algo de Medea, advirtiendo con ello a los analistas acerca de los riesgos de empujar a una mujer hacia esa zona de un goce sin nombre, donde sólo le aguarda “el sacrificio a los dioses oscuros”. “Por ser su goce radicalmente Otro, -dice Lacan- la mujer tiene mucho más relación con Dios que todo cuanto pudo decirse en la especulación antigua siguiendo la vía de lo que manifiestamente sólo se articula como el bien del hombre”. (9)

Eric Laurent planteó también que el hecho de que una mujer pueda ser el síntoma de otro cuerpo es un obstáculo fundamental al individualismo de masa, (10) abriendo con ello una nueva perspectiva para pensar la identificación. Para ello, es necesario que consienta a un recorrido analítico que posibilite el acceso al Otro sexo por la vía del lazo sintomático, como modo de tener la chance de habitar un nuevo lugar, radicalmente diferente al de ofrecer su cuerpo a un *partenaire* estrago. Sabemos que en el horizonte de esa relación tormentosa hay, para muchas mujeres, la secreta esperanza de un signo de amor del Otro, que nunca llega y las deja fijadas a esa posición.

En cuanto a los hombres, dejarse “tocar” por el goce femenino, puede ser una solución intere-



sante, uno por uno, ante los impasses a los que los confronta el goce fálico, con su consabida fijación al objeto fetiche como único partenaire posible para la masculinidad. Si no hay lugar para lo hétero de un modo de gozar distinto del suyo, si un hombre no puede hablar con su mujer, ni tampoco alojarla en su diferencia, y sólo cuenta con una virilidad sostenida de una potencia fálica sin excepción, puede verse arrastrado a una salida que implique un goce en el cual esa potencia se muestre ilimitada. Por el contrario, un hombre que pueda hacer lugar a lo femenino, sin por ello sentir amenazada su virilidad, será capaz de poner un límite a los condicionamientos fantasmáticos de su neurosis, y tal vez, logrará consentir a hacer de una mujer su síntoma.

#### NOTAS

- (1) Miller, Jacques-Alain: "Una fantasía". *Punto Cenit. Política, religión y el psicoanálisis*. Diva, Buenos Aires, 2012, p. 41.
- (2) Greiser, Irene: "Guerra entre los sexos. feminicidio". Revista *Virtualia* 25, Noviembre 2012.
- (3) *Ibid*
- (4) [http://www.enapol.com/es/template.php?file=Argumento/Hablar-con-el-propio-sintoma\\_Eric-Laurent.htm](http://www.enapol.com/es/template.php?file=Argumento/Hablar-con-el-propio-sintoma_Eric-Laurent.htm)
- (5) Laurent, Eric: "Dos aspectos de la torsión entre síntoma e institución", *Los usos del psicoanálisis*, Primer Encuentro Americano del Campo Freudiano, Paidós, Bs. As., 2003, pág. 118.
- (6) Sánchez, Blanca: "El cuerpo y los tres registros". Revista *Enlaces* n° 20.
- (7) Lacan, Jacques: "Joyce el síntoma" II, Revista *Uno por uno*, 45, Revista Mundial del Psicoanálisis, EOLIA – Paidós, Primavera 97, p. 13.
- (8) Laurent, Eric: "Dos aspectos de la torsión entre síntoma e institución", *Los usos del psicoanálisis*, Primer Encuentro Americano del Campo Freudiano, Paidós, Bs. As., 2003, pág. 118.
- (9) Lacan, Jacques: El Seminario 20, *Aún*. Paidós, Buenos Aires, 1995, p. 100.
- (10) Laurent, Eric: "El sujeto de la ciencia y la distinción femenina". En: *La clínica de lo singular frente a la epidemia de las clasificaciones*. Grama, Bs As, 2013, p. 30.





## CUERPO Y CAPITALISMO: EL TRABAJO DE LA VIOLENCIA Y EL MIEDO

### *Body and capitalism work of violence and fear*

Fecha de recepción: 12-1-2015 Fecha de aceptación: 3-1-2016

#### FERMÍN A. RODRÍGUEZ

(Monte Hermoso, 1967) es crítico literario, investigador y docente universitario (CONICET). Es egresado de la Carrera de Letras de la Universidad de Buenos Aires, y completó su doctorado en Literatura Comparada en la Universidad de Princeton. Es el autor de *Un desierto para la nación. La escritura del vacío* (Eterna Cadencia, 2010), y el coeditor y traductor de *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida* (Paidós, 2007). Su trabajo gira en torno a cruces entre literatura latinoamericana, teoría literaria e imaginación política.

**Resumen:** La violencia como condición del funcionamiento de un poder exasperado por el mercado es fundamentalmente una violencia continua sobre un cuerpo femenino. En el desierto del mercado que exploran novelas como *2666* de Roberto Bolaño o *Racimo* de Diego Zúñiga, la creación y reproducción del capital se confunde y entremezcla con el rol tradicionalmente femenino de la creación y reproducción de la vida.

**Palabras clave:** neoliberalismo, biopolítica, violencia de género

Hubo una época en que la literatura latinoamericana imaginaba mujeres que mataban. Josefina Ludmer reconstruyó ya hace varios años en *El cuerpo del delito* una serie de delitos ficcionales donde estudiantes universitarias, obreras, actrices, empleadas domésticas y guerrilleras, en diferentes coyunturas, mataban médicos, dictadores, patrones, policías, políticos corruptos y consumidores sin recibir castigo estatal. Son, decía Ludmer, pioneras saliéndose con la suya, fundadoras de cierta cultura femenina cuyo “delito” era el de abrirse paso, a fuerza de deseo, entre las diferencias sociales, nacionales, de sexo y de raza, inventando salidas allí donde no existían.

El mismo vitalismo se prolonga en nuestro siglo, pero si las mujeres de la literatura del siglo XX mataban, las mujeres de la literatura del siglo XXI, no menos intensas y explosivas, desaparecen y mueren en el aire ominoso de novelas saturadas de una violencia inminente y difusa que lo envuelve todo, donde se violan derechos y mujeres expuestas a lo que el mexicano Sergio

**Abstract:** *The continuing violence on a female body is the condition for the functioning of power -a powerexasperated by market economy. Two Latin American novels, Roberto Bolaño's 2666 or Diego Zúñiga's Racimo, among others, explore the desert of the market where the creation and reproduction of capital is merged with the traditionally female role of creation and reproduction of life.*

**Key words:** Neoliberalism - Biopolitics - Gender violence

González Rodríguez, a propósito de las ciento de jóvenes trabajadoras muertas de Ciudad Juárez, llamó “máquina femicida”, una máquina de guerra polimorfa y difusa, fuera del control del Estado, moviéndose como una manada de lobos por territorios abandonados a las fuerzas ruinosas de un capitalismo salvaje y agresivo. Donde hay mujeres que mueren -adolescentes sin futuro laboral, jóvenes precarizadas por trabajos informales, extranjeras ilegales-, hay crisis de la noción de ciudadanía, hay fronteras nacionales expuestas al terrorismo económico, hay cuerpos producidos como mero residuo o deshecho, blanco de una violencia causada por una actividad económica que la literatura, de *2666* de Roberto Bolaño (2003) y *Boca de lobo* de Sergio Chejfec (2000) a *Beya. Le viste la cara a Dios* de Gabriela Cabezón Cámara (2012), *Chicas muertas* de Selva Almada (2014) o, recientemente, *Racimo* de Diego Zúñiga (2015), ha venido percibiendo como violencia política mucho antes que otros discursos sociales. “Ella, y obrera...”, reza uno de los primeros frag-





mentos del discurso amoroso del narrador de *Boca de lobo*, la novela de Sergio Chejfec que ya en el año 2000 narra desde el punto de vista del victimario el acecho, la conquista, la violación y posterior abandono de una niña obrera, embarazada de un “futuro obrero” que sumaría sus fuerzas al trabajo colectivo. Opaco e inalcanzable, el cuerpo obrero y su poder de producir, gozar y dar vida irradia una “sobredosis de realidad” sobre la que se abalanza el narrador con la misma “hambre canina devoradora del trabajo excedente” que Marx le atribuía al “vampiro” capitalista clásico. De adorada y fascinante, la obrera se convierte súbita y brutalmente en víctima de una violación: un ser vulnerable y tembloroso aplastado sobre su cuerpo biológico como un animal débil y maltrato -condenada a vivir más que a morir en el campo de la vida natural de la especie, muy lejos del campo donde los obreros soñadores de otro siglo buscaban la emancipación.

De ese lugar de vida lastimada, de mera “carne calentita y plañidera”, Gabriela Cabezón Cámara redime a *Beya* (*Le viste la cara a Dios*), la novela de 2012 sobre una adolescente secuestrada por una red de prostitución que a fuerza de odio logra escapar de la muerte en vida que representa un prostíbulo mitad matadero, mitad campo de concentración. Lentamente, lo que se va gestando en el interior de *Beya*, el fruto de su vientre, será una venganza grandiosa que, sobre el final, encontrará a *Beya* vestida de sadomaso y con una ametralladora en la mano, encarnando una justicia divina.

#### LA PARTE DE LOS CRÍMENES, DE ROBERTO BOLAÑO

Con el eco de los femicidios de Ciudad de Juárez de fondo, el chileno Roberto Bolaño escribió en 2003 *La parte de los crímenes*, el centro inquietante de su novela póstuma 2666. Se trata de un relato policial trunco, tramado como un secreto, que deja más de cien asesinatos de mujeres sin resolver en el campo espectral de la indeterminación y la impunidad. Con un tono que desciende de los narradores de Rulfo, *La parte de los crímenes* tiene la forma de un goteo constante de informes forenses precisos e impersonales, purgados de emociones, que contabilizan de manera anestésica una serie ilimitada de cuerpos violados, mutilados, eviscerados y desgarrados a mordiscones de mujeres en su mayoría obreras que durante la década del 90 desaparecieron sin dejar rastros en una ciudad de frontera con los Estados Unidos. Con las calles mal iluminadas de Santa Teresa, sus

barrios obreros y villas miseria, sus terrenos baldíos y parques industriales, Bolaño reconstruyó una extensa escena del crimen montada por un poder ubicuo cuyo puño invisible se alza una y otra vez sobre el cuerpo expuesto de mujeres cuyos nombres e historias de vida, a pesar del policial y su repertorio de estrategias de reparación simbólica, no pueden inscribirse dentro de ningún relato de inclusión. Así, el secreto del mal al que apunta la novela está escondido a plena luz, entre las maquiladoras que se alzan como castillos góticos en medio del desierto de Sonora -núcleo reprimido de una economía criminal global que se alimenta de una población marginalizada y precarizada, atravesada de punta a punta por redes transnacionales de corrupción, narcotráfico y crimen organizado.

En el México de 2666, la sensación de desamparo y vulnerabilidad frente a un peligro invisible cayendo como una sombra sobre un territorio abandonado por el Estado no se disipa nunca. El asesino o los asesinos de mujeres, vagamente conectado con la figura ausente de un novelista alemán cuyas huellas se pierden en México, tiene la movilidad, la flexibilidad y la inmaterialidad de los flujos de capital y trabajo que libera la economía post-fordista. El principal sospechoso es un extranjero llamado Klaus Hass, un siniestro gigante alemán, alto, rubio y delgado que se dedica a la importación y exportación de partes de computadoras. Más tarde, ya entre rejas, vende teléfonos celulares dentro de la cárcel, en alianza con las bandas de narcos que gobiernan adentro y afuera de la prisión. Encarna el espectro de las fuerzas globales, que al igual que el asesino, son extraterritoriales y no están localizadas en ninguna parte. Su tienda de computación es un enclave de modernización, una boca de lobo que atrae a obreras incautas -no representadas ni protegidas sindicalmente- como a Estrella Ruiz Sandoval.

Estrella circulaba entre la explotación sufrida en la maquiladora y el mundo del poco tiempo “libre” que le queda entre un turno y otro, repartida entre salidas al cine con sus amigas y unos cursos de computación que se convierten en la pista más concreta de los asesinatos. Tenía diecisiete años, y no quería quedarse toda la vida trabajando en una maquiladora; tenía planes para el futuro, quería estudiar y dejar el mundo de las maquiladoras por el del trabajo “cognitivo” de las máquinas digitales.

La vida se multiplicaba alrededor de Estrella que, expuesta a formas de miseria y de precariedad, está trazando sobre lo real líneas de desujetamien-



to y de cambio que son, al mismo tiempo, una experimentación con la materialidad del cuerpo y los límites de la vida. “¿Para qué queremos un hombre si nosotras solas ya trabajamos y nos ganamos nuestro sueldo y somos independientes?” -declara una de sus amigas en un interrogatorio (586). Muere en agosto de 1995, “estrangulada y violada por los tres conductos” (577).

#### RACIMO, DE DIEGO ZÚÑIGA

Unos años después de publicada la novela de Bolaño, otro narrador chileno, Diego Zúñiga, se encontró en Iquique, una ciudad puerto en el extremo norte de Chile, cerca de la frontera con Bolivia y Perú, con otro de esos infiernos latinoamericanos abandonados por el estado al libre mercado, una zona franca atravesada por flujos globales de mercancías, imágenes y cuerpos en tránsito a través de rutas y fronteras desreguladas. Allí desaparecieron entre 1994 y 1999 diecisiete mujeres, en su mayoría niñas adolescentes, de camino a la escuela, en la bruma matinal del desierto de Atacama. En este sentido, *Racimo* es una de esas ficciones documentales que confunden la frontera entre la lógica de los hechos y la lógica de la ficción no porque la realidad sea una ficción, sino porque la novela y el relato de los hechos, más que buscar, encuentran inscritas en la misma realidad los trazos mediante los cuales un mundo histórico se muestra a sí mismo en el lenguaje mudo de las cosas. Rica en señales, *Racimo* comienza con una niña de pelo largo, con una mochila y un jumper, haciendo dedo al costado de la carretera. Se trata de una aparición fantasmal, una suerte de señal caminera iluminada fugazmente por los focos de un auto que la saca por un instante de la neblina de la madrugada. El que se detiene para llevarla es Alejandro Torres Leiva, el fotógrafo de un diario local recién llegado a Iquique que cruza manejando en medio de la noche un desierto desfamiliado por la irrupción súbita de ese cuerpo borroso, entre la vigilia y el sueño, al borde mismo de la presencia y del sentido. Corre el 11 de septiembre de 2001, Chile se apresta a conmemorar otro aniversario del golpe militar, las Torres Gemelas están por caer y Torres Leiva, que lleva inscripto en el nombre la catástrofe inminente, no sabe que la niña que levanta al costado de la ruta había desaparecido dos años antes y que, como los fantasmas que viven de volver, exige justicia.

Formado en la era de la imagen analógica, previa a la cámara digital, Torres Leiva recuerda al fotógrafo de *Blow up*, alguien que captura imágenes

que solo después de un tiempo, al ser reveladas en un cuarto oscuro, vuelven visible algo del orden del sentido bajo la forma de un residuo o un deshecho. Su tarea no es la interpretación, que queda a cargo de un cronista de una detective que buscan infructuosamente la verdad, sino el ciframiento, la contracción del sentido de la historia en imágenes iluminadas a medias, cargadas de ambigüedad e indeterminación. Más allá del acto sin sentido de un psicópata asesino, *Racimo* hace lo que su título dice: producir con los escombros de la historia agrupamientos de sentido, constelaciones giratorias de relatos anónimos de violencia y represión cargados de un sentido ominoso que la novela se abstiene de explicar. Así, se intuye que la desaparición de mujeres guarda alguna relación, aunque nunca se nos dice cuál, con los 29 obreros que en 1986 murieron en la explosión de una fábrica de bombas racimo para exportar a Irak (sin contar los obreros de los salitrales masacrados en la huelga de 1907); con la caída de las Torres Gemelas; con una hija que perdió Torres Leiva; con una virgen que llora sangre; con las tomas en los años 80 de los terrenos donde crecieron las niñas; con casillas de madera rodeadas de basurales; con la amenaza permanente de accidentes y catástrofes naturales -maremotos, terremotos, incendios-; con los desaparecidos de la dictadura; con el hecho de que Iquique cuente a Pinochet entre sus ciudadanos ilustres.

Pero si es la vida la que elabora su propio sentido, si las cosas y los hechos tienen un poder inherente de significación, ¿no hay en el hecho de ponerse en movimiento y hacer dedo una voluntad de cambiar de vida de chicas que no se resignan a que la vida fuera “eso y nada más”? ¿No hay allí un trazado activo de líneas de fuga de cuerpos nómadas que rechazan la miseria y su condición de víctimas, empezando con irse y soñar con otra vida?

#### LA MÁQUINA FEMICIDA

Irreconocibles, desfigurados, sin rastros de interioridad, los cadáveres de adolescentes y de mujeres obreras flotan insepultos en tierras baldías, en un espacio donde los mecanismos de reconocimiento que aseguran la pertenencia de una persona a una comunidad están quebrados, y ese quiebre, sostiene Gabriel Giorgi, es lo que los “retratos forensicos” de 2666 hacen visible (215). Son cuerpos que no coinciden con la persona, reducidos a materia despojada de cualquier rasgo de inscripción subjetiva, familiar, social o nacional. En continuidad con el campo del animal y de lo inorgánico, los restos de las obreras asesinadas



ocupan el centro de una política de producción de cadáveres que “hace de la destrucción de los cuerpos una de sus operaciones centrales, y de la administración del cadáver, una de sus tecnologías sistemáticas” (199).

Son los restos que produce a su paso la “máquina femicida” que el mexicano Sergio González Rodríguez reconstruye en su crónica *Huesos en el desierto* -una máquina de guerra desbocada y suicida, polimorfa y difusa, en transformación permanente, fuera del control del Estado, moviéndose como manadas de lobos por Ciudad Juárez, no muy lejos de la Santa Teresa de la novela de Bolaño. De hecho, Sergio González es uno de los personajes de 2666, un periodista cultural del DF enviado a Ciudad Juárez a investigar los crímenes. Después de todo, en el México neoliberal, “ser periodista cultural es lo mismo que ser periodista de policiales” (que no es muy diferente a ser periodista de economía) (Bolaño, 581). Arrojando los cuerpos de docenas de víctimas, la máquina femicida que desmonta González “deja las huellas de su crimen en calles, esquinas, barrios, parques industriales y específicas áreas urbanas y suburbanas... Sobre estos cuerpos se inscribieron mensajes, heridas, marcas, mutilaciones y tortura: prácticas que revelan un desplazamiento de la sociopatía a una psicopatía ilimitada, alimentada por carencias institucionales y los efectos de la impunidad. El impulso destructivo se vuelve automático” (13; la traducción es mía).

No habría que confundir entonces la naturaleza del sujeto con la del poder que lo deja desnudo e impotente. Se trata en todo caso de una desnudez impuesta, forzada, infligida por un poder de hacer vivir y dejar morir que crea y refuerza las condiciones de vulnerabilidad, inseguridad e indefensión en las que viven y desaparecen las obreras de Santa Teresa.

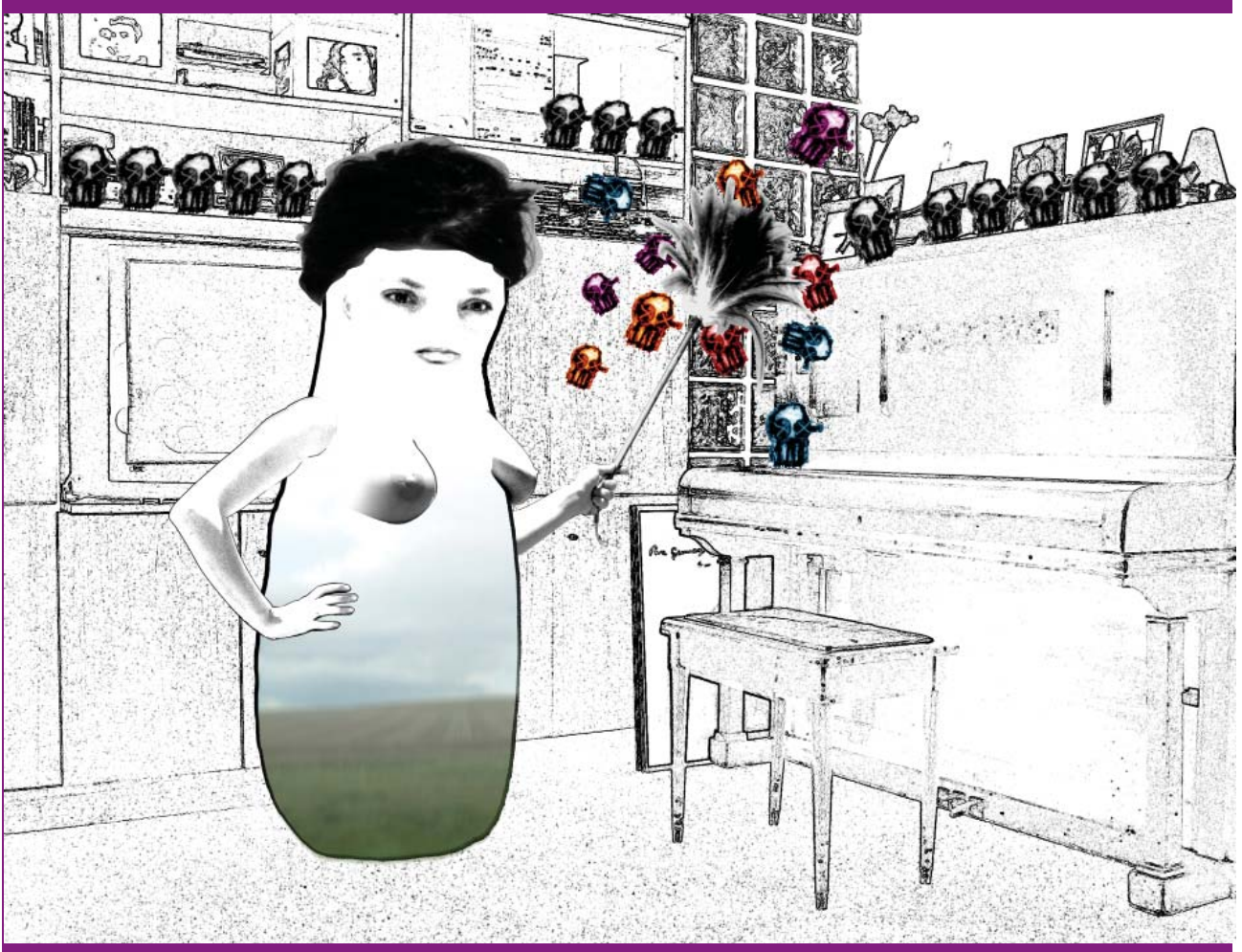
¿La vida es más potente que la desnudez? La violenta extensión del capitalismo a la totalidad de lo viviente, su acecho y explotación de la potencia de creación y transformación de los cuerpos, es una reacción a un deseo de vida previo al poder que busca capturarlos, asignarle lugares y conductos, regular su movimiento, detener su fuga. Son esos cuerpos con los que no deberían haber salido -les faltó decir, según Monsiváis, a los funcionarios judiciales, policías y autoridades religiosas del Estado que responsabilizaron a las víctimas de los crímenes por usar ropa provocadora y mostrar cuerpos sensuales. Se trata de un deseo que no puede ser reprimido, un exceso de vida y de afectos que salta por encima de las identificaciones que sujetan un cuerpo a un rol. Al temor de morir, las operarias, camareras, enfermeras, prostitutas y estudiantes de Santa Teresa oponen una “pura voluntad, pura explosión, puro deseo de placer” (Bolaño, 740) de cuerpos nómadas e itinerantes, difíciles de sedentarizar como fuerza de trabajo, en éxodo respecto del rol tradicional de la mujer.

#### BIBLIOGRAFIA

- Agamben, Giorgio: “¿Qué es un dispositivo?”. *Sociológica*, Año 26, Nro. 73, (mayo-agosto de 2011), pp. 249-264.
- Bolaño, Roberto: *2666*. Barcelona: Anagrama, 2004.
- Giorgi, Gabriel: *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia: 2014.
- González Rodríguez, Sergio: *The Femicide Machine*. Trans. by Michael Oarker-Stainback. Los Angeles: Semiotext(e), 2007. [*Huesos en el desierto*. Barcelona: Anagrama, 2002].
- Ludmer, Josefina: *El cuerpo del delito*. Bs As: Perfil, 1999.
- Marx, Karl: “La jornada de trabajo”. *El Capital. Volumen Uno*. Trad. Wenceslao Roces. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Monsiváis, Carlos: “El femicida y la conversión de Ciudad Juárez en territorio de la impunidad,” specialissue of *Metapolítica. Las muertas de Juárez*. Ed. por Sergio González Rodríguez (Fuera de Serie/2003).
- Zúñiga, Diego: *Racimo*. Barcelona: Random House, 2015.



# ENTRAMADOS



*Barragán Llorona Plumerea de la serie Domésticas (2007)*





## GUERRA ENTRE LOS SEXOS: FEMICIDIO *WAR BETWEEN GENRES:FEMICIDE*

Fecha de recepción: 8-11-2015 Fecha de aceptación: 8-2-2016

### IRENE GREISER

Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL) y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP). Directora de la Carrera de Psicología Jurídica con orientación Psicoanalítica del Colegio de Psicólogos de La Plata. Autora de *Delito y trasgresión. Un abordaje psicoanalítico de la relación del sujeto con la ley*, Grama Ediciones (2008). *Psicoanálisis sin diván. Los fundamentos de la práctica analítica en los dispositivos jurídico-asistenciales*, Paidós (2012). Y varios artículos en revistas especializadas sobre la cuestión del psicoanálisis y la criminología.

**Resumen:** La violencia de género tiene un papel preponderante en la agenda de los debates actuales y es abordada desde diversos discursos (juristas, médicos legistas, periodistas, pedagogos) en este trabajo se intenta abordar cómo interviene el discurso psicoanalítico en los debates mencionados.

**Palabras clave:** Violencia de género - Discurso jurídico - Psicoanálisis

**Abstract:** *Genre violence represents an important debate topic in different fields such as law, medicine, journalism and pedagogy. This article was aimed at dealing with how the psychoanalytic discourse occurs in that debate.*

**Key words:** *Genre violence - Legal discourse - Psychoanalysis*

La violencia de género tiene un papel preponderante en la agenda de los debates de hoy en día y en tanto tal es abordada desde diversos discursos, juristas, médicos legistas, periodistas, pedagogos y, por supuesto, también interviene en ese debate el discurso psicoanalítico.

Desde el punto de vista jurídico y enmarcado en los derechos humanos, la ley de violencia de género en Argentina se promulgo con otro paquete de leyes tales como la ley de autodeterminación del sexo, matrimonio igualitario y las leyes de adopción. Sin embargo es interesante hacer una distinción, porque una cuestión es que se tome en la perspectiva de genocidio hacia el género femenino y se mate a cualquier mujer sólo por su condición de mujer y otra lectura es tomarla desde la perspectiva de una mujer particularizada, vale decir cuando un hombre mata a su mujer y no al género femenino. Esto último nos lleva a pensar como psicoanalistas, acerca de la relación entre los sexos y las diferentes formas que ésta va tomando a partir de las coordenadas de tiempo y lugar: pa-

recería que la forma actual de dicho vínculo se ha tornado en una “Guerra entre los sexos”.

### CONTROVERSIAS JURÍDICAS: LO FEMENINO EN EL DISCURSO JURÍDICO

¿Qué lugar darle a la mujer en el código civil?  
¿Cómo legalizar lo femenino?

Las nuevas ficciones jurídicas testimonian que lo femenino en la civilización alcanzó su punto cenit.

En el plano jurídico y desde el punto de vista legal se produce una modificación en el espíritu de las leyes. Las leyes siempre se han regido por el universal sin hacer distinción de raza, género, religión o color, pero al proponer una penalidad más severa al homicidio de mujeres que al de hombres, se alejan del universal de la ley y se le otorga un lugar superlativo a la mujer.

Las minorías piden entrar en el universal como el caso del matrimonio igualitario o piden una legalidad propia como el caso de la ley de violencia de género. La Declaración Universal de Derechos



Humanos (DUDH), refiere a todas las personas, sin distinción de ninguna clase, pero para el psicoanálisis sí hay distinción a nivel del sexo.

¿Por qué se debería de castigar con una pena mayor al hombre que comete un homicidio de una mujer y no la inversa? Por lo general son casos de crímenes pasionales, entonces cabe otra pregunta ¿La ley contempla el caso que una mujer mate a otra mujer?

Hay una ley dentro del fuero penal que contempla al homicidio agravado por el vínculo y los casos de crímenes hacia las mujeres podrían estar contemplados en dicha ley. Sin entrar en este debate de un terreno que no es el propio, este estado de cosas permite sin embargo tomarlo como un síntoma del actual malestar contemporáneo y efectuar una lectura desde el psicoanálisis.

Toda una clínica da cuenta de la impotencia de los jueces, los servicios de seguridad social para legislar lo femenino, que desde el psicoanálisis de orientación lacaniana lo tomamos como un real sin ley.

Hay un referente de moda que se ha instalado “el empoderamiento” femenino. No solo se trata de lugares de poder sino de darle poder a lo que en el discurso común se consideró como sexo débil. Hay un interjuego entre el declive del reino patriarcal y el empoderamiento de la mujer. Es innegable que la mujer con el correr de los tiempos ha logrado derechos que en la antigüedad solo estaban reservados al hombre: el voto, los lugares de mando en ámbitos laborales, pero paradójicamente esto no ha significado una pacificación de los lazos sino que ha contribuido a un aumento de la violencia.

#### DISCURSO ANALÍTICO Y DISCURSO VICTIMOLÓGICO

La categoría de víctima es una categoría jurídica, y si bien hoy en día es otro referente generalizado, es importante aclarar que la partición víctima-victimario no es una partición congruente con el discurso analítico.

Para la rama criminalística, un delito es un acto contrario a ley y supone dos actores: el delincuente y su víctima, esos son los protagonistas de la escena del crimen. Pero esas no son las categorías del psicoanálisis. La escucha analítica bien puede verificar la posición de amo que puede ejercer un sujeto considerado víctima por el discurso jurídico o periodístico.

El referente víctima dentro del fuero penal ha abierto una nueva rama que es la victimología. Si antes la balanza estaba inclinada hacia el estudio del perfil del criminal hoy esa balanza se inclinó hacia la víctima. Es la voz de la víctima: ¡Todos víctimas!

Desde la ley de violencia de género y los medios periodísticos las mujeres son víctimas, como se había afirmado, la partición víctima-victimario no encuentra un lugar en el discurso analítico, para el psicoanálisis existen las posiciones sexuadas y allí tenemos una partición femenino -masculino.

Con el término *sexuación* Lacan da cuenta de dos modalidades de regulación del goce, y es un neologismo que indica que se trata de la elección del sujeto si se inscribe del lado femenino o del lado masculino independientemente de su sexo biológico.

Las fórmulas de la *sexuación* dan cuenta de dos lógicas, la masculina que por contar con una excepción que objeta el régimen fálico hace posible un goce regulado, y el armado de un todo, de ese lado de las fórmulas, hay uno que hace modelo de la función, Lacan dice, hay uno que dice que no. Aquí es importante remarcar la encarnadura de la función para decir que no es necesario poner un cuerpo. De ese modo es que decimos que para el ordenamiento masculino nos encontramos con un conjunto cerrado y allí se trata de un real que esta reglado por la ley, en tanto el semblante de padre regula lo real que por estructura es sin ley. Pero la lógica femenina no cuenta con la excepción, allí no hay uno que diga que no, que ordene el real sin ley. Que no exista uno que diga que no, conlleva a que la mujer se inscriba bajo la modalidad del no-toda en el régimen fálico, no niega el régimen fálico sino que objeta el universal - niega el Todo. La mujer se inscribe en la ley pero como no-toda. Esto mismo hace a un cambio en el espíritu de la ley y muchas de estas nuevas leyes, tales como matrimonio igualitario o violencia de género, pueden ser leídas a partir de las fórmulas de la *sexuación*.

Jean Claude Miller, ubica a la posición del judío como quien trae la peste justamente porque objeta el todo. El Dios de los judíos no ama a todos por igual. Desde esa perspectiva, la mujer comparte la misma posición con el judío y el analista, en tanto niegan el todo y el universal. Para todos lo mismo, no es congruente con el discurso analítico. De allí en más, tanto el judío como la mujer



como el psicoanálisis mismo, pueden ser tratados como una peste.

Ahora bien, si del lado femenino de las fórmulas el “no existe uno que diga que no” es interpretado como ninguno, entonces tenemos un tratamiento que es el exterminio: cámara de gas y mujeres quemadas, son el tratamiento para aquellos que niegan el todo

Para el discurso analítico la problemática se plantea entonces no como violencia de género entre víctimas - victimarios, sino: cómo se aloja la peste femenina: Ese Otro sexo, el femenino, que es una alteridad tanto para los hombres como para las mujeres.

### FEMINIZACIÓN DEL MUNDO

La feminización del mundo es un término que podemos leerlo a partir de las fórmulas de la *sexuación* lacaniana. Este ordenamiento se emparenta con el declive del régimen paterno y a partir de ello, se produce un declive en el reino de lo viril, y un empuje a lo femenino, esto último sí tiene que ver con los lazos sexuales y la forma violenta que toman en la actualidad. Este nuevo ordenamiento denominado la feminización del mundo al no contar con la regulación del goce que otrora estaba limitada por el semblante de la ley paterna, trae aparejado que lo real se presenta desbocado y sin ley. Ese sin ley, es congruente con el estado actual de la civilización y es lo que damos en llamar la feminización del mundo. Ese real sin ley, atañe y afecta tanto a hombres como a mujeres, y la violencia hacia la mujer tiene que ver con su entrada en este mundo en el cual no-todo está regido por lo fálico. Sin embargo no es lo mismo, que la ley no rija para todos por igual, que el sin ley. Con el no-todo Lacan plantea un modo diferente de inscripción en la ley, las mujeres no quedan fuera de la ley sino que entran en ella pero como no-todas. Una parte de su goce escapa a la ley. Una de las consecuencias del no-todo es que si no hay uno que diga que no, como sí lo hay para la partición masculina, cada uno podrá querer ser su propia ley y allí pasamos a la dictadura del uno por uno. Niños amos, hombres amos, mujeres amos cada uno es su propia ley.

### DEL EXILIO DE LOS SEXOS A LA GUERRA ENTRE LOS SEXOS

Hay un exilio entre los sexos que es fundante para el psicoanálisis y cada época ha dado diferentes

tratamientos a lo femenino. Lo femenino ha estado en el cenit de diferentes formas: el amor cortés, las musas inspiradoras y en la actualidad hay una epidemia “la quema de mujeres”. Un tratamiento de lo femenino que implica su rechazo.

Hay otras modalidades de rechazar lo femenino, la misoginia, la ética del soltero, pero ¿qué goce puede llevar a un hombre a querer quemar a una mujer y ver como ese cuerpo se consume?

En la época del amor cortés la cortesía hacia la dama también daba cuenta de un ascenso al cenit de lo femenino, pero la dama era abordada a través de la poesía: la poesía suplía el encuentro con el cuerpo de la mujer. Pero la época actual no es la del “amor cortés”, la cortesía dio paso a los cortes o la quema de los cuerpos. Lo cortés de la poesía dio paso a los cortes de los cuerpos. Estamos en una época de amores trágicos, amores perros. Adolescentes que se cortan el cuerpo, se clavan cuchillos por amor, chicas que se cortan la cara porque una miro el novio de la otra, todo ello forma parte de aquello que desde la perspectiva de teorías de género llaman violencia de género.

¿Por qué el exilio de los sexos que es de estructura, hoy toma la forma del exterminio del Otro, habida cuenta que el Otro sexo es lo femenino radicalmente Otro? Pareciera que en la actualidad el exilio de los sexos, o permanece en exilio a través de la soledad contemporánea o toma la forma de la guerra entre los sexos.

### VÍCTIMAS –VIOLENTAS

En “El Otro sexo y clínica de la posición femenina”, Miller (1) plantea una clínica para la posición femenina, y a partir de ello deduce algunos puntos de interés para pensar cuestiones del derecho. Es desde la posición del no tener, de estar en menos que la mujer reivindica el tener, y plantea, buscar en esa posición el origen de la justicia distributiva, en la medida en que la posición femenina se relaciona con la verdad y la injusticia. Por supuesto que esto puede llevar a una mujer a querer encarnar “la verdad” o constituirse en el lugar de “La mujer”, que no existe.

La maternidad es la vía por excelencia a través de la cual la mujer reivindica su posición de no tener, y el hijo pasa a ser uno de sus bienes suplementarios, y esa perspectiva forma parte de la patología femenina. Esa clínica de la posición femenina supone dos soluciones para la mujer, una, por la vía del tener, que consiste en poner al niño



como tapón, y otra, por la del ser, que supone hacerse un ser a partir de la nada. Esa clínica femenina es caracterizada por Miller como una clínica de la inconsistencia, de la falta de identidad y del descontrol. El personaje de Medea, que hoy en día tiene algo de contemporáneo, se ve en una clínica en la cual proliferan las venganzas femeninas amparadas en la ley de violencia de género. Son las víctimas violentas, no solo con los hombres sino con cualquiera que intente cuestionar su causa. Mujeres que ejercen su violencia y el deseo de destruir al hombre que la dejó de amar o se fue con otra.

### HOMBRES GOLPEADORES

Si bien es cierto que hay mujeres que son víctimas violentas, ese sin límites también atañe a ellos. No se puede negar la evidencia de que hay hombres golpeadores. Se torna necesario indagar qué pasa con la virilidad, leída a la luz del declive del discurso amo.

Para Freud, la virilidad debía de estar amenazada. El atributo fálico debía de estar amenazado por el padre para poder ponerlo en ejercicio, esa era la condición del advenimiento viril. La amenaza de castración forma parte del régimen de la ley y hoy en día esta amenaza sufrió un desvío en vez de amenazar al padre al hijo para habilitar su virilidad, el hombre amenaza a la mujer como modo de evidenciar la impotencia de poner su virilidad en ejercicio y todo esto tiene que ver con el actual malestar contemporáneo.

Miller en su texto “Buenos Días Sabiduría”, hace referencia a ese declive y afirma que el declive del padre va acompañado de un declive en la virilidad. Y toma el ejemplo del *dandy*, como el último de los hombres.

A partir del Seminario 22 RSI, Lacan produce un giro respecto de la función paterna, el padre pasa de agente de la castración que introduce la ley, a encarnar la transmisión de un saber. Sin embargo una función no supele a la otra. Ese padre es un padre encarnado particularizado, y viril. El padre no está allí para limitar el goce sino que su función es dar una versión acerca de lo femenino.

Hoy en día ese padre ha dimitido de esa función. Los padres en el lugar de goce tienen a la droga o el alcohol. Hay una clínica de pasajes al acto en los hijos que son respuesta no al abandono o a la falta de amor del padre sino al tratamiento que ese padre hace de la mujer. (2)

El hombre violento, golpeador, el hombre que no puede hablar con ella ni alojarla es una modalidad del macho que al no contar con una excepción que amenace su potencia fálica se ve arrastrado a un goce en el cual esa potencia fálica aparece ilimitada.

La segregación, la misoginia, apartar a las mujeres de ciertos lugares reservados para los hombres, hacerles usar el velo islámico, manuales de cómo tratar a las mujeres, incluso los dictados de la moda son tratamientos de lo femenino.

Una cosa son las formas discursivas y la segregación intrínseca a todo discurso otra es el tratamiento forclusivo por fuera del discurso. Decir de ellas, son todas unas prostitutas, son todas locas del todo o del no-todo, son hechos de dichos, desde ya que pueden ser ofensivos; pero la cámara de gas y el femicidio no son un hecho de dicho, sino el pasaje al acto criminal. La ética del soltero, puede contemplarse como ética pero el femicidio no responde a la ética del soltero sino al exterminio de lo Otro en tanto alteridad radical.

### NOTAS

(1) Miller, J.A. “Clínica de la posición femenina”. En: *Introducción a la Clínica Lacaniana*. (Conferencia de clausura “El Otro sexo y la clínica de la posición femenina”. IX Jornadas del campo Freudiano en España. Barcelona 14 y 15 de marzo de 1992)

(2) En mi libro *Delito y Tránsito. Un abordaje psicoanalítico de la relación del sujeto con la ley*. Editorial Grama, 2008 Relato un caso de parricidio como respuesta a la perversión paterna.

### BIBLIOGRAFIA

- Lacan, Jacques.: *Seminario 22, R.S.I.*, inédito
- Miller, Jacques-Alain: “Buenos Días Sabiduría”. En *Colofón N° 14*, 1996, Madrid.
- Milner, Jean Claude: “Lacan el judío”, en *Virtualia 24*, Revista digital de la Escuela de Orientación Lacaniana, abril, 2012







## DE EROTISMO Y DE MUERTE *FROM EROTICISM AND DEATH*

Fecha de recepción: 8-11-2015 Fecha de aceptación: 8-1-2016

### LAURA ARROYO

Lic. en Psicología, Psicoanalista. Cartelizante de Escuela de Orientación Lacaniana Sección La Plata. Psicóloga del Centro de Salud N°19 dependiente de la Municipalidad de La Plata. Integra el Consejo Editorial de la revista *Estrategias*. Autora de numerosos textos en revistas especializadas.

**Resumen:** A partir de dos textos *El erotismo* de George Bataille y *El mal de la muerte* de Margari-te Duras se intenta dar lectura vía el psicoanálisis sobre la violencia como contracara de la pasión sexual y del el peligro que puede encerrar cierta posición subjetiva en la mujer.

**Palabras clave:** Erotismo - Muerte - Psicoanálisis - Goce - Violencia - Estrago

**Abstract:** From two texts “*The eroticism*” George Bataille and “*The malady of death*” Margari-te Duras you try to read via psychoanalysis on gender violence as flipside of sexual passion and danger that can somewhat subjective position in women.

**Key words:** Eroticism - Death - Psychoanalysis- Joy- Violence- Ravage

### EXORDIO

Hablar de “maneras trágicas de matar a una mujer” es pensar en la pluralidad de las formas, en las que hoy en día toma cuerpo, la figura del femicidio. En una gran mayoría estos casos son el corolario de una historia, que habla del encuentro entre dos cuerpos que pretendían amarse. Por supuesto que esto no es aplicable a todos los casos en que se mata a una mujer, es solo una porción de los mismos, por dicha razón y parafraseando el título de este número, se trata de poder reflexionar sobre una de las “maneras” en las que este encuentro entre dos cuerpos puede volverse trágico ¿Qué se pone en juego en estos encuentros? ¿Cuál su costado oscuro?

El título del presente trabajo abrevia en dos textos *El Erotismo* de George Bataille y *El mal de la muerte* de Margari-te Duras. El primero un ensayo sobre el erotismo, el segundo un texto breve y de gran valor literario. Ambos aportan una posible lectura del reverso de lo que podría pensarse como pasión sexual.

Desde Jacques Lacan y su lectura de la pulsión de muerte freudiana, sabemos que si hay algo de lo que el discurso psicoanalítico puede testificar es acerca de una maldición sobre el sexo.

Bataille sostiene que el espíritu humano se encuentra expuesto a las más sorprendentes amenazas. Teme sin cesar de sí mismo, son sus propios movimientos eróticos los que lo aterrorizan.

El erotismo de los cuerpos encierra algo pesado, algo del orden de lo siniestro. La pasión de los amantes, la misma que pone en juego la fusión de los cuerpos puede introducir un sentimiento, un sentido mucho más violento que puede ir más allá del deseo físico.

### PASIÓN Y MUERTE

“Nunca debemos olvidar que, a pesar de las promesas de felicidad que la acompañan, la pasión, introduce antes que nada trastorno y perturbación (...) la posesión del ser amado no significa la muerte, al contrario, pero la muerte está comprometida en su búsqueda (...) el erotismo abre a la muerte” (1)

“Por su actividad, el hombre edificó el mundo racional, pero siempre subsiste en él un fondo de violencia y, por más razonables que lleguemos a ser, una violencia puede de nuevo dominarnos, (...) ya no es la violencia natural, sino la violencia de un ser de razón, que intentó obedecer, pero que sucumbe debido al movimiento que, él mismo, no puede reducir a la razón” (2). El goce no es domesticable. Hay algo en el mal que se vuelve imposible de arrancar por estar atado precisamente a una ley de goce.

Margari-te Duras en 1982 escribió *El mal de la muerte*. Lacan, elogiando su obra, en el homenaje que le rinde, da una indicación a los psicoanalistas; la de tener en cuenta que en su materia los



artistas preceden a los analistas y que no deben hacer de psicólogos allí donde una escritora les desbroza el camino. Es siguiendo esta indicación que intentaré hacer un abordaje del texto.

La obra da comienzo con una voz de cierto tinte imperativo, esta aparece como tercera y no estará presente en la escena. Es una voz que empezará dando indicaciones al protagonista, se trata de un hombre. El deberá contratar una mujer, a los fines de llegar a amarla, puede ser una mujer cualquiera, en lo posible una que él no conozca, es más, una que podría llegar a encontrar en cualquier parte y en todas a la vez, inclusive, en él mismo. Ella, la mujer, es joven y bella, una vez estipulado el contrato, pasará con él varios días.

El quiere intentar, “conocer eso”, dirá, en un intento por hacer referencia a ella. Quiere poder acostumbrarse a su cuerpo, a sus senos, su perfume, su belleza a “ese peligro de alumbramiento de niños que representa ese cuerpo” (3). Lacan sostiene que cuando un hombre quiere acceder a una mujer lo hace siempre por partes, haciendo recortes de ella. Lo expresa bien cuando afirma “te amo, pero porque inexplicablemente amo en ti algo más que tú y por eso te mutilo” (4). Ella preguntará “¿También querría de mí? Sí. Aun no conozco, quisiera penetrar con violencia como tengo costumbre. Dicen que se resiste más aun, que es un terciopelo...” frente a eso ella dice no tener opinión. El pretenderá amarla pero en definitiva no podrá lograr hacer pasar la cosa de una simple satisfacción, cuyo tratamiento se corresponderá ni más ni menos que con su propio fantasma. Las condiciones del contrato que propone dan clara cuenta de esto: “Debiera callarse como las mujeres de sus antepasados, doblegarse completamente a usted, a su voluntad, serle enteramente sumisa (...) todo ello para que usted pueda acostumbrarse poco a poco a esa forma que se amoldaría a la suya, que estaría a su merced como las devotas lo están a la de Dios.” (5)

En otro momento, “por distracción, usted la hace gozar y ella grita. Usted le dice que no grite. Ella dice que ya no gritará más. No grita más. Jamás de ahora en adelante (...) Quizá obtenga...de ella un placer hasta entonces desconocido para usted” (6)

La posibilidad de que ella pueda gozar se le torna insoportable, ese goce desconocido, lo descoloca. Se sale de lo estipulado en el contrato. Ella deberá permanecer callada. Es necesario para él gozar en silencio y en la soledad de su propio fantasma. La alteridad de ese otro cuerpo ha comenzado a perturbarlo. Ella acepta, se entrega y calla.

Él ya no puede conciliar el sueño, da vueltas por las noches alrededor de su cama, a veces llora. Ella duerme. Él quisiera poder saber que está soñando. Empieza a querer alejarse de ese cuerpo que lo perturba, quiere volver a su propio cuerpo, volver hacia él mismo. El cuerpo dormido de la mujer empieza a inquietarlo “no tiene defensa alguna, es liso desde el rostro hasta los pies. Incita al estrangulamiento, a la violación, las vejaciones, los insultos, los gritos de odio, el desencadenamiento de las pasiones cabales, mortales”. Terminará por despertarla, quiere saber si ella es una prostituta, ella dice que no, quiere saber por qué aceptó el contrato, “Porque en cuanto me habló vi que le invadía el mal de la muerte -dice ella- Durante los primeros días no supe nombrar ese mal. Luego, más tarde, pude hacerlo” el preguntará “¿En qué el mal de la muerte es mortal?” (...) En que “el que lo padece no sabe que es portador de ella, de la muerte.”(7)

El exceso se hace presente “(...) ella debería morir. Usted se dice que si ahora en ese momento de la noche ella muriera, sería más fácil, (...) le sería a usted más fácil hacerla desaparecer de la faz de la tierra, arrojarla a las aguas negras, que bastarían unos minutos para arrojar un cuerpo de ese peso a la mar creciente con el fin de eliminar de la cama ese olor hediondo de heliotropo y cidro.”(8) Es ese perfume de heliotropo y cidro con el que nombrará ese “olor estanco” que emana del cuerpo de la joven en los primeros acercamientos. Hacia el final, la pérdida del deseo se ve reflejada en esta metáfora, algo se ha degradado por completo. Lo que en un principio se acercaba a un aroma termina por volverse un olor hediondo del que desea deshacerse al mismo tiempo que va pensando en matarla. “Se pregunta cómo matarla y quién la matará. Usted no quiere nada, a nadie, incluso esa diferencia que usted cree vivir usted no la quiere. (...) Descubre que es ahí, en ella, donde se cultiva el mal de la muerte” (9)

Cuando más empieza a sentir que se debilita, cuanto más se da cuenta que no entiende lo que sucede más ganas de matarla. La enfermedad de la muerte se va apoderando de él. Es claro que la agresividad no aparece como un signo de potencia más bien es todo lo contrario. El cuerpo de esta joven y bella mujer en su entrega, va despertando en él, frente a su incapacidad de amar, deseos de asesinarla. A medida que la alteridad con el cuerpo de ella se vuelve insoportable, se van poniendo en evidencia sentimientos de violencia y destrucción.

Maurice Blanchot en su texto *La comunidad in-*



*confesable* hace una lectura del texto de Duras. Se pregunta si esta enfermedad del mal de la muerte tendrá que ver con ese tormento no sentido que implica imposibilidad de amar. El mal tanto moral como físico es siempre excesivo, es lo insoponible. El mal como el exceso, el mal como la enfermedad de la muerte, no podría circunscribirse a un “yo” consciente o inconsciente; concierne en primer lugar a lo otro, y al otro, el prójimo. Porque supera todo entendimiento, bajo la exigencia de tener que dar respuesta sin que ese yo tenga el poder de hacerlo. Para Blanchot “se trata de un texto declarativo y no un relato”. Todo se decide a través de un “Usted”, señala, que es algo más que autoritario, que interpela y determina lo que ocurrirá o podría ocurrir a quien ha caído en un destino inexorable.

Desde el principio ella presente que él es incapaz de poder amar, solo puede acercarse a ella como conclusión de un trato. Del mismo modo ella, en apariencia, se abandona por completo, abandonando la parte que está bajo contrato pero preserva su libertad que ella no enajena. Se trata de una relación de fuerza donde el que paga está dominado, frustrado por su mismo poder, el cual no hace más que medir su propia impotencia. No se trata de alguien que no puede unirse sexualmente a una mujer. De hecho él puede hacerla gozar “por distracción”. Se trata de otra cosa, es lo que provoca la falta de sentimiento, la falta de amor, lo que tendría que ver con la muerte. La mujer duerme, es sueño, con su pasividad que se convierte en ofrenda y sufrimiento por eso es ella quien en su fatiga habla en forma verdadera. A él no se lo describe, no se lo ve. El observa ese cuerpo en su propia desdicha, no puede verlo por entero, su totalidad se le vuelve imposible. Ella duerme, él esta insomne, es preso de la impaciencia, incapaz del reposo, su búsqueda no tiene descanso. Su tentativa de amar fracasa. El persigue el amor que le es rehusado ella parece saberlo todo sobre el amor, lo sabe todo, hasta puede juzgarlo y condenarlo por su fracaso en su tentativa de amar, pero ella solo se ofrece a ser amada, bajo contrato.

Germán García dice que “la enfermedad de la muerte es el hombre que ignora lo femenino... o que aun conociéndolo, no lo conoce” (10). Bien podría aplicarse a este texto la misma frase que utiliza Lacan en su homenaje a la escritora: “Marguerite Duras revela sin mí lo que yo enseñó”. (11)

## CLÍNICAS

En el centro de salud donde trabajo suelen llegar casos de “violencia de género” o “víctima de

violencia de género” por lo general llegan con derivación judicial o policial. La palabra víctima conlleva a una mujer a ocupar un lugar de objeto. Aunque una mujer haya padecido agresiones no debería perder su posición de sujeto por mas pasiva que esta sea. Se trata de saber ¿qué tarea para psicoanalista en el campo de la salud mental? El psicoanálisis es un instrumento del que podemos valernos para encontrar lo más singular de un caso. En la llamada violencia de género, muchas veces el sujeto pone el cuerpo dejando en evidencia un goce mortífero, un goce desconocido hasta ese momento. Por supuesto que todo acto de violencia debe ser sancionado. Lo que intento subrayar es como en muchos de estos casos lo ilimitado del goce femenino puede empujar al desborde y al riesgo físico. Pero en el transcurso de un tratamiento se puede, en algunos casos, ubicar coordenadas que permiten ir más allá.

F viene con una derivación de la comisaría, pero está convencida de su necesidad de emprender un tratamiento. Se metió con un tipo violento, “ya lo sabía”, muy celoso. El solía golpearla, por su parte ella también sabía cómo ocultar las marcas. Se alejó de su familia, porque no compartían el “gusto” por su elección de pareja. Ahora siente vergüenza, la última golpiza ya no se ocultaba con maquillaje. “Nuestra actividad sexual esta constreñida al secreto, en todas partes, aunque, en grados variables, aparece contraria a nuestra dignidad. De tal modo que la esencia del erotismo es dada en la asociación inextricable del placer sexual y del interdicto.” (12) ¿Cómo puedo querer a una persona que me maltrata? Se pregunta. Sus parejas anteriores han sido hombres muy buenos, según dice, pero a los que dejó de querer, incluso llegando a sentir lástima por ellos. F esta angustiada y tiene mucho miedo. Sabe que el problema está en ella. No puede salir a la calle el miedo se apodera de ella cuando intenta hacerlo. A pesar de la restricción perimetral piensa que puede encontrarse con él. El problema mayor radica en que lo extraña mucho y sabe muy bien que fácilmente él la podría convencer de volver.

Sabemos desde Freud que la posibilidad de la perdida de amor del otro genera angustia en la mujer y que esto muchas veces la deja expuesta, por estar dispuesta a todo para lograr el amor de un hombre. Pero es evidente, al menos lo es en este caso, que no siempre que una mujer logre sea amada encuentra ella misma las condiciones de amor y goce por parte de quien la ama. Tal es el caso de F que aun habiendo sido amada por otros hombres elige a este hombre violento del que ella



“ya sabía”. Su angustia no es esta de la que habla Freud frente a la pérdida de amor, más bien se parece a la angustia de la que habla Lacan cuando se hace presente la pulsión, se trata del peligro frente a la eminencia de goce. Goce que queda anclado en un fantasma que la avergüenza y que es precisamente en este punto que la vuelve responsable. Es esta una de las vías por las que el psicoanálisis puede intervenir en estos casos.

M tuvo tres parejas importantes en su vida, tuvo un hijo con la primera y dos con la segunda. De ambos se separó por situaciones de violencia. El primero dejó de interesarse en ella luego de su maternidad, a pesar de los malos tratos ella tuvo muchas dificultades para dejarlo. El segundo, padre de sus hijos menores, solía de vez en cuando alcoholizarse y en esas situaciones, según M, él se transformaba, obligándola a tener sexo por la fuerza y degradándola verbalmente, le pegó en una sola oportunidad, no fue ella quien lo echó después del episodio, fue él quien decidió dejarla. Lo que la trae a consulta, además de la derivación del juzgado, es el epílogo del último encuentro amoroso. El era “guapísimo”, cuenta y ella quedó obnubilada, además, sostiene, no bebía pero era bastante celoso. Le pegó “solo” un par de veces. Ella sabía que él andaba con otras mujeres. La última vez que salieron juntos, ella saludó a una mujer y un hombre con un beso en la mejilla. El no pudo soportar la escena, decididamente apuñaló al hombre y se dio a la fuga. M no entiende que sucede, siempre se preocupó con sumo esmero de sus hombres siempre estuvo a sus pies, ¿qué hago mal? Es su pregunta.

#### PARA CONCLUIR

Lacan en el Seminario *Aun* dice “Mientras más se preste el hombre a que la mujer lo confunda con Dios, es decir con lo que ella goza, menos odia y por lo tanto menos es y por lo tanto “como no hay amor sin odio, menos ama” (13). Y Por lo tanto más goza. En el seminario el Partenaire-Síntoma, Miller sostiene que “el estrago es exactamente la otra cara del amor...es la faz de goce del amor. Esto quiere decir: dar todo, es aquí donde está lo infinito”(14)Lacan denominó “estrago” a aquello que se corresponde precisamente a la infiltración de ese goce mortífero del superyó en el campo del goce femenino.

“Todas las mujeres están locas, afirma, no locas del todo (...), acomodaticias más bien hasta el punto de que no hay límites a las concesiones que cada una hace para un hombre: de su cuerpo, de su alma, de sus bienes. Y no puede más por sus

fantasmas, a los que les es menos fácil responder. Ella se presta más bien a la perversión que considero es la del hombre.” (15) Es esta entrega sin límites, la que nos muestra esa otra cara del amor que por estar entretelado al goce resulta estragante. Amor y estrago son indisolubles, se pueden manifestar de distintas formas de acuerdo con la singularidad de cada caso. Desde el psicoanálisis concebimos al amor como una vía de encuentro con el deseo y el goce, se tratará entonces, vía la práctica clínica, de poder inventar en cada caso el modo en que el deseo se vuelva presente, para que este resto de goce pueda mitigar su carácter mortífero.

#### NOTAS

- (1)Bataille, Georges: *El erotismo*. Tusquets editores, Barcelona, 1979 pág.33
- (2)Bataille, Georges: *op.Cit.*pág.58
- (3)Duras, Marguerite: *El mal de la muerte*. Tusquets editores, Barcelona, 1984
- (4)Lacan, Jacques: Seminario 11 *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* Ed. Paidós. Buenos Aires. 1990 pág.276
- (5)Duras, Marguerite: *op.Cit.*
- (6)Duras, Marguerite: *op.Cit.*
- (7)Duras, Marguerite: *op.Cit.*
- (8)Duras, Marguerite: *op.Cit.*
- (9)Duras, Marguerite: *op.Cit.*
- (10)García, Germán: *La comunidad inconfesable. Notas dispersas* <http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=impresas&File=impresas/masuno/001/garcia.html>
- (11)Lacan, Jacques: *El Homenaje a Marguerite Duras, por el arrobamiento de Lol V. Stein* en Otros escritos Ed. Paidós Buenos Aires 2012 pág. 211
- (12)Bataille, Georges: *op.Cit.* pág. 150
- (13)Lacan, Jacques: *El seminario 20. Aún* Ed. Paidós Buenos Aires 1991 pág. 108
- (14)Miller, Jacques-Alain: “El Partenaire- síntoma” Ed Paidós Buenos Aires 2008 pág.276
- (15)Lacan, Jacques: *Televisión en Otros escritos* Ed. Paidós Buenos Aires 2012 pág. 566

#### BIBLIOGRAFIA

-Blanchot, Maurice: “La comunidad inconfesable” Editora Nacional Madrid 2002





## VIOLENCIA DE GÉNERO Y HOSPITAL PÚBLICO

### GENRE VIOLENCE AND PUBLIC HOSPITALS

Fecha de recepción: 7-10-2015 Fecha de aceptación: 14-1-2016

#### LIC. MARÍA DE LOS ANGELES MORI

Lic. en Trabajo Social. Integrante del equipo interdisciplinario de Medicina Paliativa y del Servicio de Trabajo Social del Hospital “Dr. R. Rossi” de La Plata.

#### LIC. BELÉN FERRERO

Lic. en Trabajo Social. Integrante del Servicio de Trabajo Social del Hospital “Dr. R. Rossi” de La Plata.

**Resumen:** La atención de la problemática de la violencia de género en el Servicio de Trabajo Social del HIGA “Dr. R. Rossi”, nos lleva a una reflexión acerca del modo de intervención. Frente a la temática de violencia de género, observamos en la mayoría de los casos, que el abordaje de las situaciones específicas se realiza de manera fragmentada, entre los distintos actores intervinientes de diferentes niveles institucionales (municipal, provincial, nacional) generándose respuestas parciales, inacabadas y segmentadas ante una problemática compleja. Visualizando así los obstáculos que impiden una intervención integral. Sostenemos la importancia y necesidad de que en todos los hospitales públicos se conformen equipos interdisciplinarios que den respuestas concretas a los individuos que acuden en busca de acompañamiento, esperando a manos de nuestras intervenciones, la restitución de sus derechos vulnerados.

**Palabras clave:** Violencia de género - Hospital público - Interdisciplina

**Abstract:** *Our assistance to victims of genre violence in the Department of Social Work at Dr. R. Rossi Hospital has made us reflect on our intervention. Most of the cases are addressed in an uncoordinated way by agents from the municipal, provincial and national government. The obtained solutions are partial, unclear and isolated and so it is difficult to offer a comprehensive treatment. The creation of interdisciplinary professional groups in all public hospitals is necessary. They should give definite answers to those who needs assistance and expects to recover their violated rights through our interventions.*

**Key words:** *Genre violence - Public hospital - Interdisciplinary*

#### DESARROLLO

En el Servicio de Trabajo Social del HIGA “Dr. R. Rossi”, hemos evaluado la atención de mujeres víctimas de violencia, pudiendo plantearnos al interior del equipo, con qué elementos contamos para nuestra intervención, a fin de alcanzar un adecuado acompañamiento en la ruta crítica (OMS, 2000), entendida como “el proceso que se construye a partir de las decisiones y acciones que ejecutan las mujeres como así también las respuestas encontradas en la búsqueda de soluciones

cuando deciden romper el silencio”. En esta búsqueda de respuestas, y en una parte de este tránsito es donde pretendemos intervenir, apuntando a revertir el aislamiento en el que la mujer y familia está inserta y su vulnerabilidad extrema.

Para describir la problemática que queremos analizar, hemos tomado la definición de Violencia contra la Mujer suscripta en la Ley Nacional 26485, entendida como “Toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado,



basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes”. A la luz de este marco normativo, podemos vislumbrar algunos obstáculos que se nos presentan al momento de pensar estrategias de intervención de carácter integral. Observamos que la falta de un equipo interdisciplinario permite apenas dar respuestas a las demandas, en forma desmembrada.

No existiendo un encuadre conjunto a partir del cual se aplique un protocolo de intervención profesional, que además de garantizar la calidad de las acciones, tienda a la resolución de conflictos que sufren las mujeres víctimas de violencia. Si bien se articula al interior de las instituciones y en interacción con redes institucionales más amplias, es dificultoso poder construir acciones que se puedan sostener profesionalmente en el acompañamiento de las víctimas, y que garanticen circuitos en relación a la mejora de su calidad de vida y restitución de sus derechos vulnerados.

#### RUTA CRÍTICA Y REVICTIMIZACIÓN

Resulta indispensable mencionar aquí, un elemento que consideramos constitutivo del problema de la violencia de género, de su tratamiento y atención en el entramado institucional.

Uno de los mayores obstáculos con los que las víctimas se enfrentan al momento de solicitar ayuda es lo que conocemos como revictimización. Este es un concepto que han trabajado varios autores (Beristain 1999, ONU 1999, Rozanski 2003), coincidiendo en la idea central de que las víctimas vivencian un sufrimiento agregado, que surge del resultado entre las expectativas de la víctima y las respuestas de las instituciones plasmadas en exámenes médicos repetidos, entrevistas superfluas o excesivas en cualquiera de los ámbitos donde se efectúe la ruta crítica.

“La victimización secundaria se deriva de las relaciones entre la víctima y las instituciones sociales (servicios sociales, sanitarios, medios de comunicación, jurídicos, etc.) quienes en algunas oportunidades brindan una inadecuada atención a la víctima”. (Albertin 2006). Es a partir de esta definición desde donde se puede visualizar en forma clara este ida y vuelta que se da entre la víctima y las instituciones a las que recurre, confrontando sus expectativas no cubiertas y las realidades institucionales que tienen como faltante la respuesta que se requiere ante esta problemática.

Este tránsito que se realiza desde el momento en que sale a la luz la verdad de la víctima se denomina ruta crítica.

Como ruta crítica, se denomina, tal como lo dice la OMS (2000) al “proceso que se construye a partir de las decisiones y acciones que ejecutan las mujeres víctimas de violencia, como las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones”.

Y como profesionales de la salud, que intervenimos en la problemática, formamos parte de la ruta crítica, dado que es un ámbito, en que la mayoría de las veces, la víctima recurre como una primera instancia, incluso antes que poder realizar una denuncia.

Los profesionales de este servicio, nos encontramos con la víctima en un lugar de suma importancia, el “primer contacto con el afuera” en donde se debe brindar orientación, asesoramiento, acompañamiento y contención en esta etapa. Por lo que es necesario que los equipos profesionales, cuenten con capacitación específica en la temática y coordinación en las intervenciones que permitan alojar la demanda de las víctimas, alejándose de los riesgos de caer en la revictimización. Se requerirá entonces, de una organización y articulación de las prácticas entre los profesionales que intervendrán en el ámbito de salud, y que tendrá como primer eslabón la comunicación fluida entre ellos, evitando que la persona relate repetidas veces la misma situación padecida, reviviéndola, generando mayor angustia, temor y sentir humillación en la descripción de los relatos. La sensibilidad de la víctima es tal, que un tono de voz no apropiado, el uso de un lenguaje técnico-específico, la falta de un espacio físico que no brinde privacidad, puede dar lugar a que se genere arrepentimiento o dudas en los pasos que está dando.

#### ACERCA DE LAS DIFICULTADES DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

En este punto, es donde se pretende poner énfasis, no solo para poder reflexionar acerca de los problemas ligados a la revictimización, por parte del personal de salud en general.

Es necesario poder hacer una mirada al interior de las intervenciones profesionales que se realizan desde el primer momento en que la víctima menciona haber sido violentada. El hecho de poder poner en palabras la agresión recibida requiere de esfuerzo por parte de quien es la víctima, tomando coraje frente al miedo que tiene.

Aquí entra en juego la capacidad del profesional de generar las condiciones para que la víctima



presente su problemática. Esto, debe tener lugar en un espacio de escucha caracterizado por la privacidad, el respeto, el tiempo necesario, etc. La escucha debe ser desprejuiciada y buscar a partir de ella, orientar en relación a la intervención con los profesionales de diferentes disciplinas que comenzaran a estar en contacto y dar viabilidad a las acciones que tenga que realizar la víctima.

La falta de espacios adecuados para generar esta privacidad o los prolongado tiempos de espera, son situaciones que es necesario superar para hacer que las intervenciones se vuelvan efectivas, precisas y por sobre todo, que eviten los derroteros sin sentido, los relatos reiterados que aumentan la vulnerabilidad y revictimizan en vez de alajar la demanda de las mujeres violentadas.

El abordaje interdisciplinario es fundamental en estas situaciones. Es apropiado tomar aquí, el concepto de interdisciplina de Alicia Stolkiner, quien lo define como “un posicionamiento, no una teoría unívoca. Ese posicionamiento obliga básicamente a reconocer la incompletud de las herramientas de cada disciplina (...) la actividad interdisciplinaria, sea de la índole que sea, se inscribe en la acción cooperativa de los sujetos”. (1) El poder coordinar las acciones e intervenciones interdisciplinariamente, en una visión más holística permitirá abordajes más complejos, dado que al intervenir los diferentes actores del equipo de salud (o profesionales referentes cuando esté conformado) las acciones serán construidas desde diferentes miradas y supuestos teóricos sobre el caso puntual.

Si los equipos profesionales logramos establecer pautas tendientes a alcanzar una intervención ordenada, lograremos realizar acciones que brinden seguridad y contención a las víctimas. Entendemos en ese sentido, que estos son los dos primeros pilares que debe tener la víctima para continuar con los pasos a seguir, en caso de realizar la denuncia o en caso de optar por no hacerla.

Aquí se presenta uno de los obstáculos de mayor envergadura. No se puede evitar el preguntarnos ¿Qué continúa luego de la intervención del equipo de salud? Allí se nos presenta otro desafío. El siguiente paso es el acceso a otros niveles de protección, donde las respuestas suelen ser aún más limitadas.

Las acciones realizadas en otros niveles de intervención (Poder Judicial, Ministerio de Desarrollo, ONGs, etc.) no coinciden con lo manifestado en las legislaciones vigentes ni convenciones y tratados internacionales. Es un camino que aún falta construir y organizar, fortalecer a partir de la

asignación de mayores recursos y de la gestión de políticas públicas específicas, porque la violencia familiar, aunque ya se reconozca en su complejidad, sigue creciendo como problema. La falta de recursos habitacionales para hospedar y proteger a las víctimas, derriba las acciones pensadas, y trabajadas por los profesionales que participan en el abordaje de la víctima. Todo el esfuerzo de un equipo interviniente sufre un corte, una interrupción, en una de las instancias más críticas.

## CONCLUSIONES

Es el ámbito sanitario (entre otros) donde se pueden detectar los casos de violencia de género en una primera instancia. Quien es víctima, seguirá atravesando la ruta crítica que la enfrenta con la situación vivenciada. Es de importancia resaltar que el abordaje debe tener como objetivo el fortalecer a quien es víctima y su familia en este tránsito, y no exponerla a un sufrimiento añadido que conlleva el revivir el acto al ponerlo en palabras. Desde la Convención de Belen do Para (1994), hasta las legislaciones Argentinas que adhieren a la misma, muestran un abanico enorme de respuestas que el Estado debe brindar. Pero la realidad lo contradice. No se cuenta con refugios suficientes, algunas localidades cuentan con este recurso y en otras no, entonces la persona víctima de violencia cae en otro circuito que la pone en una situación más vulnerable aun. El respaldo económico, la inserción laboral, es una deuda pendiente. Se puede decir que la cobertura en la asistencia y protección aún sigue siendo insuficiente y con dilaciones. Es así que, la víctima de la violencia familiar, para poder reencauzar su vida, sus anhelos, volver a ganar confianza en sí misma y poder brindarle seguridad a los suyos, requiere de esta otra respuesta.

Es importante reflexionar sobre la importancia de que en los hospitales públicos funcionen equipos que aborden la temática de violencia de género, extendiéndola no solo a la mujer, sino a su familia. La existencia de estos espacios, puede facilitar el recorrido de la persona agredida, actuado articuladamente con otros organismos que permitan el acceso a sus derechos y su protección, no generando una victimización secundaria (o por lo menos, evitarla en algunos ámbitos).

Es fundamental, poder visualizar el compromiso en los niveles más altos de decisión, en relación a la gestión política de los recursos. El trabajar en forma conjunta entre los actores que forman parte de las instituciones que intervienen, formulando y alcanzando acciones concretas, permiti-



rá brindar a la víctima el entorno de seguridad y contención que se requiere para superar la situación de vulnerabilidad que atraviesa.

El reconocer el lugar que se tiene, implica la responsabilidad de nuestras intervenciones también. Es una problemática compleja, además esta mencionarlo; que requiere de un mecanismo articulado, contenedor, con un estado activo que proteja a la víctima y no siga exponiéndola a situaciones conflictivas (muchas veces irreversibles) frente a su agresor.

#### **NOTAS**

(1)Stolkiner, Alicia: “Interdisciplina y Salud Mental” IX Jornadas Nacionales d Salud Mental. Octubre 2005. Pág. 5

#### **BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA**

- Guía para el abordaje de la violencia de género. Programa Provincial de Prevención y Atención de la violencia familiar y de género. Subsecretaria de Coordinación y atención de la salud. Año 2015.
- Ruta Crítica. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Estudios de caso en diez países. Agosto 2000.
- Piñere Botero y otros: “Revisión teórica del concepto de Victimización secundaria”. Artículo. Año 2009.







## MODALIDADES ASESINAS MODALITIES OF MURDER

Fecha de recepción: 8-11-2015 Fecha de aceptación: 8-1-2016

### GISÉLE RINGUELET

Lic. en Psicología. Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP) y de la Escuela de Orientación Lacaniana (EOL), Sección La Plata. Miembro del Centro Descartes. Secretaria de la Comisión de Carteles de la EOL, Sección La Plata. Autora de numerosos artículos afines al psicoanálisis.

**Resumen:** El trabajo muestra los efectos que los reclamos sectorizados por violencia de “género” pueden acarrear, específicamente el femicidio y señala la dificultad que hay de hablar sobre la agresividad y el poder de las mujeres.

**Palabras clave:** Femicidio - Víctima - Síntoma - Mujeres - Hombres

**Abstract:** *This article shows the effects that may be involved in the complaints by different social groups against genre violence, more specifically, the femicide. It also points out the difficulty in talking about female aggression and power.*

**Key words:** *Femicide - Victim - Symptom - Women - Men*

La “decisión” que una persona toma cuando mata a otra, se presenta como un hecho trágico y como una manera de “resolver” una situación conflictiva que pone en juego la pulsión de muerte freudiana. Fue el inventor del psicoanálisis quien indicó que la agresividad es intrínseca a todo ser que habla. Pero, ¿por qué la agresividad hacia otra persona finaliza, en algunas circunstancias, en asesinato? Tanto hombres como mujeres matan, asesinan. Y actualmente se habla de los femicidios, de hombres que matan a mujeres.

Es un discurso que no conoce fronteras y está inscripto en diferentes latitudes. El femicidio es un delito que tipificó la ONU en 2001 como: “El asesinato de mujeres como resultado extremo de la violencia de género que ocurre tanto en el ámbito privado como en el espacio público”.

En Argentina, en noviembre de 2012, el Congreso sancionó la ley 26.791, creando el delito de femicidio como causal autónoma del homicidio agravado, ley que aún falta reglamentar.

El feminicidio es considerado por algunas personas, como Julia Monávez, (que ha investigado sobre feminicidio sexual sistemático en la ciudad de Juárez) de modo más amplio y comprende toda una progresión de actos violentos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado. De esta manera no sólo las mujeres, sino también los niños, son incluidos en esta

figura delictiva, a la vez que los perjudicados por la violencia.

Estos mismos perjudicados son los que desde hace algunos siglos se constituyen en índices de un ideal (1) de inocencia y pureza, que propicia la fascinación.

Ahora bien, cada vez que se hace público un femicidio se reaniman los debates en los diferentes medios de comunicación y se reactivan las marchas. La mayoría de los comentarios se esgrimen desde una perspectiva en donde la mujer es víctima de un hombre violento y las causales son adjudicadas a una educación machista.

Entonces, sin desmerecer las marchas y reclamos de hombres y mujeres que buscan incidir sobre estos asesinatos, ¿cómo escapar de una dicotomía que al universalizarla omite y favorece estereotipos, ocultando la complejidad de los lazos entre las personas?

Quizás si desbaratamos las certezas que esa dicotomía encierra -mujer víctima/hombre victimario-, a la que se le endosa mujer inocente y hombre machista, podamos salir de la trampa que conlleva.

### DIVERSIDAD DE LO MASCULINO

El machismo es una manera despectiva de hablar de lo masculino, de los varones. Y en algunas ocasiones lo masculino queda subsumido en la idea del macho agresivo y violento. Pero, como indica Franco La Secla, “hoy el malestar en la civili-



zación es el malestar de la de-generación, de la pérdida de un tipo de “género”, de una condición, masculina y femenina, que parecía natural” (2).

Si bien no existe masculinidad sin una relación con “la diferencia femenina”, ésta es una diferencia opaca, abstracta, que Freud plantea como sintomática. Para La Cecla, el paradigma actual de la crisis del macho consiste en que el hombre trata su pene como si fuese una máquina averiada que no obedece a la voluntad sino a un principio “autónomo”. E indica que el machismo trae aparejada la angustia masculina frente a la necesidad que se requiere ser macho, con la idea constante del temor a la insuficiencia de serlo y con el esfuerzo interpretativo de tener que demostrarlo.

Hace quince años entrevisté en el Servicio Penitenciario Bonaerense, a un grupo de internos que pertenecían a la franja etaria de la tercera edad. Para mi sorpresa, la mayoría de estas personas tenían un solo delito, “homicidio”, cometido a partir de la infidelidad de su esposa.

Estos hombres, que eran trabajadores y no tenían antecedentes delictivos previos al asesinato, respondieron con un acto extremadamente agresivo al considerar que su virilidad o identidad masculina estaba cuestionada, tambaleante, a partir de la infidelidad de su mujer.

Tenemos presente, desde el psicoanálisis, que la dialéctica del ser y el tener es válida para los dos sexos. Pero, justamente lo que Lacan designa como “ficción macha” (3), es aquella por la cual se cree que “uno es lo que tiene”. E indica, “que en cuanto a lo viril un hombre es siempre su propia metáfora” (4). Desde otra perspectiva, la infidelidad muestra, entre otras cuestiones, que las mujeres no siempre son inocentes, y que en todo caso la inocencia es hermana de la lujuria, como indica Silvina Ocampo en su breve poema “Inocencia” (5).

#### MUJERES ASESINAS

Es raro que se hable de la agresividad de las mujeres. Pero, con un mínimo esfuerzo, es posible que podamos recordar diferentes hechos de violencia de la escena privada o pública, como el asesinato del gobernador Carlos Soria a manos de su mujer. Homicidio que se enmarca en la violencia de género, constituyéndose en el reverso del habitual femicidio.

La violencia conyugal pareciera que sólo se enuncia en masculino. “En la historia o en la vida cotidiana, la violencia femenina es difícil de sacar a la luz” (6).

Una excepción fue la investigación de Marisa Grinstein que en el año 2000 publica el primero

de tres libros (el segundo y tercero en 2006 y en 2007, respectivamente), titulados “Mujeres asesinas”, en los que relata casos judiciales de mujeres que mataron. Erradicando la idea de excepcionalidad del acto criminal a cargo del sexo débil.

Es una saga, en donde ficción y realidad se desdibujan creando historias creíbles y espeluznantes. Su éxito fue acompañada por una serie televisiva que difundió en capítulos cada uno de los casos. En algunos la crueldad y premeditación se presentan sin tapujos, en otros, como la llamada “protectora”, que asegura haber matado a su esposo para que no lo atormentara la enfermedad terminal, la alevosía al vaciar el cargador, pareciera dar cuenta del rechazo al sufrimiento del otro. Se lee cómo -a semejanza de las mujeres- algunos hombres confían en que su situación se va a arreglar y se muestran apegados a quien los hostiga. Ser humillado, golpeado, genera vergüenza de admitirlo y pareciera que los hombres encuentran mayor dificultad de confesarlo y más aún de denunciarlo.

#### OTRAS SENDAS

Actualmente se dan elementos para pensar que sólo los hombres son celosos y tiránicos, al tiempo que se ignora sistemáticamente la violencia y el poder de las mujeres (7).

Dicho en otros términos, al denunciar constantemente a las mujeres como oprimidas y por ende inocentes, se traza, como afirma Badinter, un retrato de la humanidad cortado en dos y lejano a la realidad.

“Ni una menos” fue la consigna que aglutinó en julio de 2015, a miles de personas en ciudades de Argentina, Chile y Uruguay. Fue una propuesta iniciada por grupos de feministas, pero rápidamente se viralizó en las redes sociales y fue apoyada por grupos heterogéneos. Aquellos que estaban a favor y en contra del aborto, sindicatos, movimientos sociales, partidos políticos, así como personas independientes, se dieron cita a la misma hora.

El objetivo loable, que no haya más violencia, asesinatos de mujeres, se ve empañando al considerar y pedir que se visualice solo un “género”, el femenino, ya que reduce y desdibuja la complejidad de los lazos.

A diferencia de las muertes griegas que analiza Nicole Lourax en su libro *Maneras trágicas de matar a una mujer*, en donde describe como gran parte de los hombres morían en la guerra a manos de otro hombre, cumpliendo con el ideal de civismo; mientras que las muertes trágicas de



las mujeres obedecía, en su mayoría, al suicidio en la esfera privada, en la actualidad, las muertes ya no acaecen por un acto heroico en defensa de un ideal y cuando suceden involuntariamente los contextos y factores son variados.

Aún, si se considera que cuando alguien mata, el género masculino o femenino es secundario, hay criminólogos que señalan que cuando un hombre mata a una mujer lleva al extremo un movimiento de apropiación del otro, aunque diga amarla, mientras que la mujer que mata, en su mayoría, lleva al extremo un proceso de liberación (8).

En la mayoría de los casos que relata Grinstein se evidencia que las mujeres requieren situaciones que se desplieguen en el tiempo para realizar el acto homicida, a diferencia de la denominada “emoción violenta”.

## VIRAJE

Para salir de una moral que se quiere endilgar a los hombres, La Cecla considera necesario rehacer el cuerpo masculino a partir de llegar a ser no “todo un pene”. Dicho en otros términos, los hombres deberían dejar de concentrarse en “el pedazo de carne” del que todo depende y desembarazarse de la carga del pasado para asumir una masculinidad nueva que no está definida.

Por su parte, Lacan manifiesta que el niño que “mira al pequeño grifo problemático”, (9) tendrá que aprender, a partir de su experiencia individual, a tacharlo de su narcisismo para que pueda servir de algo. Y además argumenta que también un hombre deberá hacer otro duelo, que consiste en querer encontrar en su pareja algo del orden de su propia falta, ya que lo que es el objeto de búsqueda para el deseo macho, sólo le concierne a él. Sabiendo que no es sencillo, Lacan destaca que todo sujeto es responsable de sus propios actos (de palabras) y del goce concomitante.

Por el contrario, la idea de víctima acentúa la noción de perjuicio e inocencia, y por ende fija a un destino y una satisfacción difíciles de revertir. Entonces, ¿qué lugar queda para las mujeres en general, si, sin mayor precisión, son ubicadas como víctimas de los hombres?

Llama la atención que por lo general no se considera las condiciones por las que cada mujer llega a mantener en el tiempo la violencia masculina.

Si bien se habla del apego que algunas mujeres tienen a quien las hostiga, ¿se puede asegurar que esto constituye una característica exclusiva de éstas cuando también hay hombres que confían que su situación se va a arreglar y continúan con quien los humilla? ¿O en todo caso se trata de una posi-

ción en donde quizás la culpa juegue su partida? Si consideramos la afirmación de Lacan que no hay complementariedad entre los sexos, la cuestión es saber qué uso hace cada quien del malentendido estructural.

Por lo expuesto, no se trata de desligar al hombre de responsabilidades como actor de la violencia, ni culpabilizar a la mujer por su supuesto sometimiento, sino de considerar además, cómo la consigna feminista de los años setenta que hoy está presente en el reclamo sexista por la violencia contra la mujer, “lo personal es político”, ha logrado que la justicia decida sobre los sexos, siendo una de las consecuencias, fomentar el fantasma de dominio histórico con su goce concomitante (10). Entonces, si la sexualidad implica un núcleo oscuro en donde la bisexualidad está presente en cada persona y el advenimiento de lo masculino y femenino implica un camino en donde se jugará en cada quien la identificación y el fantasma singulares, las modalidades asesinas no dejan de ser síntomas complejos que cada comunidad deberá desentrañar.

## NOTAS

(1) Assoun, Paul-Laurent: *El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma*. Edición Nueva Visión. Bs As. 2001, pág. 11.

(2) Franco, La Cecla: *Machos sin ánimo de ofender*. Siglo veintiuno. Argentina. 2005, págs. 10 y 11

(3) Jacques, Lacan: *Seminario La Lógica del fantasma*, clase del 19 de abril de 1967. Inédito

(4) Jacques, Lacan: *Seminario las formaciones del inconsciente (1957-1958)*. Paidós. Buenos Aires. 1999, pág. 201.

(5) Ocampo, Silvina: “Inocencia” Conoció la lujuria dentro del catecismo blanco de mi primera comunión, con la prematura lujuria

(6) Élisabeth, Badinter: *Hombres/mujeres, cómo salir del camino equivocado*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2003, pág. 62

(7) Badinter: *Ibidem*, pág. 79

(8) Badinter: *Ibidem*, pág. 60

(9) Jacques, Lacan: *Seminario La Angustia ((1962-1963)* Paidós. Buenos Aires. 2006, pág. 221

(10) Musachi, Graciela: “Los derechos de la mujer y el derecho al goce”, en *Mujeres en movimiento. Eróticas de un siglo a otro*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2001





## ■ EL PSICOANÁLISIS Y LO “INTRATABLE” EN LA INSTITUCIÓN ■

### PSYCHOANALYSIS AND THE “UNTREATABLE” IN HOSPITALS

Fecha de recepción: 6-11-2015 Fecha de aceptación: 3-1-2016

#### RENÉ ALICIA ROSSI

Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica. Especialista en Abordaje Psicoanalítico de Patología Psicosomática. Jefa de Servicio de Salud Mental del Hospital Interzonal General de Agudos “Prof. Dr. Rodolfo Rossi” de La Plata.

**Resumen:** En la institución hospitalaria conviven íntimamente la medicina y el psicoanálisis, distintos métodos de interpretación o caminos de una causa que provocan determinados efectos. La ciencia moderna instaló la universalización del sujeto, borrado bajo protocolos que lo alejan de la unicidad y subjetividad. Esta concepción atraviesa también fuertemente a la salud mental. ¿Cómo incluir aquí el enigma singular que aporta cada paciente?

Partiendo del análisis de un caso analizaremos la clínica de época, exponente del malestar actual de la cultura con sus excesos; ira, furia y violencia que incluye también la dirigida a la mujer, con total desprecio de lo instituido ¿Cómo se afronta lo intratable o inanalizable en el marco del sistema sanitario público multidisciplinar?

**Palabras clave:** Psicoanálisis en el Hospital – Interdisciplinar – Inanalizable

**Abstract:** *Medicine and psychoanalysis coexist in hospitals with methods of interpretation or ways of a cause producing certain effects.*

*Modern science has universalized the subject by erasing it through protocols and so depriving it of subjective singularity. This concept is also deeply rooted in mental health. How can the singular enigma of each patient be included in it?*

*On the basis of a case analysis, clinical practice today will be analysed as evidence of discontent with civilization along with its own excess, anger, fury, violence and discontent with the instituted. How can the untreatable or the unanalysable be faced in a multidisciplinary public health system?*

**Key words:** *Psychoanalysis in hospitals - Interdisciplinary - Unanalysable-*

#### PSICOANÁLISIS EN EL SIGLO XXI

Estamos en un tiempo de construcción de nuevas subjetividades, poniendo en jaque todas las respuestas anteriores jurídicas, éticas, médicas y psicoanalíticas. Discurremos sobre un mundo que pretéritamente organizaba su lazo social verticalmente, a uno contemporáneo orientado más horizontalmente, con un psicoanálisis que girando históricamente en relación al complejo de Edipo indaga la clínica actual más allá del Edipo e impulsa reformulaciones teóricas y clínicas.

Un siglo XXI con un gran desorden en lo real al decir de Miller, cuando crece el malestar en la cultura o lo que Lacan denomina los callejones sin salida de la civilización y lo “intratable”, la ira, la violencia o el pasaje al acto merodean frecuentemente la guardia y pasillos del hospital, en menor medida los consultorios.

El caso a presentar servirá como disparador para pensar alrededor de estas presentaciones, desde el padecer del sujeto a las modificaciones que incita en la institución hospitalaria la valoración de su posible abordaje y la limitación de sus consecuencias.

Transitando desde lo dicho por Lacan en el año 1966, donde el lugar del psicoanálisis era marginal y extraterritorial a la medicina entronizada, hasta llegar a constituirnos en una institución interdisciplinaria con equipos que atravesados por el discurso científico, el psicoanalítico y otros saberes apostamos a sumar más allá del desencuentro.

#### CLÍNICA DE ÉPOCA

La Interconsulta fue solicitada por el médico clínico motivada por la dificultad en el trato con



una paciente y su esposo, debido a que este exigía no comunicar el diagnóstico de la enfermedad. Su esposa padecía un cáncer terminal cuyas interconsultas clínicas requerían que la paciente permaneciera internada en el hospital probablemente hasta su muerte.

El pedido de Interconsulta también remitía a la impotencia del médico al intentar comunicar la gravedad del cuadro a sus interlocutores: la paciente permanecía indolente y pueril y su esposo ante cada actualización del estado clínico se golpeaba vehementemente la cabeza y los puños contra la pared delante del equipo tratante.

Mientras el médico clínico solicitaba la Interconsulta uní su relato a una escena que había llamado mi atención en el pasillo de la Sala. El sujeto nombrado anteriormente deambulaba con ostensible ira y furia escasamente contenida, a punto de concretar en acto su violencia.

Como consecuencia de nuestra intervención trabajamos con el equipo clínico en relación a desasir lo exigido por su esposo y poder aislar y privilegiar la demanda de la paciente. Los clínicos renuevan sus aproximaciones con ella no encontrando en sus nuevos intentos ninguna disposición o capacidad para saber de su padecer. Por otro lado se incorpora a la madre de la paciente como un elemento estabilizador del esposo: comienzan a recibir la actualización de los partes médicos conjuntamente y se acuerda que la paciente será informada en tanto surja su propia demanda de conocimiento.

Se le propone al esposo concurrir a una entrevista al Servicio de Salud Mental y acepta.

Al inicio de la entrevista el esposo es preciso, cuidado y calculado en sus dichos, hasta que algo retira el velo y aparece descarnadamente el más allá. "...Lo inesperado, es que el sujeto confiese él mismo su verdad y que la confiese sin saberlo." (1) El había sido condenado por delitos de violación "... no pude probar mi inocencia". Relata espontáneamente episodios vividos en prisión. "Yo no sabía que estar preso era estar muerto, y si no querés estar muerto tenés que lastimar a otros". Refiere que todos saben que no se tienen que meter con él porque no le ha ido bien al que ha pasado la raya. Describe una escena en la cárcel donde su "enemigo" queda hemipléjico en silla de ruedas y sostiene sin dudar que era lo que se merecía y de eso él no se arrepiente. Refiere además con mezcla de furia y conmoción que lee su causa judicial y el informe psicopatológico del equipo técnico. Lo crispaba que hubieran dictaminado que "era insensible, no era empático, no tenía culpa".

Preguntado si había consultado en alguna oportunidad por síntomas psíquicos relata que realizó consultas en un hospital luego de salir de prisión. Presentaba probables síntomas de angustia masiva o fenómenos paranoides al experimentar la pérdida del control de los espacios, que con su conducta había impuesto en la cárcel. No soportaba la cercanía de los cuerpos deambulando libremente a su alrededor, tal vez no paralizados por el miedo y la escisión que pareciera había inculcado en el contexto carcelario. Por otro lado el hueso de esa consulta parecía haber sido que el especialista consultado deshiciera, negará, lo que el equipo técnico de Tribunales había plasmado, verdad que conjeturamos él desmiente o repudia.

### CONSTRUCCIÓN POSIBLE DEL CASO

Lo primero a considerar fue el estado de azoramiento que un clínico avezado manifestaba frente al caso, conduciendo férreamente una situación compleja. Como interconsultores trabajamos para restituir al médico en su saber con la recuperación de su posición como sostén de la transferencia. Con respecto a las actitudes de desborde en el familiar de la paciente le trasmitimos al clínico que eran propias de su patología psíquica con "conductas psicopáticas" pero que se negaba a continuar las entrevistas con Salud Mental. No consideramos conveniente trasmitir todos los datos obtenidos y ofrecimos un acompañamiento cercano al equipo clínico.

Lacan dice que debido al cambio histórico de la función del médico y su personaje, el poder actual de la ciencia brinda la posibilidad de pedirle al galeno su cuota de beneficios con un objetivo preciso inmediato constituyendo una demanda. Aclara que al registrar como se responde a ella está la posibilidad de supervivencia, del sostenimiento de la posición propiamente médica. Sostiene que somos solo los psicoanalistas los que podemos avanzar considerando la significación, la interpretación de la demanda, dada que esta interroga la estructura de la falla entre la demanda y el deseo. Y que debemos advertir algo de esto a los clínicos para corregir su andar a tientas frente al fenómeno.

La única y extensa entrevista que acepta el esposo de la paciente modifica nuestra lectura del caso. A pesar de no contar con suficiente material para construir un diagnóstico estructural de certeza comenzamos a abonar la presunción de estar frente a lo perverso con datos de violencia extrema generalizada y dirigida criminalmente a la mujer.



Escuchamos un sujeto que se enseñorea en su relato, el otro no aparece como un interlocutor válido, no descubrimos ningún vínculo transfereencial positivo con sujetos o instituciones vinculados a su historia. Intenta captar e inmovilizar al interlocutor con su relato ostentoso de un poder sin límites que encierra amenazas veladas, detallando sin angustia todos sus excesos justificados como “necesarios”. Construye un discurso de certezas, no vislumbramos un sujeto dividido, no detectamos culpa ni responsabilidad en lo narrado.

#### PERVERSIONES Y PERVERSIDADES

Freud considera a la perversión como lo que se aparta de la norma y habla de la figura del “perverso polimorfo” entendiendo la sexualidad no como un orden natural ya dado. Lacan por su parte instala la diferencia entre actos perversos y estructura perversa. El perverso deniega la castración: percibe que su madre no tiene el falo y al mismo tiempo rechaza aceptar la realidad de esa percepción traumática. El rasgo estructural en la perversión consiste en ir siempre más lejos, más allá del principio de placer, en el camino del goce. En el Discurso perverso el Amo hace valer su mando por el poder real, no simbólicamente, que tiene sobre su esclavo degradado al grado de objeto.

La condición de lo perverso y las perversidades ha estado atravesada por una lectura que se modifica en relación al momento histórico y el contexto social.

#### QUEHACER DEL PSICOANÁLISIS EN LA INSTITUCIÓN

En el caso de interconsulta desplegado el foco de atención y el análisis vira rápidamente de la apatía y la muerte inminente de la paciente a la valoración y categorización de la ira y violencia de su partenaire dentro del estatuto de la perversión.

Como sucede frecuentemente con las nuevas presentaciones de la clínica no hay demanda de tratamiento, no hay posibilidad de construirla, colisionamos con la clínica de lo intratable y de lo inanalizable.

Sin embargo frente al perverso “vero” o estructural, “al peor o mejor perverso” al decir de Miller (2), y en las denominadas perversidades apostamos a la construcción de una lectura y abordaje posible.

Nuestra lectura sobre la pulsión, el goce y los mecanismos de funcionamiento de la posible estructura perversa nos habilitan a construir con cierta consistencia un posible devenir de su accionar

frente al duelo o la pérdida e intentamos acotar una probable descompensación perversa que precipitara sus actos violento en el seno de la institución (3). Calculamos maniobras que aplacaran la ira, el estallido, la furia y sus múltiples consecuencias sosteniendo a resguardo las cadenas de múltiples trabajadores que construyen los potenciales procesos de curación que discurren en la institución hospitalaria.

Se observa un incremento en los casos clínicos comprendidos dentro de la dimensión que se llama perversa que incluye de forma genérica el sentido de lo que se aparta de la norma en el sentido de la moralidad o de la criminalidad. Los que ejercemos esta práctica imposible según Freud o ímproba al decir de Lacan, no somos impermeables al horror de algunos actos perversos, aguardando a que este afecto no guíe nuestras acciones. Desde Freud ensayamos responsabilizarnos de nuestro propio deseo inconsciente, más aún de nuestros actos, ante la prevención que provoca el sopesar la falta de freno a la pulsión que colegimos en algunas presentaciones.

El psicoanalista freudiano avanza en su saber sobre el fracaso, lo fallido, el sufrimiento del síntoma y no promete remedio o calidad de vida sino un saber hacer con ese malestar.

En este sentido constituimos un lugar diferente en relación a las otras disciplinas de la institución. Con la especificidad de nuestro metiér, sin utopías, podemos bregar por la cura psicoanalítica para los sujetos, o a nivel institucional, cuando es pertinente intentando acotar el imperio destructivo de los goces unarios, posible sólo en el análisis del uno por uno.

El psicoanálisis modifica el territorio de los saberes, no tiene nada que ver con la clasificación actual universitaria o de la ciencia. Su transmisión consiste en sostener los límites del saber en la civilización, contribuye a afianzar nuevas agrupaciones y desconfiar de las viejas costumbres instituidas. Da lugar a la existencia singular de la demanda del paciente y reflexiona sobre la transformación de aquellos goces que considerados marginales en el pasado pugnan por incluirse, engendrando nuevas normas y efectos sobre la clínica.



#### NOTAS

(1) Lacan, Jacques: "Psicoanálisis y medicina" (1966) en *Intervenciones y textos* Allí habla de la posición que debe ocupar el psicoanalista brindando la apertura a la demanda de saber, abriendo la cerradura al revés con una clave-llave, que está más allá de una cifra. Ed. Manantial Bs. As. 1993, Pág. 97.

(2) Miller, J.-A.: *Perversidades* Utilizando la frase donde denomina "mejor perverso" al supuesto perverso en análisis construyendo una oposición en relación al posible "peor", el que no demanda análisis. Editorial Paidós, Bs. As., 2001, Pág. 22.

(3) Miller, J.-A.: *Perversidades* Se recurre a esta cita histórica por datos similares (muerte de mujer compañera) con el caso de Gilles de Laval, Barón de Rais (1404-1440) quién sufre una descompensación perversa tras la muerte en la hoguera de Juana de Arco, su protegida, con múltiples conductas criminales que lo llevan también a él a la hoguera. Editorial Paidós, Bs. As., 2001, Pág. 21.

#### BIBLIOGRAFÍAS

- Freud, Sigmund: *Tres ensayos de teoría sexual* (1905). Bs. As. Amorrortu.
- Gamsie, Sivina: *La Interconsulta. Una práctica del malestar* (2009) Bs. As. Ediciones del Seminario
- Lacan, Jacques: *Psicoanálisis y Medicina* (1950) *Intervenciones y Textos 2*- Bs. As. Ed. Manantial- Reimpresión 1998
- Lacan, Jacques: *Kant con Sade* (1966) *Escritos 2*. Bs. As. Siglo veintiuno editores.
- Intervenciones y Textos 2*
- Laurent, Eric: "Usos actuales posibles e imposibles del psicoanálisis" *Psicoanálisis y Salud Mental*. Editorial Tres Haches (2000)
- Miller, Jacques-Alain: *Lo real en el siglo XXI- El orden simbólico en el siglo XXI*. Grama Ediciones- 2012
- Miller, Jacques-Alain *Fundamentos de la Perversión- Conferencia EEUU* (1989). EOL. Paidós.2001 -
- Miller, Jacques-Alain: *Donc -La lógica de la cura-* 1° edición -Bs. As. Paidós - 2011
- Miller, Jacques-Alain: *Los signos del goce* (1998) -Paidós-Reimpresión 2010- Bs. As.
- AAVV. Congreso de la asociación mundial de Psicoanálisis- "El orden simbólico en el siglo XXI-Editorial Grama- 2012
- AAVV. Colección Orientación Lacaniana *Perversidades* (2001) Editorial Paidós. Bs. As.

**Agradecimientos:** Al Dr. Francisco Tavellone y Dr. Diego Giannandrea con quienes compartí esta tarea. A la Dra. Alicia Fernández y al Dr. Rolando Varela valiosos iniciadores de la práctica del psicoanálisis en el HIGA "Prof. Dr. R. Rossi" de La Plata.





# FEMICIDIO: APUNTES SOBRE UNA MODALIDAD MORTÍFERA DE LA VIOLENCIA

## FEMICIDE: NOTES ON A LETHAL FORM OF VIOLENCE

Fecha de recepción: 3-11-2015 Fecha de aceptación: 4-1-2016

### LILIÁN ALVARADO

Lic. en Psicología. Integrante del Servicio de Salud Mental del Hospital Dr. R. Rossi de La Plata y de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de los Trabajadores de la Salud. Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. Autora de artículos en revistas vinculadas a su especialidad.

**Resumen:** La violencia como síntoma social y el femicidio en particular, caracterizado como una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, ocupa en los últimos años un lugar en la agenda pública y en los medios de comunicación masivos. Constituyen una problemática abordada desde una multiplicidad de discursos con resultados siempre lejanos a los esperados. En este trabajo se reconoce la importancia de sostener las políticas tendientes a hacer visible la violencia y a construir herramientas de las cuales las mujeres puedan servirse. Al mismo tiempo se advierten los límites de las estrategias que proponen erradicar la violencia como así también las dificultades que presenta la denominación de víctima cuando este signifiante designa un ser. Se plantea la posibilidad de intervenir a través del abordaje en la singularidad de cada caso, sobre la posición subjetiva de quienes padecen los signos de la violencia. En este sentido el psicoanálisis se ofrece como una práctica en la que a través del recurso a la palabra, caso por caso y sin garantías, se pueda evitar la degradación del amor en odio y trabajar en dirección a que el sujeto abandone la posición de encierro en un goce mortífero.

**Palabras clave:** Femicidio - Mujer - Violencia-Víctima

**Abstract:** *Violence as a social symptom and femicide in particular, characterized as one of the most extreme forms of violence against women, in recent years holds a place in the public agenda and in mass media. They constitute a problem addressed from a wide variety of discourses with results always distant from the expected ones. In this paper the importance of supporting policies to make violence visible and to build tools which can serve women is recognized. At the same time, the limits of the proposed strategies to eradicate violence are noticed as well as the difficulties to name a victim when this signifier names a person. The possibility of intervention by addressing the uniqueness of each case is raised, based on the subjective position of those with signs of violence. In this sense, psychoanalysis is offered as a practice in which through the use of the word, case by case and without guarantees, degradation of love into hatred can be prevented while work towards helping the subject to leave the position of closure into a deadly enjoyment is proposed.*

**Key words:** Femicide - Woman - Violence - Victim

### ACTUALIDAD DE UN HECHO QUE DATA DE TIEMPOS REMOTOS

Las cálidas noches del mes de enero me encuentran tratando de dar forma a un escrito sobre el femicidio, un tema que desde un abordaje superficial, sería posible calificar como de actual y mediático. Podría haber escrito el adjetivo actual entre signos de interrogación, e hipotetizar que es el carácter de mediático el que le da la categoría

de actual, ya que el asesinato de mujeres a manos de hombres es una forma de violencia extrema que data de tiempos remotos. En palabras de Miquel Bassols (2012) "su carácter universal en épocas y lugares diversos nos indica una transversalidad que alcanza los límites mismos de la cultura humana: allí donde ha habido y hay cultura, ha habido y hay también actos de violencia ejercidos contra las mujeres."(1) Sin embargo es





históricamente reciente que este tema ocupa un lugar en los medios de comunicación masivos y en la agenda pública de muchos Estados.

#### DE SUCESO LAMENTABLE A PROBLEMÁTICA GRAVE: EL DERROTERO DE UN CONCEPTO

En Latinoamérica, en la década de los '80, son las organizaciones de mujeres de la sociedad civil las que consiguen visibilizar la violencia contra las mujeres como un problema de gran magnitud y graves consecuencias. En 1981 en el 1º Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, realizado en Colombia, se señala a este problema como prioritario y se declara el 25 de noviembre día internacional de la no violencia contra la mujer. En 1990, en el marco del IV Encuentro Feminista, celebrado en Argentina, se constituye la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe Contra la Violencia Doméstica y Sexual. Durante esta década las organizaciones de mujeres realizaron campañas de denuncia y sensibilización, elaboraron propuestas de legislación y políticas públicas y organizaron los primeros programas de atención a mujeres maltratadas de la región. En la década siguiente se multiplicaron las respuestas estatales bajo la forma de reformas legales, servicios de atención, campañas de concientización, capacitación, creación de comisarías especializadas, refugios. En 1993 en la Conferencia Mundial de la ONU la comunidad mundial reconoció oficialmente la violencia contra las mujeres como una violación de los Derechos Humanos. (2)

En Argentina, el 11 de marzo de 2009 el Congreso de la Nación sancionó la Ley 26485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollan sus relaciones interpersonales, ley de orden público y de aplicación obligatoria en todo país.

La figura de femicidio se incorporó al Código Penal en 2012, como un tipo agravado de homicidio que establece agravantes por el vínculo y descarta el uso de atenuantes cuando el hombre tenga antecedentes por violencia.

Un relevamiento de la legislación vigente demuestra que desde el punto de vista normativo se ha avanzado significativamente mientras que, paradójicamente, los datos que las estadísticas arrojan respecto de los hechos de violencia y del femicidio en particular no se condicen con los avances en materia legal.

Durante mucho tiempo no se contó en nuestro país con datos estadísticos que dieran precisiones acerca de la magnitud de este problema. Es a partir de “los informes del Observatorio de Femicidios

de Argentina Adriana Maricel Zambrano, que es posible estimar que cada 30 horas, una mujer es asesinada por un familiar, pareja o ex-pareja” (3)

#### ALCANCES Y LÍMITES DE LAS ACCIONES PARA “ERRADICAR” LA VIOLENCIA

El femicidio es una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres: el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad.

Este término fue desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.

En los últimos tiempos, las campañas de difusión que se proponen erradicar la violencia contra las mujeres proliferan en los medios de comunicación, se habla del tema en las redes sociales, la radio, la televisión y la sociedad sale a la calle a manifestarse en contra de la violencia. En el mes de junio de 2015 una campaña contra la violencia hacia las mujeres movilizó a miles de personas en todo el país. El espacio público se conmovió haciéndose eco de un grito colectivo: “Ni una menos”.

Leemos también que se adoptan medidas de control cada vez más exhaustivas -botones antipánico, cercos perimetrales-. Sin embargo la violencia no cesa y cada semana nos anoticiamos con horror de un nuevo caso de femicidio al tiempo que en nuestros consultorios seguimos escuchando a mujeres que con sus dichos nos interrogan sobre los alcances y los límites de las estrategias con las que se intenta erradicar la violencia. Mujeres que llegan a la consulta diciendo que después de solicitar medidas de protección como la prohibición del acercamiento, la exclusión del hogar o el cese del hostigamiento por parte del agresor- su partenaire- son ellas mismas quienes transgreden la norma eludiendo esa medida preventiva del acoso o la agresión, para acercarse al hombre que denunciaron. O que relatan los controles y las prohibiciones impuestas por sus parejas, como así también los golpes que devienen del incumplimiento de estos mandatos, quejándose del padecimiento que esto les produce, pero entendiendo esta conducta del hombre como una demostración de amor. Si en estos casos la orientación de las intervenciones es en la vía de la protección de la integridad de la mujer propiciando el alejamiento del hombre, es probable que estas mujeres desestimen la conveniencia de continuar el tratamiento: alejarse del hombre es equivalente a perder el amor, ese amor en el cual la mujer



encuentra su ser. Jacques Alain Miller (2011) dice “para una mujer (...) el signo de amor es esencial. Ella busca el signo de amor en el otro, lo espía. Quizá quepa decir que a veces lo inventa” (4) Estar advertidos de que esto puede suceder nos ayuda a maniobrar con cautela, tratando de calcular ciertos riesgos.

En este punto me parecen pertinentes las palabras de Gustavo Dessal (2014): “sabemos que el psicoanálisis ilumina esta aparente paradoja con la luz de una teoría que descubre en la división del sujeto contra sí mismo, la prueba incontestable de que la pulsión de muerte es consustancial a la experiencia humana” (5)

Vemos como los esfuerzos realizados en materia de legislación y divulgación de la problemática demuestran que, si bien son dos líneas de acción totalmente necesarias, no son suficientes. Las respuestas del orden de lo universal que plantea el discurso jurídico y las de la prevención que proponen las campañas de difusión se encuentran con un obstáculo estructural. Hay algo del orden de lo imposible en la idea de la erradicación de la violencia en términos universales.

No obstante esto no significa que no sea posible trabajar, en la singularidad de cada caso, sobre la posición subjetiva de quienes viven situaciones atravesadas por la violencia.

Miquel Bassols (2012) señala que el psicoanálisis se ocupa de al menos dos factores que son transversales a cada sociedad para analizar las condiciones de irrupción de la violencia contra las mujeres: la diferencia sexual y la agresividad. Con respecto a la diferencia sexual advierte que es necesario: “desembarazarse del mito de la simetría y la complementariedad entre los sexos (...) para entender la frecuencia tan asimétrica y no recíproca del acto violento contra las mujeres”. En relación a la agresividad dirá que: “en el pasaje al acto agresivo el sujeto golpea en el otro aquello que no ha llegado a integrar de su propia alteridad en la imagen narcisista y unitaria del Yo.” A través del acto violento se manifiesta el rechazo a lo diferente y reconocer este lugar de la diferencia como “principio lógico y ético es ya una forma general de prevenir la violencia contra lo que aparece como diferente. Sin embargo, el alcance de esta previsión en cada acción es una empresa que sólo puede realizarse desde la particularidad de cada sujeto, nada más y nada menos, pero nunca imponerse desde un lugar que estaría inevitablemente destinado a excluir esta misma diferencia.” (6)

## CUANDO EL NOMBRARSE VÍCTIMA SE CONVIERTE EN OBSTÁCULO

Dedicaré unos párrafos al término víctima que, cada vez con mayor frecuencia, se usa para caracterizar a grupos y comunidades. Como no podrían ser la excepción, las mujeres arman grupo; en el caso que nos convoca, el de las víctimas de violencia. Esta denominación que aglutina, que colectiviza, suele ser considerada conveniente cuando, en el terreno de la defensa de derechos, se la utiliza con un propósito reivindicativo. A mi entender, no es tan beneficioso como a veces se piensa demandar la restitución de derechos vulnerados desde la pasividad. No se lucha desde la victimización; se lo hace desde la profunda convicción de que se debe recuperar algo que fue conculcado.

En otro ámbito, el terreno de la clínica, la calificación de víctima se convierte en un verdadero escollo cuando la mujer intenta iniciar un recorrido en el que se pone en juego ya no su pertenencia a un colectivo sino su singularidad en relación a un padecimiento. Cuando en un dispositivo analítico es el significante víctima el que la nombra, puede quedar posicionada en un lugar de pasividad, a la espera de ayuda, que la exime de la responsabilidad como sujeto. En este punto es que se habla de desvictimizar a las víctimas partiendo de la propuesta de trabajar teniendo en el horizonte la recuperación de la dignidad de ser hablante para quien porta el significante víctima como tarjeta de identificación. En un recorrido que nunca es lineal la mujer podrá reconocer las situaciones de violencia, explicitar el maltrato, advertir que en muchos momentos no puede escapar del infortunio de la vida cotidiana en la que queda presa de la violencia de su partenaire, pero que de alguna manera está concernida en eso de lo que padece. Sin dar este primer paso, en muchos casos, se diluyen las posibilidades de que pueda servirse de las herramientas legales y de los programas que el Estado u organizaciones civiles ponen a su disposición.

El psicoanálisis se ofrece como una práctica en la que a través del recurso a la palabra y en una labor, sin dudas ardua, caso por caso y sin promesas de garantía, se pueda evitar la degradación del amor en odio y trabajar en dirección a que el sujeto abandone la posición de encierro en un goce mortífero.



## NOTAS

(1) Bassols, M.: (2012) La violencia contra las mujeres. Extraído el 15 de enero de 2016 de <http://miquelbassols.blogspot.com.ar/2012/11/la-violencia-contra-las-mujeres.html>

(2) OPS. OMS. Programa mujer, salud y desarrollo. La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Extraído el 12 de enero de 2016 de <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Violencia-Domestica-Ruta-Critica-2011.pdf>

(3) La Casa del encuentro. Informe de Femicidios 2014. Los datos corresponden al Informe de Investigación de Femicidios en Argentina, que abarca el período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y han sido recopilados de las Agencias informativas: TELAM, DYN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial, así como el seguimiento de cada caso en los medios. En dicho período han sido asesinadas 277 mujeres en la República Argentina. Extraído el 12 de enero de 2016 de <http://www.seguridadciudadana.info/docs/Observatorio>.

(4) Miller, J.A.: (2011) Donc. La lógica de la cura. 1° ed. Buenos Aires: Paidós. 2011.

(5) Sawicke, P. Stillo, B.: (2014). *Relaciones violentas. Entre el amor y la tragedia*. 1° ed. Buenos Aires. Grama Ediciones. 2014.

(6) Bassols, M.: (2012). Op. Cit.



# PERSPECTIVAS



Ro Barragán: *Llorona Plancha* de la serie *Domésticas* (2007)





## LANDRÚ Y LAS MUJERES: TRES CATEGORIAS MAS UNA\*

### LANDRÚ AND WOMEN: NOT ONE THREE CATEGORIES\*

Fecha de recepción: 3-11-2015 Fecha de aceptación: 2-2-2016

#### FRANCESCA BIAGI-CHAI

Psicoanalista, psiquiatra en el hospital CHS Paul Guiraud - Villejuif, profesora del Departamento de Psicoanálisis en la Universidad de Paris VIII, AME de la *École de la Cause Freudienne*, miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP). Autora de *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse*. Imago (2014)

**Resumen:** Transcripción de fragmentos escogidos del capítulo II del libro, *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse*. Francesca Biagi-Chai, Paris: Imago, 2014

**Palabras clave:** Psicoanálisis - Mujeres asesinadas- Autoridad patriarcal - Psicosis

**Abstract:** *This text contains fragments from Chapter II in Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse. Francesca Biagi-Chai, Paris: Imago, 2014.*

**Key words:** *Psychoanalysis - Murdered women - Patriarchal authority - Psychosis*

Dentro del universo caótico y desestructurado de Landrú, ¿cómo comprender el lugar de una mujer legítima y el de una amante junto a esas otras mujeres asesinadas?

Jacques Lacan nos invita a destacar, a propósito de la película inspirada en la vida del célebre criminal, *Monsieur Verdoux* (1), que la “completa separación entre el grupo vital constituido por el sujeto y los suyos y el grupo funcional, donde se deben hallar los medios de subsistencia del primero, permite una ilustración suficiente al aseverar que torna verosímil al señor Verdoux” (2)

En su película, Charlie Chaplin esboza el retrato de un hombre que, frente a la menor preocupación financiera, toma su teléfono y elige, de una lista de acaudaladas novias en reserva, quien deberá ser expoliada y luego eliminada para que sus negocios en la bolsa continúen. Quiere que su mujer paralizada y su joven hijo vivan felices en el campo, lejos de las preocupaciones. La película no pretende ninguna exactitud biográfica pero se inspira en el caso Landrú. Lo que traduce es el elemento estructural, a saber: la separación de los seres humanos, por un lado, aquellos que Monsieur Verdoux ama y protege, y por el otro, aquellos a los que les destituye su humanidad para reducirlos a objetos de necesidad.

En la película, el personaje está “mecanizado” y esto se traduce por el retorno sin cesar del teléfono a la pantalla, también por la biela de una

FRANCESCA BIAGI-CHAI  
**LE CAS LANDRU**  
*à la lumière de la psychanalyse*



*Préface de Jacques-Alain Miller*

IMAGO



locomotora que lo lleva perpetuamente de un extremo al otro de Francia, como a un infatigable viajante de comercio.

Lo que Lacan llama grupo vital se subdivide para Landrú en dos categorías: una categoría propia del deber en la que se inscriben la esposa legítima y sus hijos, y la categoría del amor en la que se inscribe su amante, Fernade Segret. Al grupo llamado funcional, responden las mujeres desaparecidas que podemos calificar de mujeres de la necesidad. El deber, el amor y, evidentemente, la “necesidad” parecen organizar, de manera independiente, la relación o más exactamente las relaciones que Landrú mantiene con esas mujeres. A estas tres categorías, agregaremos una que es para todo hombre el lazo inicial con el otro, y con el otro femenino, la madre.

En fin, esa relación no significa nada si no le agregamos el lazo que lo une con el padre y que une la pareja parental, puesto que en ese nudo se determina también la relación con los hombres, con la comunidad y con el lazo social. Para Landrú, lo hemos visto, ese nudo no se produjo. La relación con los otros se encuentra así desestructurada, pero eso no implica que no exista; es por esto -lo veremos en el próximo capítulo- que no podemos descuidar lo que fueron los hombres para él.

## UNA MUJER, UNA FAMILIA

¿Henri-Désiré Landrú tomó el modelo de sus padres para fundar su propia familia? Muy joven, encontró en su entorno inmediato a quien sería su mujer. Ella tiene un año más que él, ya trabaja. Es lavandera, la madre de Landrú es costurera. Luego del nacimiento de su primer hijo y al regresar del servicio militar, se casa con ella. A partir de allí, Landrú se ocupará de su familia toda la vida, la inflexión patológica está en el modo en el que procurará satisfacer sus necesidades.

Su familia lo siguió en sus primeros “emprendimientos empresariales”, rápidamente condenados al fracaso. Asimismo, su mujer dijo que, ciertamente, Landrú le brindaba cierta ayuda financiera de vez en cuando, pero que era sobre todo ella quien sostenía económicamente las necesidades del hogar con su trabajo. Sin embargo, las visitas de Landrú a su familia, como los aportes de dinero o los objetos cuya procedencia conocemos, siempre fueron regulares y constantes. ¿No tenía él, tal como fue reconocido a lo largo de la instrucción y del proceso judicial, el “sentido de la familia”? En la fase de instrucción exigió, para la sorpresa de todos, la inscripción en el proceso verbal de una declaración personal en la que

afirmó que su mujer y sus hijos no sabían nada de sus asuntos:

“Mi mujer y mis hijos no fueron más que instrumentos en mis manos. Asumo toda la responsabilidad de los hechos que se han producido. Mi mujer y mis hijos se inclinaron frente a mi autoridad patriarcal. No sabían nada de mi vida exterior” (3) En efecto, fue una gran sorpresa porque, por primera vez, se veía a Landrú apartarse de su ironía habitual y pedir realmente algo, algo que parecía entrañable, algo que no estaba vacío y que, al contrario, resonaba como dando cuenta de su misión en el mundo.

Los peritos psiquiatras, que varias veces examinaron a Landrú, alegaron esta “autoridad de jefe de familia” en sus conclusiones. Los términos utilizados por los peritos dan todo su relieve a la clínica que desplegamos aquí: “Landrú está imbuido en el punto más alto del principio patriarcal” (4) Para Landrú, el significante de la familia, como lo hemos visto, es un significante amo, aparenta hacer existir una perspectiva ideal hacia la cual el sujeto tendería. Sin embargo no ocupa esa función, no es más que un semblante. El significante destituido de su función simbólica, deviene un significante imaginario del que la significación se vacía. Esto es precisamente lo que hace que Landrú pueda jurar por su mujer y sus hijos que son inocentes, en el momento en el que el proceso concluye. Así, esto nos parece de un gran cinismo cuando toma la palabra y expresa:

“Sí, señor Presidente, dice con emoción. En su acusación implacable, el señor Abogado General expuso mis defectos y mis vicios. Sin embargo, me hizo justicia -y se lo agradezco desde el fondo de mi corazón- cuando dijo que me reconocía al menos un buen sentimiento: el de la familia, el del amor a mi mujer y a mis hijos. ¡Y bien! Sobre ese sentimiento loable, juro que soy inocente de los crímenes de los que se me acusa” (5)

Jurar en nombre de un “sentimiento loable”, remitiéndolo a la generalidad, ¿no es acaso poner en evidencia hasta qué punto el afecto está separado del sujeto y hasta qué punto su familia no representa para él apenas un poco más que una idea? De nuevo, se trata allí de palabras, de principios que, separados del cuerpo, no remiten a ninguna realidad psíquica, y aparece un pequeño rasgo de la época en esos buenos sentimientos que Nietzsche, Freud o Dostoyevski acaban de desmistificar. Landrú habla de “autoridad patriarcal”, en sus dichos substituye con el patriarca al padre, y es muy justo. En efecto, el patriarca es diferente del padre. El patriarca agrega al padre la imagen mítica del



fundador y del jefe de clan, es el origen absoluto y causal de todo lo que se engendra en la familia. En relación con la dimensión patriarcal, el padre siempre se encuentra en falta, y esto mismo es lo que le confiere su función simbólica. (6) Un padre es imperfecto, entonces es deseante. El padre que se toma por patriarca excede su función y hace su propia ley. Como afirma Lacan, “conviene destacar que si un hombre cualquiera que se cree rey está loco, no lo está menos un rey que se cree rey” (7) Si se espera “de las personas ubicadas en esta situación” que sean los grandes de este mundo, “que desempeñen bien su papel, se experimenta con fastidio la idea de que ‘se lo crean’ de veras, así sea a través de una consideración superior de su deber de encarnar una función en el orden del mundo, por lo cual adquieren bastante bien la apariencia de víctimas elegidas. El momento de virar lo da aquí la mediación o inmediatez de la identificación y, para decirlo de una vez, la infatuación del sujeto”(8)

En realidad, lo que sucede es que a causa de que no puede asumir la función del padre, Landrú se toma por el patriarca. En este lugar de patriarca, en esa carencia de la carencia, se alojan la indiferencia por el otro, la tiranía y la megalomanía necesaria de Landrú. La invención del patriarcado no puede corregir su trastorno de la paternidad. Sobre este punto respecto del patriarcado, al igual que en su relación con la industria, Landrú, el fabulador, dice su verdad: la criatura que hace muecas, el vacío, la muerte.

#### LAS “NOVIAS DESAPARECIDAS”

A partir de esta concepción delirante de la familia se desarrolla una lógica de la responsabilidad, no menos delirante, que se extiende más allá de los límites que fundan la ley común. Es el sentido de lo que podemos darle a lo que es una misión en la psicosis. Esta lógica supera las fronteras de lo razonable y conducirá a Landrú al crimen. Todo sucede como si hubiera, por un lado, significantes amo, pero petrificados, congelados, desprendidos de cualquier significación común, y por otro lado, un real sin límites, materializado: el real de una necesidad que prescinde de dirigirse al otro, que no le pide al otro, que prescinde del deseo. Dicho de otro modo, toda jerarquización de los valores es arrasada en provecho de lo inmediato y de lo útil. A esto se reduce, para el sujeto, cualquier realidad.

Las novias de Landrú, esas mujeres que Landrú asesinará para procurarse sus bienes, pertenecen a esta categoría llamada de la necesidad y no tienen para él otro valor que el de mercancías. Ser-

virán para que él y su familia vivan. Landrú no reconocerá nunca haber asesinado a esas mujeres. No dejó de repetir que era comerciante de muebles y que encontrar mujeres era parte de su negocio. Da cuenta del trabajo intensivo en torno a la preparación de los encuentros, y de los encuentros mismos, estudiados y clasificados minuciosamente. Entre 1914 y 1919, diez mujeres-las señoras Cuchet, Laborde-Line, Guilin, Héon, Collomb, la joven Andrée Babelay, las señoras Buisson, Jaume, Pascal y la señorita Merchadier- son seleccionadas a partir de criterios que corresponden al “perfil del cliente” concebido por Landrú: un poco de fortuna, algo en efectivo, bonos, muebles, poca o ninguna familia y, en cualquier caso, una familia de la que es fácil alejarse. La señora Cuchet que fue la primera víctima de Landrú, a este respecto, es una excepción: se encontraba demasiado cerca de su hijo André, y el joven Cuchet se agregará a la lista de mujeres desaparecidas. Permanecerá siendo la única víctima “aleatoria” en el proceso criminal de Landrú.

Estas mujeres, que serán todas asesinadas por Landrú, constituyen una serie de modalidad invariable. Todas estas mujeres se “ponen de novia” con él, todas hacen saber a su entorno que encontraron un cortés ingeniero y que quieren casarse. Para todas, la documentación de Landrú necesaria para el casamiento se hace esperar. Todas se disponen a mudarse a una casa de campo, Vernouillet luego Gambais, con el fin de encontrar el bienestar que les hace soñar: salir de París en automóvil y vivir protegidas en una apacible propiedad. Para todas, en el momento en el que Landrú decide eliminarlas, compra dos billetes de tren para la ida y uno solo para la vuelta, ¡finanzas obligan! Todas desaparecerán. Todas están inscriptas en un cuaderno con un horario preciso casi al minuto, siempre junto a sus nombres, hay anotaciones y números cabalísticos que Landrú califica de mnemotécnicos. Para todas, Landrú utilizará falsos escritos y otras burdas estrategias para hacer creer a sus parientes, amigos, vecinos o conserjes que aún viven, luego de haberlas hecho desaparecer. Para todas, Landrú se apropia del mobiliario, los bienes en dinero, títulos y bonos, documentación de identidad, certificados, toda clase de documentos, prendas de vestir y ropa blanca. Es decir, lo que representa una vida.

Todas esas mujeres desaparecidas, sin embargo, dejaron en un pariente, en un amigo, en su entorno, en el conserje, el recuerdo de sus historias, incluidas sus historias con Landrú. Y para todas, su desaparición radical apareció a los ojos de los



que las conocieron como algo totalmente inverosímil, imposible.

A partir de los conmovedores testimonios de las personas cercanas, durante el proceso judicial, se comprende que era imposible que cada una de ellas desapareciera sin dejar rastros. Cada testimonio, pone en la escena del proceso, no el valor de mercancía, sino el valor humano de cada una de ellas, haciendo resonar las particularidades de su personalidad. Esto es lo que los diarios retomaron con el título de: “La novela de las novias”. ¿Cómo es que las diez novias desaparecidas pudieron verse atrapadas en este engranaje mortal? Sin ninguna duda, la plasticidad psíquica de Landrú al servicio exclusivo de su rigor utilitarista le permitía adaptarse perfectamente, incluso modelarse, según la personalidad y el tipo de expectativas que cada una de estas mujeres mostraba. Así como sabía utilizar seudónimos e inventar profesiones, sabía deslizarse en los intersticios del deseo del otro, pues él mismo, hombre de un rigor enfermizo, no era, como lo sabemos, hombre de deseo.

Por esto Landrú no responde a un pretendido concepto de “personalidades múltiples.”(9) Su personalidad es no tenerla, y entonces tenerlas todas. Su personalidad es adaptarse a todo, sin importar a qué, con el fin de alcanzar su meta, sin contradicción, sin conflicto íntimo, pues la realidad no es nada fuera de la total sumisión al severo principio de su ley personal: hacer todo por los suyos. Desde este punto de vista, ¿Landrú tiene, para él mismo, una realidad? La encuentra en su adaptación en el sentido en el que se calca, en el momento querido, a la forma conveniente en función de lo que debe ser obtenido en el instante. Landrú es una suerte de transformista en el registro mental. Entre los numerosos calificativos que le fueron atribuidos, ¿no fue también apodado “Fregoli”, nombre del célebre transformista y contorsionista italiano (10), que por otra parte fue su contemporáneo?

Lacan evoca los sujetos cuya vida es “una serie de identificaciones puramente conformistas a personajes que le darán la impresión de qué hay que hacer para ser hombre” (11) Sentimiento del que carecen estos sujetos y que les obliga a copiar sin cesar, a imitar sin descanso, a buscar el “manual de usuario” de la vida y la justa medida de las cosas, para remediar el agujero forclusivo y la ausencia de la coloración que el falo le da al mundo. Landrú no tiene en él una medida, por ello cada una de las mujeres que sedujo no encontraron en su novio más que su propia medida. Es lo que

vamos a descubrir, recorriendo para cada una de ellas las características y la singularidad de su relación con Landrú” (12)

Traducción y selección de fragmentos: Christian R. Birch

\* Fragmentos escogidos del capítulo II del libro, *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse*. Francesca Biagi-Chai, Paris: Imago, 2014 (1era. Edición: 2007). 248 páginas.

Publicado con el consentimiento de la autora para ser incluido en *Estrategias -Psicoanálisis y salud mental-* Año III N 4 edit. Edulp, 2016

#### NOTAS

(1) *Monsieur Verdoux*, película de Charles Chaplin, 1947

(2) Lacan, Jacques: “Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología” (1950), en *Escritos 1*, México: Siglo XXI, 2009, p. 147

(3) *Le matin*, 6 de noviembre de 1921, y Archivos de la prefectura de policía de París, palabras expresadas por Landrú cuando supo que su mujer y su hijo Maurice fueron arrestados, Carton III

(4) *Le matin*, 6 de noviembre de 1921 y Archivos de la prefectura de la policía de París, Carton III, Informe de los doctores Vallon, Roubinovitch y Roques de Fursac.

(5) Sagnier, Christine: *L’Affaire Landrú*, Paris: De Vecchi, 1999, p. 103

(6) Cf. Francesca Biagi-Chai, “Le père du mythe et le père du drame”, *La Cause freudienne*, n° 64, octubre 2006, pp. 95-107

(7) Lacan, Jacques: “Acerca de la causalidad psíquica”, Op. cit., p. 169

(8) *Ibidem*, pp. 169-170

(9) En los años ’80, el concepto de “Trastorno de la personalidad múltiple” se desarrolló en Norteamérica para dar cuenta de la existencia, en un mismo sujeto, de personalidades bien diferenciadas e independientes. El DSM lo substituyó por el “Trastorno de identidad disociativo” (cf. American Psychiatric Association, DSM-IV, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, trad. esp., dir.: P. Pichot y J. J. López-Ibor Aliño, Barcelona: Masson, 1995)

(10) Leopoldo Fregoli (1867-1936). Este transformista tuvo un éxito inmenso, pero el tiempo parece haberlo borrado de nuestras memorias. Sin embargo, fue notable por su exceso: más de cien personajes por noche, mil doscientos trajes, un equipo de veintitrés personas, trescientos setenta cajas de material, seiscientos cincuenta teatros diferentes en el curso de seis mil representaciones.

(11) Lacan, Jacques: El Seminario de Jacques Lacan. Libro 3. Las psicosis, Buenos Aires: Paidós, 1984, p. 292

(12) Biagi-Chai, Francesca: *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse*, Paris: Imago, 2014, pp. 73-78







## COMENTARIO A LA PERSPECTIVA DEL LIBRO DE FRANCESCA BIAGI-CHAI EL CASO LANDRÚ A LA LUZ DEL PSICOANÁLISIS\*

### FRANCESCA BIAGI-CHAI 'S BOOK: A COMMENTARY ON HER PERSPECTIVE

Fecha de recepción: 8-11-2015 Fecha de aceptación: 8-2-2016

#### CHRISTIAN R. BIRCH

Psicoanalista, Lic. en Psicología y Especialista en Clínica Psicoanalítica de Adultos en Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Maestría en Psicoanálisis (Paris VIII). Docente de la Facultad de Psicología (UNLP). Autor de artículos en revistas especializadas. Integró el Comité de redacción de revista *Virtualia* #29 Noviembre - 2014. Ha traducido al castellano del francés numerosos artículos y entrevistas de prestigiosos psicoanalistas.

**Resumen:** Comentario sobre la perspectiva tomada por Francesca Biagi-Chai en su libro *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse*.

**Palabras clave:** Asesino - Cinismo - Psicoanálisis - Criminología

**Abstract:** *This text consists of a commentary on the perspective taken by Francesca Biagi-Chai in Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse.*

**Key words:** *Murderer - Cynicism - Psychoanalysis - Criminology*

Henri-Désiré Landrú fue tristemente famoso por el proceso judicial que se le inició en 1919 a causa de los homicidios que cometió en la región parisina: este moderno Barba Azul sedujo, asesinó y luego incineró a diez mujeres (además del hijo de una de ellas). Landrú fue condenado a muerte y ejecutado. Seguramente no fue únicamente la serie de crímenes que se interrumpió con su detención, lo que desencadenó la agitación general en torno al caso. Los funcionarios y la opinión pública se sacudían con sus cínicas declaraciones, su ironía desenfadada, sus gestos histriónicos y con el discurso vehemente que se alternaba con una quietud pétrea. En el mismo sentido, costaba asimilar la tierna devoción que Landrú expresaba por su familia y el frío cálculo que acompañó a cada homicidio: contacto inicial mediante los anuncios clasificados, estimación del patrimonio de las víctimas potenciales, selección, seducción y, cuando se presentaba la necesidad de recursos económicos, Landrú procedía a la transferencia de bienes, es decir, al homicidio. Posiblemente uno de los ingredientes fundamentales de este caso es, precisamente, el enigma que constituyó la personalidad de Landrú y que reaparece cada vez que se vuelve a él. Un enigma en el que, a pesar de la gran cantidad de estudios, no se ha podido penetrar lo suficiente, por lo menos, hasta que se lea el trabajo de la Dra. Biagi-Chai.

Lacan, en la tesis publicada en 1932, propone (en lo que es seguramente una referencia implícita a la psicología concreta de George Politzer) una ciencia de la personalidad que, frente a los problemas clásicos de la psiquiatría (a saber: nosología del caso, pronóstico y terapéutica), debería buscar sus puntos de referencia en tres registros: los acontecimientos de la historia del sujeto, los progresos de su consciencia y sus reacciones en el medio social. El método propuesto para delimitar estos registros es la constitución de *monografías psicopatológicas*, tan exhaustivas como fueran posibles. En este sentido, el caso Landrú de la Dra. Biagi-Chai es cabalmente una monografía psicopatológica esclarecida por el psicoanálisis.

Con el fin de penetrar en la personalidad de Landrú, la autora recurrió a documentos oficiales guardados en los archivos (testimonios, pericias, hipótesis de investigación, etc.), biografías, material de ficción, periódicos de la época, es decir, recurrió a todo el material disponible que podía ayudar a suplir la ausencia del diálogo con Landrú. Una larga experiencia en el campo del psicoanálisis y en el dominio penal, guió la organización del material. De este modo, la lectura del caso Landrú nos abre caminos que antes permanecían cerrados a la comprensión. Pero además, este trabajo tiene un valor paradigmático en cuanto demuestra una perspectiva psicoanalítica



respecto de varias corrientes criminológicas actuales y ofrece un modo de responder a algunas de las difíciles cuestiones que frecuentemente se presentan en los juzgados penales. Asimismo, en un plano más general, aborda el diálogo con las instancias políticas y con la opinión pública.

De este modo, penetrando en la personalidad de Landrú, la monografía delimita la psicosis de este criminal (aspecto que de por sí tiene un gran interés clínico) y, a la vez, demuestra el alto valor que tiene una aplicación metódica que se extiende en dos direcciones. Por un lado, encontramos el esclarecimiento parcial de otros dos casos (Donato Bilancia y Pierre Rivière), por otro lado, desde una perspectiva estrictamente lacaniana y referida a casos concretos, la conclusión titulada “Psicosis y responsabilidad penal” incluye una serie de reflexiones que abordan el problema del sujeto y la responsabilidad penal, las incidencias de los informes periciales que tienen o no en cuenta lo real, las posibilidades de un tratamiento de lo real, las relaciones con las demandas del Poder Judicial, el problema de las víctimas, la prevención, y otros aspectos prácticos y teóricos.

Como lo muestra el libro sobre Landrú hay un juego de espejos múltiples entre el mundo y el sujeto, quien asimila de modo delirante los significantes que organizan el orden social. Como lo destaca Lacan en su escrito sobre la criminología, mediante la observación en el psicótico de la implicación de las pasiones fundamentales del poder, la posesión y el prestigio en los ideales sociales, el psicoanalista puede orientar al estadístico respecto de las coordenadas correctas para que introduzca sus mediciones. Estas observaciones variarían según el rasgo de los ideales en cada medio social y que se manifestarían claramente en la manera en que el psicótico busca constituir una suplencia con ellos.

Landrú no carecía de talento para la técnica. Lo atestigua el entusiasmo con el que el público recibió sus dos proyectos de motocicleta, presentadas y patentadas en el mismo momento en que estaban surgiendo los primeros prototipos en Alemania y Francia. Sin embargo, este ingeniero autodidacta, carecía de la capacidad para montar la producción y comercialización de su invención. Su primer gran estafa fue, justamente, montar a nivel nacional una venta por correspondencia de motocicletas que (luego del pago) no eran entregadas, puesto que no existían. Su relación (finalmente delirante) con la técnica y la industria puede observarse también en el hecho de que, entre los nombres falsos que usaba para las estafas, eli-

gió el de un ingeniero reconocido de la fábrica de André Citroën.

La Primera Guerra Mundial implantó un estado de excepción en el que la protección de la vida humana no era asegurada por el Estado (todo lo contrario), Landrú no hizo más que traducir este hecho a una lógica delirante. Asimismo adhirió a la presión social por la eficacia, la acumulación y la reutilización de los bienes que las matanzas bélicas dejaban a disposición. Emprendedor incansable de negocios, padre de familia, seductor y asesino, Landrú ¿era además misógino? Pareciera que no, incluso amaba con intensidad patológica a algunas mujeres. El resto de ellas eran mercancías, o simplemente medios desechables para alcanzar los fines que su delirio le impuso.

*\*Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse, Francesca Biagi-Chai. París, Imago, 2014*





## ¿POR QUÉ LANDRÚ EN UNA REVISTA SOBRE FEMICIDIO?

### WHY DEAL WITH LANDRÚ IN A JOURNAL OF FEMICIDE?

Fecha de recepción: 1-11-2015 Fecha de aceptación: 1-2-2016

#### CECILIA FASANO

Lic. en Psicología. Miembro de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP). AP de la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL). Miembro del Centro Descartes. Directora de la revista *Estrategias - Psicoanálisis y Salud Mental-* Servicio de Docencia e Investigación del Hospital "Prof. Dr. Rodolfo Rossi" de La Plata.

**Resumen:** ¿Por qué Landrú en una revista sobre femicidio? es la pregunta que atraviesa este escrito, cuya respuesta es abordada desde la perspectiva psicoanalítica del sujeto criminal.

**Palabras clave:** Psicoanálisis - Crímenes - Responsabilidad

**Abstract:** *The question Why deal with Landrú in a journal on femicide? goes through this text. Its answer is addressed from the psychoanalytic perspective of criminal subject.*

**Key words:** *Psychoanalysis - Crimes - Responsibility*

*Bajo las matas/  
En los pajonales/  
Sobre los puentes/  
En los canales/  
Hay Cadáveres  
(...)*

Néstor Perlongher, 1981

I

¿Por qué Landrú en una revista sobre femicidio? Será la pregunta que -a partir del sujeto criminal, de modo elíptico y desde una perspectiva psicoanalítica- buscara su respuesta.

El subtítulo del libro de Francesca Biagi-Chai, *-a la luz del psicoanálisis-* (1) me recordó una cita de Sacha Nacht, leída casi al pasar días atrás: "La aplicación del psicoanálisis a la criminología le abre perspectivas nuevas: la conducta del delincuente y del criminal, la motivación del delito incluso del crimen, la noción de responsabilidad y por consecuencia la sanción que ella implica, todo esto se esclarece, en un nuevo día, a la luz de la experiencia psicoanalítica" (2)

Cita que resignificó el subtítulo inicial y posteriormente, como suele ocurrir, precipitó en el interrogante: ¿Qué luz puede arrojar el psicoanálisis sobre el asesinato de mujeres? Tema complejo, árido, vasto y que a poco andar transita por una delgada línea que puede llevar al lector a tildar al autor del escrito de "perverso", "misógino", "incívico", "no ético", por mencionar algunos de los adjetivos fácilmente atribuibles a quien no se ubica

atacando, ni defendiendo, al agresor.

En primer lugar hay que decir que para el psicoanálisis una mujer no es necesariamente una persona con vagina y senos. De igual modo que por más "Barba Azul" que porte don Landrú, para un psicoanalista no hay allí necesariamente un hombre. Primera afirmación que divide aguas.

Intentando balbucear alguna reflexión al respecto, nuevamente un título salió al cruce en mi memoria ¿*A quién mata el asesino?* (3) interrogante elegido por Silvia Elena Tendlarz y Carlos Dante García para titular el libro donde justamente abordan la espinosa relación entre el psicoanálisis y la criminología. Creo que es una pregunta que sitúa de modo preciso la orientación que puede aportar algo de luz, desde el psicoanálisis, cada vez que se intenta desentrañar un acto de femicidio. Pregunta que de ningún modo excluye, ni pretende dejar fuera de juego, las elucubraciones respecto a la justa pena que cabe al asesino, que sí compete a jueces, y en todo caso lateralmente a sociólogos, trabajadores sociales, filósofos, pero no a psicoanalistas.



## II

“Nada es más humano que el crimen” (4), contundente paradoja que fuera escogida por Jacques-Alain Miller para titular su intervención realizada en la Facultad de Derecho de Buenos Aires a propósito del libro antes mencionado.

Sin duda, convocar a los penalistas bajo el lema: “la humanidad del acto criminal” resulta algo provocador y puesto que descarto ingenuidad en la elección de la frase, propongo desmenuzar los argumentos que sostienen esta paradoja. Paradoja que llevada al extremo, implica no sólo el aniquilamiento del otro, sino el propio, como se observa en casos donde al asesinato de la pareja le sigue el suicidio.

Tal vez sea Dostoievski con *Crimen y castigo* (1866) una de las novelas más influyentes de la literatura rusa, quien presenta de modo magistral, la humanidad del acto criminal. Freud se vale justamente de esa obra del novelista ruso, para explicar que hay crímenes que se cometen, para luego ser castigados. De este modo Freud recupera, cierta humanidad frente a la aparente inhumanidad del acto criminal.

Casi a contrapelo de la hipótesis que sostiene por ejemplo, en el caso que nos ocupa, que la violencia de género (en todas sus versiones, incluida el femicidio) podría prevenirse con medidas educativas, que es necesario alentar a las mujeres para que denuncien situaciones de maltrato y que el maltratado/a siempre es víctima. Si acordamos con la premisa de “la humanidad del acto criminal” efectivamente sería incongruente intentar prevenirlo. Vale decir que si nos adentramos seriamente en el tema, rápidamente la complejidad muestra sus filosas aristas. (5) Esto no significa que el estado deba desentenderse de adoptar un conjunto de medidas preventivas y asistenciales (ayuda económica legal y laboral, facilitación de alojamiento cuando sea necesario, etc.) en favor de las mujeres víctimas de situaciones de maltrato. Efectivamente, un indiscutible logro en Argentina fue la aprobación de la Ley N° 26.485 (promulgada en 2009 y reglamentada en 2010) “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. Se trata de medidas imprescindibles, sin embargo de ningún modo explican las razones del criminal, ni del maltratador, ni cómo, ni por qué llega la mujer maltratada a tal situación. A propósito del problema de las adicciones el reconocido criminalista argentino, el Dr. Eugenio Zaffaroni realiza una división que resulta útil para

pensar el tema que aquí nos convoca: “Cuando se extrae un problema de un campo “natural” de la realidad y se lo lleva al campo “artificial” de lo penal, no se hace otra cosa que desconocer lo que se llama “la naturaleza de las cosas” (6) De modo que tal como afirma Irene Gresiser: “No se puede hacer peritaje del sufrimiento, y el psicoanálisis ha elegido la vertiente de la escucha del sufrimiento a la del control social” (7)

## III

Francesca Biagi-Chai en su libro *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse* sigue la ruta sugerida por Jacques Lacan a propósito de la película de Charlie Chaplin inspirada en la vida del criminal, Monsieur Verdoux. Propongo ubicar a Raskolnikov, el renombrado personaje de *Crimen y castigo*, en la misma serie que Landrú y Verdoux, ese hombre que, frente a sus penurias económicas, pergeña y consume el asesinato de una acaudalada viuda, y que fuera condenado a trabajos forzados en una prisión de Siberia.

Jacques Lacan escribe sobre el crimen en 1950, momento en que la psiquiatría francesa contaba con prestigiosos forenses que promovían la psicopatología del crimen; cuestión señalada por Michel Foucault en su libro *Los Anormales* (1974-1975), donde utiliza como método explicativo las pericias psiquiátricas realizadas en los años '50 de personas acusadas de algún crimen.

Por esos años Lacan toma las explicaciones de sus colegas y reformula el problema bajo el lente del psicoanálisis. El planteo será el siguiente: “Toda sociedad, en fin, manifiesta la relación entre el crimen y la ley a través de castigos, cuya realización, sean cuales fueren sus modos, exige un asentimiento subjetivo. (...) Aquí es donde el psicoanálisis puede (...) aclarar las vacilaciones de la noción de responsabilidad (...) a la que puede colaborar” (8) De ahí que la indicación lacaniana sea: “mantener siempre presente (...) la plenitud dramática de la relación de sujeto a sujeto (...) que va más allá de la realidad de la conducta” (9) De modo que será con el concepto de responsabilidad que Lacan fundamenta los aportes que el psicoanálisis puede ofrecer al campo jurídico. Así mismo y a propósito de la humanidad del criminal Lacan considera que: “va a humanizar el tratamiento del criminal, si el hombre se hace reconocer por sus semejantes por asumir la *responsabilidad* de sus actos”(10) Por otro lado, un psicoanalista está advertido que un acto, sea criminal o no, “cambia a un sujeto de lugar” (11) razón por la cual el sujeto que realiza un acto crimi-



nal, ya no será el mismo que antes de realizarlo.

#### IV

Para finalizar, abordar desde la perspectiva del psicoanálisis, un tema tan álgido y engorroso como el femicidio, requiere, tanto explicitar que posición ética la fundamenta, como no desconocer que la relación entre clínica y política es indisociable. Sabemos que en psicoanálisis la noción de ética, además de tener su especificidad, se encuentra estrechamente vinculada a la de responsabilidad. De ahí que el renombrado aforismo lacaniano: “De nuestra posición de sujetos somos siempre responsables”, (12) adquiere aquí singular importancia. Detalle al que un psicoanalista no debiera ser indiferente y que Francesca Biagi-Chai en *El caso Landrú* (1) describe y analiza magistralmente iluminando una lógica de la responsabilidad que se desarrolla más allá de los límites que fundan la ley común.

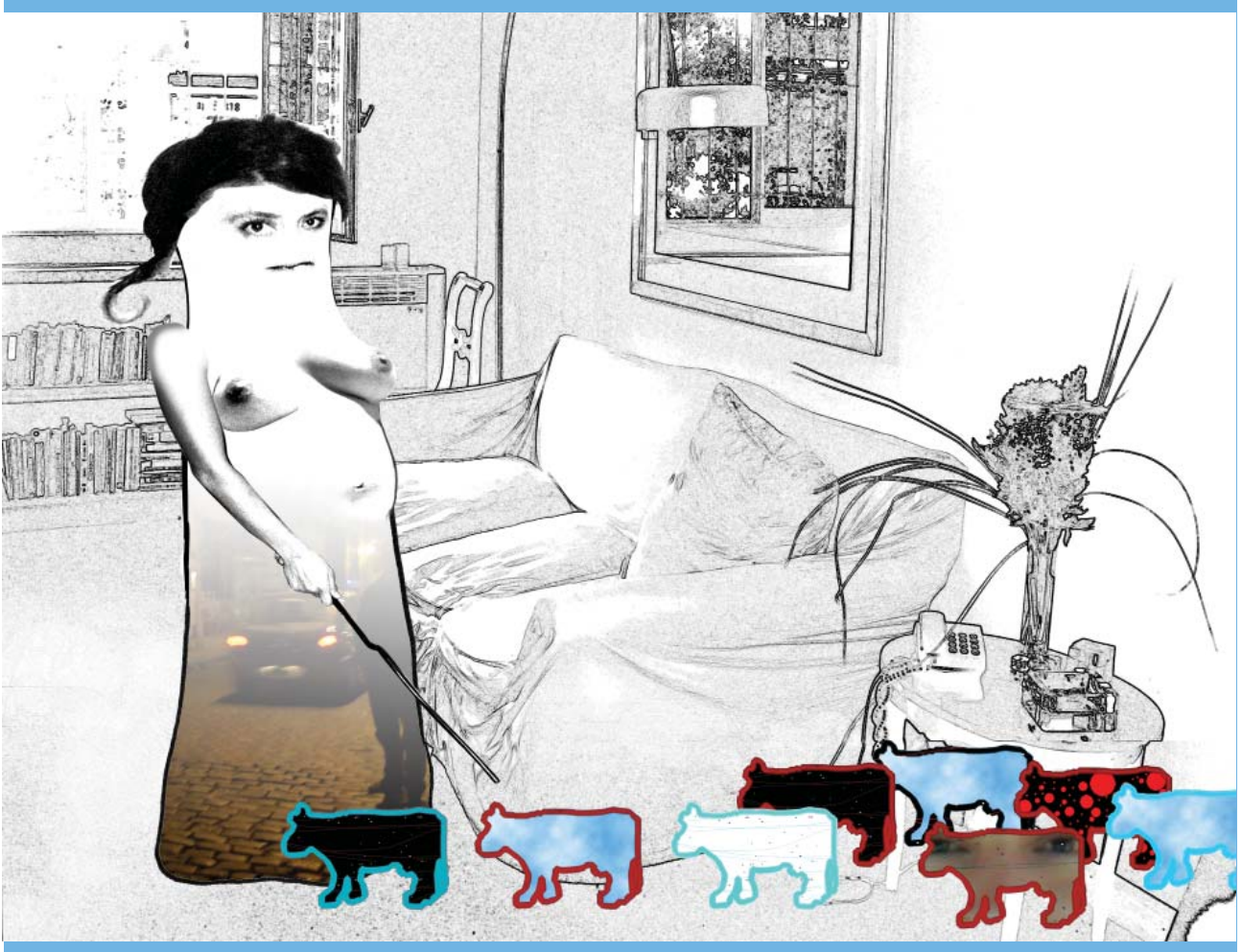
#### NOTAS

- (1) Biagi-Chai, Francesca: *Le cas Landru à la lumière de la psychanalyse Preface Jacques* - Alain Miller. Ed. Imago (2014)
- (2) Citado por François Sauvagnat en “Jacques Lacan y la criminología en 1950” <http://virtualia.eol.org.ar/018/template.asp? dossier/sauvagnat.html>
- (3) Tendlarz, Silvia Elena y García, Carlos Dante: *¿A quién mata el asesino? Psicoanálisis y criminología*. Editorial Grama, Bs. As. 2008. El 29/4/2008 tuvo lugar la presentación del libro en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA. La presentación estuvo a cargo de Mariano Ciafardini (Prof. Derecho Penal, Facultad de Derecho, UBA); Carlos A. Elbert (Prof. Derecho Penal, Facultad de Derecho, UBA); Germán García (Psicoanalista, Director de Enseñanzas de la Fundación Descartes) y Jacques-Alain Miller (Psicoanalista, Director del Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de París VIII).
- (4) Miller, Jacques-Alain: “Nada es más humano que el crimen” *Virtualia N° 18* Dossier: Psicoanálisis y criminología <http://virtualia.eol.org.ar/018/default.asp>
- (5) Ver: *Que es un femicidio. Notas para un debate emergente* de Rita Laura Segato: “sustento que solamente una discriminación

- precisa de estos crímenes podrá atacar el problema por la raíz.” [http://192.64.74.193/~genera/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/que\\_es\\_un\\_femicidio.pdf](http://192.64.74.193/~genera/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/que_es_un_femicidio.pdf)
- (6) Zaffaroni, Eugenio: “Reportaje” en revista *Estrategias -Psicoanálisis y Salud mental-* Servicio de Docencia e Investigación, del Hospital “Prof. Dr. Rodolfo Rossi” - La Plata. Año 1 N° 2 junio, 2014 <http://revistas.unlp.edu.ar/Estrategias/article/view/1486/1477>
- (7) Greiser, Irene: “Aportes del psicoanálisis a la criminología” en <http://opinion.infobae.com/irene-greiser/2014/03/17/aportes-del-psicoanalisis-a-la-criminologia/>
- (8) Lacan, J.: “Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología” (1950) en *Escritos 1*. Siglo Veintiuno editores, Argentina. 1988, Págs. 118, 119
- (9) Lacan, J.: “Premisas para todo desarrollo posible de la criminología” (1950) *Otros escritos*, Paidós, Bs. As., pág 135
- (10) *Ibidem*
- (11) García, Germán: “El acto criminal cambia a un sujeto de lugar” *Virtualia N° 18* Dossier: Psicoanálisis y criminología <http://virtualia.eol.org.ar/018/default.asp>
- (12) Lacan, J., “La ciencia y la verdad” (1965-1966) en *Escritos 2*, Siglo Veintiuno ediciones, Bs. As., 1988, pág. 837.



# LITERARIAS



Ro Barragán: *Llorona Arriadora* de la serie *Domésticas* (2007)





## CAPTURAS CATCHES

Fecha de recepción: 8-11-2015 Fecha de aceptación: 8-1-2016

### LAURA KLEIN

Licenciada en Filosofía (UBA). Poeta y ensayista. Autora de libros de poesía: *A mano alzada* (1986, Tierra Firme), *Vida interior de la discordia* (1994, Último Reino, Premio Boris Vian), *Bastardos del pensamiento* (1997, La Letra Muerta), *La bruta bruz* (Casi incendio la casa, 2010), *La comedia de los panes* (Hilos, 2011). Y libros de ensayo: *Fornicar y matar - El problema del aborto* (Planeta, 2005), ampliado y reeditado bajo el título *Entre el crimen y el derecho* (Booket, Planeta, 2013). Dicta seminarios de filosofía y dirige talleres de pensamiento y escritura.

### CAPTURAS

“No eras Dios sino una svástica tan negra que ningún cielo podía despejarla. Toda mujer adora a un fascista.”

¿Toda mujer adora a un fascista? No es necesario verificarlo para responder. Porque son palabras que, con mayor o menor conciencia, las mujeres -entre la miseria, el asombro, la ajenidad o la desobediencia- comprendemos. Palabras que sirven para culparnos al morir cuando nos matan. Un verso para una menos; una plegaria para una más. El *nunca más* se parece a *nunca menos*, y entonces volvamos a la primera línea del primer verso del poema que ninguna mujer hubiese querido poder escribir: “Papi, tuve que matarte”.

Lo escribió Sylvia Plath en 1962, antes de matarse con gas después de haber puesto a salvo a sus dos pequeños: “Papito, tuve que matarte, pero moriste antes de que me dieras tiempo.”

“Me quieres de nácar, que sea azucena sobre todas, casta.” Nos lo dieron a leer, a cierta generación, en la escuela primaria. Avisando los peligros, que el perfume sea tenue: “Corola cerrada.” Quienes incorporaron en los textos escolares el poema *Tú me quieres blanca*, de Alfonsina Storni, tuvieron -cabe suponer- una voluntad de politizar a la niñez acerca del lugar de sometimiento de la mujer, uno de cuyos devenires ordinarios es el ser matada por “Tú que el esqueleto conservas intacto”: sus futuros ex -novios, maridos y amantes.

Lo recibimos, empero, no como un cross a la mandíbula del patriarcado sino como la margarita bordada en el orillo de la almohada por una mujer que escribía sobre cuestiones de la femineidad y del mar.

También hoy todo se neutraliza: así la consigna *Ni una menos* fue absorbida ávidamente por la masa mediática, y engullida impunemente, por ejemplo, por los mismos shows televisivos cuya coreografía se monta sobre las imágenes porno-soft de mujeres abusadas y sonrientes.

“Imposible llegar al fondo sin quebrarse las dos piernas.” Nunca fue el violador el hermano con costillas iguales a las nuestras. Siempre fue el otro, su gemelo, su doble, su siervo, su jefe y su profeta. Aquí, donde estamos, nuestros pies sobre la tierra, para que el miedo nos busque. De



rodillas otra vez, y hambre de viento. Costillas rotas, los pies atrapados en zapatos que no son para correr. Tacos aguja, dedos apretados y sin apoyo, zapatos tan angostos que el cuerpo se obliga a un equilibrio que ya no estará dispuesto a escapar ni a bailar. Está claro que hay una tradición y una voluntad política; no se trata sólo de derechos, hay un sistema del miedo. Porque “el miedo es rociado como un veneno sobre el pastizal demasiado vivo”, escribe Claudia Masín. El libro está saliendo de la imprenta en este mismo momento y se llama *La cura*. Saldrá de la imprenta durante los años que sea necesario.

## POEMAS DE SYLVIA PLATH - ALFONSINA STORNI - CLAUDIA MASÍN

### PAPI

Tú ya no, tú ya no  
Me sirves, zapato negro  
En el que viví treinta años  
Como un pie, mísera y blancuzca,  
Casi sin atreverme ni a chistar ni a mistar.

Papi, tenía que matarte pero  
Moriste antes de que me diera tiempo.  
Saco lleno de Dios, pesado como el mármol,  
Estatua siniestra, espectral, con un dedo del pie gris,  
Tan grande como una foca de Frisco,

Y una cabeza en el insólito Atlántico  
Donde el verde vaina se derrama sobre el azul,  
En medio de las aguas de la hermosa Nauset.  
Yo solía rezar para recuperarte.  
Ach, du.

En tu lengua alemana, en tu ciudad polaca  
Aplastada por el rodillo  
De guerras y más guerras.  
Aunque el nombre de esa ciudad es de lo más corriente.  
Un amigo mío, polaco,

Afirma que hay una o dos docenas.  
Por eso yo jamás podía decir dónde habías  
Plantado el pie, dónde estaban tus raíces.  
Ni siquiera podía hablar contigo.  
La lengua se me pegaba a la boca.

Se me pegaba a un cepo de alambre de púas.  
Ich, ich, ich, ich,  
Apenas podía hablar.  
Te veía en cualquier alemán.  
Y ese lenguaje tuyo, tan obsceno.

Una locomotora, una locomotora  
Silbando, llevándome lejos, como a una judía.  
Una judía camino de Dachau, Auschwitz, Belsen.

Empecé a hablar como una judía.  
Incluso creo que podría ser judía.

Las nieves del Tirol, la cerveza rubia de Viena  
No son tan puras ni tan auténticas.  
Yo, con mi ascendencia gitana, con mi mal hado  
Y mi baraja del Tarot, y mi baraja del Tarot,  
Bien podría ser algo judía.

Siempre te tuve miedo: a ti, a ti  
Con tu Luftwaffe, con tu pomposa germanía,  
Con tu pulcro bigote y esa  
Mirada aria, azul centelleante.  
Hombre-pánzer, hombre-pánzer, Ah tú...

No eras Dios sino una esvástica  
Tan negra que ningún cielo podía despejarla.  
Toda mujer adora a un fascista,  
La bota en la cara, el bruto  
Bruto corazón de un bruto como tú.

Mira, papi, aquí estás delante del encerado,  
En esta foto tuya que conservo,  
Con un hoyuelo en el mentón en lugar de en el pie,  
Mas sin dejar por eso de ser un demonio,  
El hombre de negro que partió

De un bocado mi lindo y rojo corazón.  
Yo tenía diez años cuando te enterraron.  
A los veinte intenté suicidarme  
Para volver, volver a ti.  
Creía que hasta los huesos lo harían.

Pero me sacaron del saco  
Y me amañaron con cola.  
Y entonces supe lo que tenía que hacer.  
Creé una copia tuya,  
Un hombre de negro, tipo Meinkampf,





Amante del tormento y la tortura.  
Y dije sí, sí quiero.  
Pero, papi, esto se acabó. He desconectado  
El teléfono negro de raíz, las voces  
Ya no pueden reptar por él.

Si ya había matado a un hombre, ahora son dos:  
El vampiro que afirmaba ser tú  
Y que me chupó la sangre durante un año,  
Siete años, en realidad, para que lo sepas.  
Así que ya puedes volver a tumbarte, papi.

Hay una estaca clavada en tu grueso y negro  
Corazón, pues la gente de la aldea jamás te quiso.  
Por eso bailan ahora, y patean sobre ti.  
Porque siempre supieron que eras tú, papi,  
Papi, cabrón, al fin te rematé.

Sylvia Plath, Boston 1930/ Londres 1963.  
Traducción de Xoa Abeleira

### TÚ ME QUIERES ALBA

Tú me quieres alba,  
me quieres de espumas,  
me quieres de nácar.  
Que sea azucena  
Sobre todas, casta.  
De perfume tenue.  
Corola cerrada.

Ni un rayo de luna  
filtrado me haya.  
Ni una margarita  
se diga mi hermana.  
Tú me quieres nívea,  
tú me quieres blanca,  
tú me quieres alba.

Tú que hubiste todas  
las copas a mano,  
de frutos y mieles  
los labios morados.  
Tú que en el banquete  
cubierto de pámpanos  
dejaste las carnes  
festejando a Baco.  
Tú que en los jardines  
negros del Engaño  
vestido de rojo

corraste al Estrago.

Tú que el esqueleto  
conservas intacto  
no sé todavía  
por cuáles milagros,  
me pretendes blanca  
(Dios te lo perdone),  
me pretendes casta  
(Dios te lo perdone),  
¡me pretendes alba!

Huye hacia los bosques,  
vete a la montaña;  
límpiame la boca;  
vive en las cabañas;  
toca con las manos  
la tierra mojada;  
alimenta el cuerpo  
con raíz amarga;  
bebe de las rocas;  
duerme sobre escarcha;  
renueva tejidos  
con salitre y agua:

Habla con los pájaros  
y lévate al alba.  
Y cuando las carnes  
te sean tornadas,  
y cuando hayas puesto  
en ellas el alma  
que por las alcobas  
se quedó enredada,  
entonces, buen hombre,  
preténdeme blanca,  
preténdeme nívea,  
preténdeme casta.

Alfonsina Storni, Capriasca  
(Suiza) 1892 / Mar del Plata 1938.



## LEONA

*Nunca fue el violador:  
fue el hermano, perdido,  
el compañero/gemelo cuya palma  
tendría una línea de la vida idéntica a la /nuestra.*

Adrienne Rich

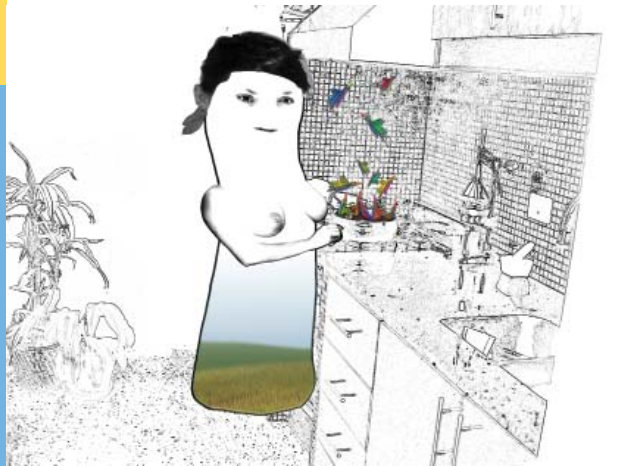
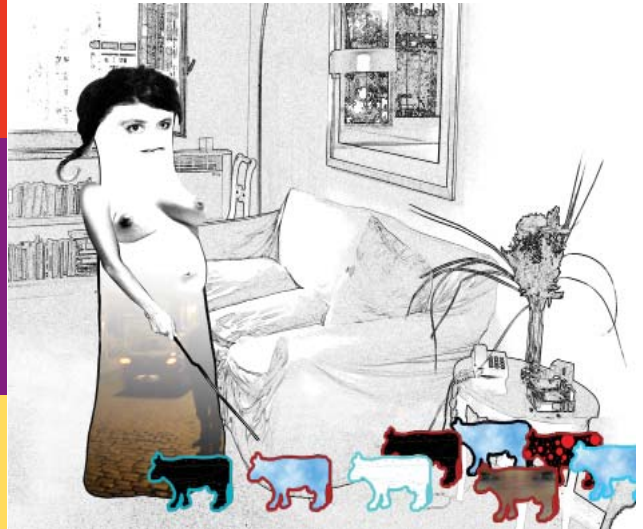
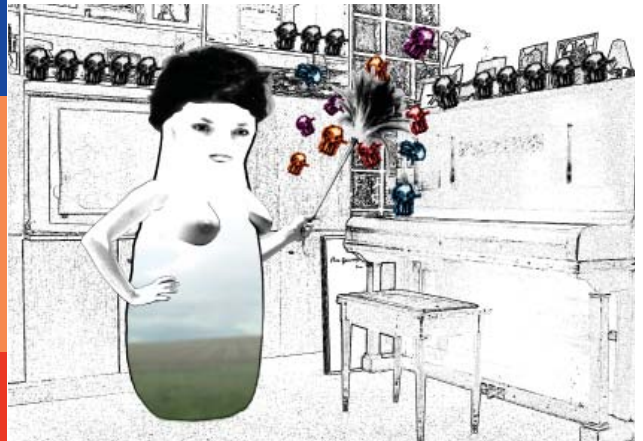
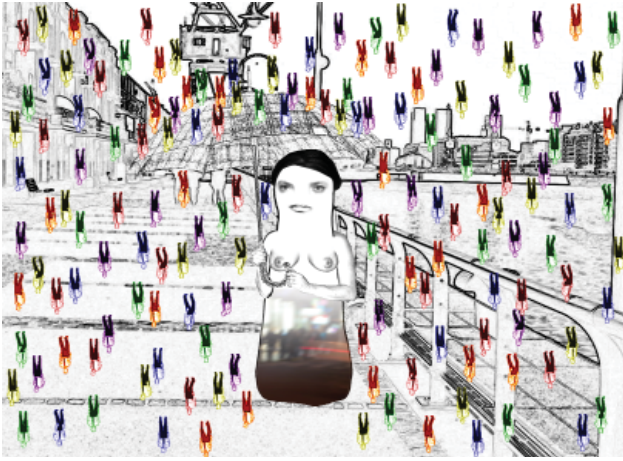
Las mujeres enfrentamos en la niñez un pozo profundísimo, parecido a los cráteres que deja un bombardeo, e indefectiblemente caemos desde una altura que hace imposible llegar al fondo sin quebrarse las dos piernas. Ninguna sale intacta y sin embargo suele decirse que se trata de un malentendido, que no hubo tal caída, que todas las mujeres exageran. Lleva una vida completa poder decir: esto ha pasado, fui dañada, acá está la prueba, los huesos rotos, la columna vertebral vencida, porque después de una caída como esa se anda de rodillas, o inclinada, en constante actitud de terror o reverencia. Muy temprano el miedo es rociado como un veneno sobre el pastizal demasiado vivo donde de otra manera crecerían plantas parásitas, en nada necesarias, capaces de comerse en pocos días la tierra entera con su energía salvaje y desquiciada. Aún así, siempre quedan algunos brotes vivos, porque quien combate a esas plantas que se van en vicio, después de un tiempo ya tiene suficiente, de puro saciado se retira del campo baldío y a veces les perdona la vida y se va antes de terminar la tarea. No es compasión, es como si una tempestad se detuviera porque ya fueron suficientes las vidas arrebatadas, las casas reducidas a una armazón de palos y hierros desplomados, que aun restauradas nunca podrían volver a ser las mismas. La compasión, claro, es otra cosa que haber saqueado una tierra con tal ferocidad que lo que queda está tan malogrado que ya no sirve ni como alimento ni como trofeo de guerra. En el corto tiempo de gracia antes de la caída, las mujeres, esos yuyos siempre demasiado crecidos, andamos por ahí, perdidas y felices, esperando lo que no suele llegar: la compañía del hermano que no tenga terror a lo desconocido, a lo sensible. No el hermano que pueda impedir la caída sino ese capaz de caer junto a nosotras, desobedeciendo la ley que establece la universalidad de la conquista, la belleza de la bota del cazador sobre el cuello partido de la leona y de su cría. El hermano incapaz de levantar su brazo para marcar a fuego la espalda de la hermana, la señal que los separaría para siempre, cada cual en el mundo que le toca: él a causar el daño, ella a sufrirlo y a engendrar la venganza del débil que un día se levanta, el esclavo



que incendia la casa del amo y se fuga  
y elude el castigo. El mal está en la sangre hace ya tanto  
que está diluido y es indiscernible del líquido  
que el corazón bombea: el patrón ama esto y el hermano lo sufre,  
tan malherido como la mujer a la que él debería  
lastimar. El dolor sigue su curso, indiferente,  
y el pozo sigue comiéndose vida tras vida, y seguirá,  
a menos que algo pase,  
un acto de desobediencia casi imposible de imaginar,  
como si de repente el cazador se detuviera justo antes del disparo  
porque sintió en la carne propia la agitación de la sangre  
de su víctima, el terror ante la inminencia de la muerte,  
y supo que formar parte de la especie dominante  
es ser como una fiera que ha caído  
en una trampa de metal que te destroza lentamente  
cada músculo, cada ligamento,  
para que te desangres antes de poder escapar.

Claudia Masín,  
Resistencia (Chaco) 1972

# ILUSTRACIÓN





## A PROPÓSITO DE *LAS LLORONAS* DE RO BARRAGAN *TALKING ABOUT LLORONAS BY RO BARRAGAN*

Fecha de recepción: 8-12-2015 Fecha de aceptación: 8-1-2016

### JUAN CARLOS ROMERO

Argentina (1931). Artista plástico, profesor del Departamento de Artes Visuales Prilidiano Pueyrredón y del Posgrado en Artes Visuales Ernesto de la Cárcova del Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA). Editor de las revistas de poesía visual Vortex y La Tzara. Formó parte del Grupo “Escombros: Artistas de lo que queda”. Fue galardonado con premios y menciones en muchas ocasiones en el país y en el exterior. En 2011 se publicó su libro Juan Carlos Romero tipo gráfico, una recopilación de la profusa obra tipográfica del artista.

**Resumen:** Comentario sobre la obra las Lloronas de la serie Domésticas (2007) de Ro Barragán

**Palabras clave:** Artistas visuales - Mujeres

**Abstract:** *Commentary on the work Lloronas from Domésticas (2007) by Ro Barragán*

**Key words:** *visual artists - women*

*Ayer se abrían las flores.*

*El viento sopla ahora:*

*Todo fue como un sueño.*

Soshun

El poeta del *haiku* ha dibujado en el aire una imagen de la partida que evita la retórica, para contarnos algo que no necesita más que esa fugaz imagen del viento.

Los artistas visuales en muchos casos requieren y necesitan de otras herramientas, ya que no se conforman sólo con la palabra.

Es así que rojos y sangrantes corazones reclaman del espectador un compromiso y una atención necesaria para saber que está ocurriendo allí, entre lágrimas y muñecos inestables.

Aunque también las palabras están en el fondo de la escena, pero con la violencia que sabe que no va a aceptar los hechos en silencio. Entonces grita y grita hasta que sus gritos se ahoguen en el infinito.

Allí mismo en el infinito quedo ese grito no escuchado, no hay eco, tampoco hay punto de referencia que avise a los demás. Sucede ahora que ella está sola, en medio de la nada, esa blanca nada

que augura todas las tormentas que se puedan esperar de la vida.

Vivir es como un *yin y yang*, donde dos segmentos cerrados y simétricos, representan una dualidad que metaforiza la vida y la muerte, unidas, simétricas e inseparables, que todo el tiempo trae y lleva en un trabajo sin fin...

#### **Nacer y morir.**

En la instalación de Ro Barragán *Las lloronas* la artista ha compactado el universo, como en un cuento borgeano. (1)

La ficción y lo verdadero se unen y se funden hasta que el espectador no puede separar esos mundos oníricos que le han quitado el mejor sueño a la artista y que en algún momento se posan en el mundo real.

#### **Llorar todo el insomnio**

Aparecen *Las lloronas* en el borde de la imagen para que cada espectador, como en una ventana,



pueda fisgonear el mundo de esas mujeres, todas iguales, muñecos desnudos frente a todos. **Magdalenas.**

No le queda nada por ocultar, no hay intimidad, ni pudor.

La pérdida la ha dejado con el mundo a sus espaldas: personajes confusos en las sombras, *graffitis*, círculos, círculos llenos de rojo, mas círculos señalando los blancos para el tirador del tiempo, ciudades y números, *mosquita muerta*, y mas y más trazas, tanto que rö ya ha dejado todas las lágrimas de las lloronas en el papel húmedo que no acepta una nueva incursión de la herramienta.

**Roto corazón o rojo corazón**, la lectura está a disposición del espectador y cabe poder leerlo de dos formas o sino mejor sería **roto y rojo corazón**. Se los ve plenos, rotos, explotando o con un aureola santa. Muchas veces se han visto árboles grabados con dos corazones cruzados por una flecha del amor eterno. Una flecha que simboliza a aun amor que destila sangre. Una vez más rojo, el color que está presente, con esa presencia inquietante, en todas las estampas. (2)

Y la gráfica? Esta obra habla de un tiempo que ha tardado en cerrar heridas y en ese tiempo rö elaboró una elocuente obra, donde cada uno de las imágenes expresa, con exactitud, su conocimiento tanto de las formas, como de las técnicas de expresión más contemporáneas.

Al final se podrá decir que amalgamo con poética sutileza su mundo interior con su original gráfica, dejando en cada uno de los espectadores el placer de estar frente a una obra inconfundible que al final también los llevará a **llorar el sueño**.

#### NOTAS

(1) Véase: [www.robarragan.com.ar](http://www.robarragan.com.ar)

(2) Vease: [www.facebook.com/media/set/?set=a.111053575579802.13933.109742329044260&type=3](https://www.facebook.com/media/set/?set=a.111053575579802.13933.109742329044260&type=3)





# NOVEDADES



**XXX JORNADAS  
CIENTÍFICAS DEL  
HIGA ROSSI**  
NOVIEMBRE DE 2015

Las Jornadas Científicas del HIGA “Dr. R. Rossi” son organizadas por el Servicio de Docencia e Investigación del hospital desde su inicio -en el año 1984- con el objetivo de generar un espacio para que todos los Servicios (profesionales y no pro-

fesionales), y las Residencias puedan participar a través de la presentación de trabajos de investigación, elaborados en su propio ámbito de trabajo. El permanente aporte realizado por los distintos Servicios a través de la presentación de más de 1000 trabajos a lo largo de 30 años, es motivo de orgullo para nuestro hospital.

## MENCIÓN ESPECIAL

### POSTER N° 16

RESUMEN DE LA PRIMERA EXPERIENCIA EN TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS DE DONANTE NO EMPARENTADO, REALIZADA EN PACIENTES ADULTOS EN EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO NACIONAL. Colombi Martínez Facundo; Klein Graciela, Saba Silvia

### POSTER N° 28

PROTOCOLO PARA CIERRE DE HERIDAS MEDIANTE SISTEMA DE VACIO TIPO VAC. Chairó, Rubén; Fernandez Parma Jorge; Bongiorno, Darío; Sierto Mónica; Graieb, Ariel Ricardo; Elias, Mariano Ernesto; Dozo, Carlos Martin; Goveo, Mauro Andres; Montero, César Darío; Barletta, Juan Ignacio; Capelli, Pablo Federico; Iuliano, Sebastián.

### POSTER N° 32

SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL: PRESCRIPCIÓN VS REQUERIMIENTOS. Méndez, Ignacio; Cortina, Magalí; Bettioli, Maria Paz; Rose Cash Rasch, Maria de los Angeles; Fantinelli, Agustina; Lipovetzky, Verónica; Delledonne, Andrea; Etienne, Cintia; Iribarne, Maria Eugenia.

### POSTER N° 46

DOS DÉCADAS DE TRANSPLANTE DE CórNEA EN NUESTRO HOSPITAL. ACCESIBILIDAD AL TEJIDO. Huarte Miriam L, Defeo Cecilia, Abuin Liliana, Ferella Elsa, Araisgago Victoria, Marai Gladys

## MEJOR TRABAJO

### POSTER N° 48

LENTE DE CONTACTO, USO Y ABUSO. Marai Gladys; Huarte Leticia, Carot Gonzalo, Pin Gustavo, Gancedo Ana B, Mascazzini Virginia, Leonardis Lucio, Ariasgago Victoria, Schweitzer Cecilia, Moreno Ayelen.

### POSTER N° 2

TERCER VENTRICULOSTOMÍA ENDOSCÓPICA EN EL TRATAMIENTO DE HIDROCEFALIA OBSTRUCTIVA. Gagliardi, Carlos E.; Cuello, Luis Mariano; Maggiora, Patricia Z.; Escalada, Guillermo Ariel; Guidobono, Leonardo

### POSTER N° 7

NUEVO ABORDAJE EN EL IMPLANTE COCLEAR: TÉCNICA MODIFICADA DEL ABORDAJE ENDOMEATAL. Alderete, Carlos; Valladares, Susana; Seco, Federico; Ferreyra, Laura; Menendez, Diego; Mojziz Brenda; Alzuar Gonzalo; de Amézola, Alvaro; Ufano, Cristian; de Isasi, Enrique; Dorza, Juan; Malvasio, Cristina; Jurado, Cintia.





# SUMARIOS DE NUMEROS ANTERIORES

*Estrategias -Psicoanálisis y Salud Mental-*

**Número 1 Agosto - 2013**

ISSN 2346-8696

**Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657**

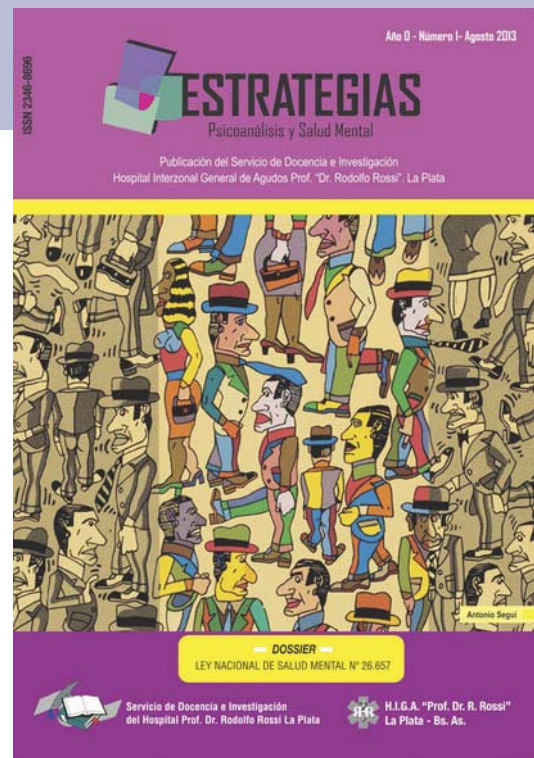
*Abstract títulos*

*Reportajes//* Germán García, Analía Regairaz,  
Verónica Cruz, Macarena Sabín Paz, Aníbal Golchluk

*Documento histórico//* Dr. Ramón Carrillo.

*Dossier//* Emilio Vaschetto: Un intersticio de lectura;  
Leonardo Gorbacz: Reflexiones sobre la aplicación  
de la Ley Nacional de Salud Mental;...

*Entramados//* Elena Levy Yeyati: DSM-5 versus  
NIMH: ciencia, cultura y política en salud mental;  
Gabriela Rodríguez: El witz de la salud mental;  
Inés García Urcola: Clasificar: cada cosa en su lugar;...





## Número 2 Junio - 2014

ISSN 2346-8696 (En papel) ISSN 2347-0933 (En línea)

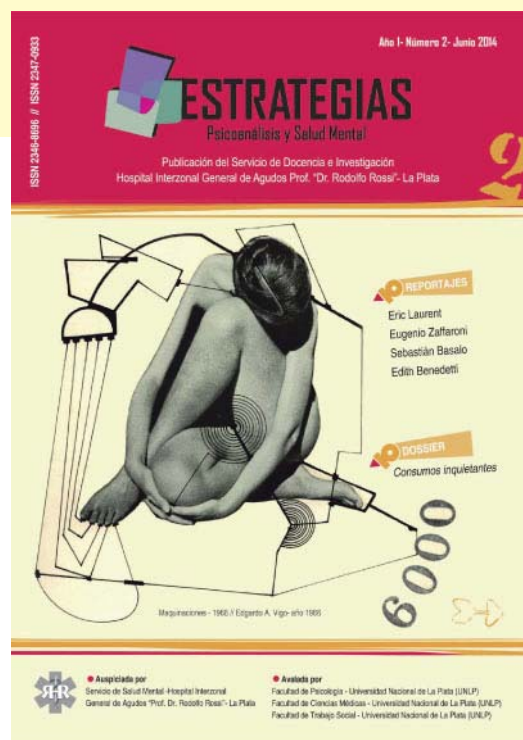
### Consumos inquietantes

#### Abstract títulos

*Reportajes*// Eric Laurent, Eugenio Zaffaroni, Sebastián Basalo, Edith Benedetti.

*Dossier* // Félix Chiaramonti: De la comunidad adicta a la hystoria de cada uno; Alma Pérez Abella: Adicción al sexo; Silvia Zamorano: Ley Nacional de Salud Mental: desafío para la clínica de las adicciones; Carolina Alcuaz: Consumos problemáticos: una clínica de la tristeza; Luis Volta: Incidencias del consumo vital de objetos tecno-científicos

*Perspectivas*// Marco Focchi: Una perspectiva psicoanalítica sobre el problema de la adicción a las drogas...



## Número 3 Junio - 2014

ISSN 2346-8696 (En papel) ISSN 2347-0933 (En línea)

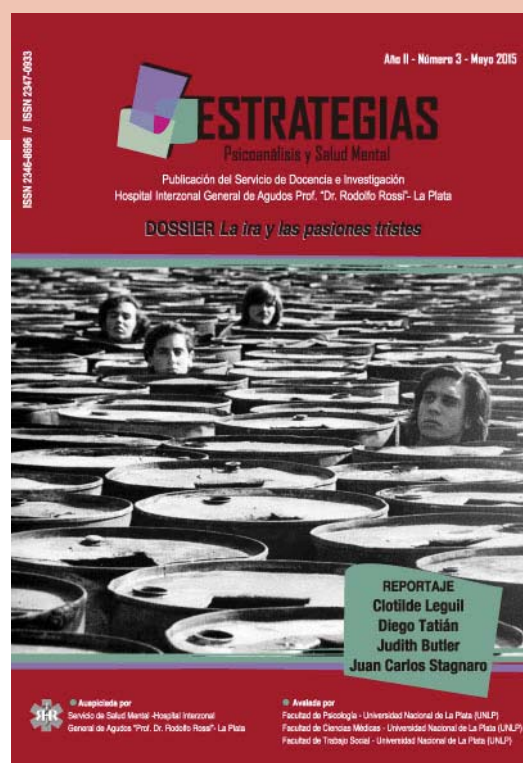
### La ira y las pasiones tristes

#### Abstract títulos

*Reportajes*// Clotilde Leguil, Diego Tatián, Judith Butler, Juan Carlos Stagnaro

*Dossier* // Ivonne Bordelois: Etimología de las pasiones; Myriam Soae: Pasiones tristes o los trastornos del deseo; Roberto Jacoby y Syd Krochmalny: Medios y miedos

*Entramados*// Remo Bodei - Anna Taglioli: El lugar de las pasiones en la sociedad contemporánea; María L. Errecarte: El humor. Recurso y resto frente a la soledad subjetiva; Gerardo Arenas: Cólera, indignación y goce del encastre; Pablo Chacón: El ciborg melancólico en la era de la pasión zombie...



## Ilustración

Ro Barragán

Imagen de Tapa y Contratapa: *Llorona Protegida y Llorona Regadora* de la Serie Domésticas (2007)

El material publicado en la revista *Estrategias -Psicoanálisis y Salud Mental-* representa la opinión de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección o de la Editorial de esta revista



Publicación del Servicio de Docencia e Investigación.  
Hospital "Prof. Dr. R. Rossi" La Plata

E-mail: [docencia\\_rossi@yahoo.com.ar](mailto:docencia_rossi@yahoo.com.ar) - [ce\\_fasano@yahoo.com.ar](mailto:ce_fasano@yahoo.com.ar)  
Dirección: Calle 37 N° 183 e/ 116 y 117 - CP (1900) La Plata -  
Teléfono: (0221) 424-7596 - <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/hrossi>

-Página web del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As.  
<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/hrossi/descargar-la-revista-psicoanalisis-y-salud-mental-3/>

### FACEBOOK

<https://www.facebook.com/pages/Estrategias-Psicoan%C3%A1lisis-y-salud-mental-/268131450037057?ref=hl>

Revista incluida en:



Directorio de revistas Científicas *Latindex* (Sistema Regional de Información en Líneas para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal - <http://www.latindex.org/>)



El Servicio de Difusión de la Creación Intelectual *SeDiCI* (Repertorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata <http://sedici.inlp.edu.ar/>)



Portal bibliográfico de literatura científica de lengua hispana, con una prestigiosa hemeroteca virtual de carácter interdisciplinar

### Objetivos y pautas de publicación

Publicación anual y temática dependiente del servicio de Docencia e investigación del Hospital Dr. R. Rossi de La Plata. *Estrategias* tiene como objetivo principal la investigación en la intersección de dos ámbitos: la salud mental y el psicoanálisis. De este modo ofrece un espacio de publicación para investigadores, ajustado a los estándares de publicación científica internacional. Publica mayoritariamente artículos originales y propone mantener un debate abierto y amplio donde se incluyen profesionales dedicados a la atención psicológica, psiquiátrica y psicoanalítica, tra-

bajadores sociales, juristas, enfermeros, antropólogos, sociólogos, historiadores, etc.

Requisitos: Formato: texto en Word, Times New Roman 12, Interlineado 1,5. Caracteres: hasta 14000 con espacios. Título del artículo, resumen de cien palabras y tres a cinco palabras clave en español y en inglés.

Todos los trabajos recepcionados serán evaluados en una primera instancia por la Dirección y el Consejo Editorial a fin de determinar su adecuación con los objetivos de la revista, con la política editorial y con las pautas editoriales.



EDULP

Editorial de la Universidad de La Plata

## DIRECCIÓN

Lic. Cecilia Fasano

## CONSEJO EDITORIAL

Lic. Gabriela Rodríguez

Lic. Laura Arroyo

Ro Barragán. *Llorona Regadora* de la serie *Domésticas* (2007)



## ESCRIBEN

Gabriela Rodríguez

Antonio Di Ciaccia

Gabriela Grinbaum

Pastilí Toledo Vázquez

Claudia Lagos

Paula Vallejo

Fermín Rodríguez

Irene Greiser

Laura Arroyo

M. de los Angeles Mori

Belén Ferrero

Giséle Ringuet

René Rossi

Lilián Alvarado

Francesca Biagi-Chai

Cristian Roy Birch

Cecilia Fasano

Laura Klein

Juan Carlos Romero

Ministerio de Salud



Buenos Aires Provincia